



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
ÁREA FILOSOFÍA POLÍTICA

DISCUSIONES FEMINISTAS EN TORNO A LAS TEORÍAS DEL PODER, EL
GÉNERO Y LA SEXUALIDAD.

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

PRESENTA:
ALMA ROSA ORTEGA GONZÁLEZ

Directora de la tesis: Dra. Erika Lindig Cisneros
Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria. Ciudad de México

Junio 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**DISCUSIONES FEMINISTAS EN TORNO A LAS TEORÍAS DEL PODER, EL
GÉNERO Y LA SEXUALIDAD**

ÍNDICE

Introducción.....	3
1 .El género como noción histórica y política	15
2. Una teoría sobre el poder y la sexualidad: Michel Foucault	38
3. Violencia y Patriarcados: Intersecciones de dos teorías feministas...	58
4. Efectos de la palabra en el patriarcado como sistema sexo-género...	81
5.El cuerpo y el sometimiento como efecto del poder en Judith Butler.....	108
Conclusiones.....	133
Fuentes de consulta.....	144

Introducción.

El feminismo es un movimiento por demás heterogéneo con distintos momentos históricos de lucha social y política. También existen distintos niveles de discusión, debates y temáticas. Como sistema teórico de ideas y diversas corrientes históricas, el feminismo tiene su origen en la Ilustración Europea¹ y durante el siglo XIX con la consolidación del modelo político liberal, surgen los primeros documentos con argumentos y demandas feministas. Mary Wollstonecraft escribe la *Vindicación de los derechos de la mujer* en 1792, obra que es considerada como el primer documento político del feminismo europeo y cuyo título original en inglés es *A Vindication of the Rights of Woman: with Strictures on Political and Moral Subjects*. En dicha obra Wollstonecraft hace una crítica a las ideas de Rousseau y del liberalismo político de su época y se muestra partidaria de la educación igualitaria entre hombres y mujeres en Europa. En este documento la idea fundamental en torno a una definición mínima de lo que podría considerarse la igualdad entre los sexos giraba en torno a la participación política en una democracia tanto de hombres como de mujeres: la consideración de todos los individuos, como personas racionales, argumento necesario para la elaboración de cualquier propuesta en un

¹ El siglo XVIII presenta el primer feminismo como una de las partes polémicas del programa ilustrado. A grandes rasgos, el proyecto de la ilustración se basaba en encontrar una doctrina filosófica secular ya que el mundo moderno precisaba de nuevas creencias y fundamentos racionales para la vida política y social, que contrastaran y rompieran con las ideas cristianas y dogmas de fe del pasado medieval, y es durante el siglo XVIII que se presenta el primer feminismo como una de las partes más controvertidas del programa ilustrado con autoras y autores como Wollstonecraft, Gouges, Condorcet, por mencionar alguno/as.

régimen presuntamente democrático se mencionaba: "...cuando se revise vuestra constitución debieran respetarse los derechos de la mujer, si se prueba plenamente que la razón exige este respeto y demanda en alta voz, justicia para la mitad de la raza humana." ²

El feminismo europeo tiene su obra fundacional en esta obra de Wollstonecraft ya que el citado documento se denuncia la exclusión de las mujeres del campo completo de bienes y derechos que diseña la teoría política liberal moderna. Sin embargo de lo dicho no cabe deducir que la Ilustración es de suyo feminista. Amelia Valcárcel en los años ochenta, señala acertadamente que de hecho el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración ya que a pesar de sus muchas e inmediatas ediciones desde su publicación en el 1792, este texto nunca logró impactar ideológicamente en la conformación de los Estados europeos. Lo mismo había sucedido con la mucho más breve Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana que, redactada por Olimpia de Gouges, había aparecido en 1791. ³

En el siglo XX, Simone de Beauvoir es la gran referencia teórica del movimiento feminista occidental europeo por su obra más representativa, *El segundo sexo*, texto publicado en el año de 1949 en el cual la autora se hacía una pregunta fundamental, ¿Cuáles son las circunstancias y condiciones humanas, culturales y

² Wollstonecraft Mary, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Cátedra, Madrid, 1994.

³ Poco tiempo después de hacer pública esta declaración, la autora fue guillotizada por los jacobinos radicales. Entre otras cosas, por manifestarse en contra de la ejecución de la familia real.

sociales que propician la desigualdad y la opresión política en relación con el sexo-género? ⁴

Digamos que a partir de la reflexión de esta autora se desarrolló académicamente en los años setenta en las universidades anglosajonas y europeas una crítica interesante feminista de la cultura y las variadas implicaciones políticas y éticas de la dicotomía sexo/género. Luego entonces, primero y antes revisar otras propuestas teóricas de otros feminismos, encontramos esta referencia teórica en la construcción de nuestra propia visión del feminismo.

La distinción entre el sexo biológico y el género fue crucial para el feminismo de Beauvoir y las posteriores discusiones sobre el tema. Esta distinción ---- sexo/género-- consistía en una exposición sobre el manejo de lo natural como un terreno anterior al de la inteligencia, la razón, y que necesita de lo social y la cultura para ser significado. Simone de Beauvoir crítica la construcción e interpretación cultural de la biología de las mujeres por las características sexuales visibles de sus cuerpos y que esta construcción, las limite y condicione. En *El segundo sexo* al referirse al deseo sexual femenino y al destino biológico ineludible de la maternidad, Beauvoir describe esto como una fuerza intangible opresiva, relacionada con la biología y con el cuerpo de las mujeres. El cuerpo de las mujeres estaba reducido a las finalidades de la procreación, la lactancia y a cumplir un deseo sexual pasivo. Todo este contexto histórico cultural estaba sometido no solo al deseo cultural masculino sino a una especie de fuerza que transcendía la voluntad

⁴ Véase, Miguel Ana de , *Los feminismos a través de la historia*, Mujeres en red, <http://www.mujaresenred.net/anademiguel.html>

de las mujeres, un deseo sexual, que ella llamó el “dominio de la hembra.” Ella reconoce que tanto el poder como el deseo femeninos estaban contruidos de manera masculina y ambos permanecían involucrados en la cultura para dominar y controlar a las mujeres. El deseo sexual femenino era una fuerza que tenía que ver en las mujeres con un destino anatómico, hormonal y biológico que conformaba y limitaba sus cuerpos y su libertad una buena parte de sus vidas. Esta situación provocaba una fractura en las mujeres oscilantes entre una voluntad de autonomía y un deseo que las trascendía. Esto a su vez generó dependencia con las figuras masculinas; situación de la que sin lugar a dudas tenemos un testimonio histórico nefasto – gracias a la crítica de ella y otras autoras-- y que marco histórica y culturalmente a las propias mujeres durante siglos. Además, esta trágica situación devenía en un conflicto, un drama existencial. Este conflicto entre una situación hormonal, biológica y de deseo sexual femenino y la voluntad de ser racionales y autónomas iniciaba hacia los doce o trece años, la autora nos dice respecto a los cambios en el cuerpo de la niña: *la niña los aborda con inquietud, con disgusto.*⁵ Posteriormente ya adentradas las mujeres en la vida adulta, hacia los 50 años de vida aproximadamente, con los cambios hormonales asociados con la edad, ya pasado el periodo reproductivo “natural vital” es donde las mujeres lograban reapropiarse de sí mismas gracias a la extinción de esta maldición biológica relacionada con un deseo que trascendía su voluntad. La construcción e interpretación cultural de la biología es decir del cuerpo de las mujeres era la razón

⁵ La niña aborda estos cambios con disgusto ya que implican el crecimiento de los senos, el desarrollo de vellosidades en su cuerpo de mujer, una mujer tiene senos, una niña no los tiene, dice Beauvoir en el Segundo sexo, que la niña siente que algo va a pasar que no es una enfermedad, *que está implícito en la ley misma de la existencia y que, sin embargo, es lucha, desgarramiento.... Y adivina una dependencia que la destina al hombre.* p. 133.

de su dependencia y opresión. ¿Que provocaba esto para Beauvoir? El periodo reproductivo vital, que orillo históricamente durante muchos siglos a las mujeres a estar vinculadas con los hombres de manera dependiente para cumplir con la norma social de género de la época, ser madres y esposas. La crítica feminista de esta autora versa respecto de que esta situación fuera una especie de destino ineludible para todas y que se constituyera de manera inamovible como una *jerarquía de los sexos*. Como filósofa del siglo XX, se manifestó en contra de conservar eternamente un papel en el mundo dependiente y subordinado para las mujeres, constreñidas a representar papeles conyugales, de amas de casa o de madres obligatorios.⁶ Simone de Beauvoir elabora una crítica sólida a la exclusión de las mujeres de la esfera pública de su época, esto lo que implica también es una crítica insidiosa a la maternidad como rol natural y obligatorio; asimismo representa una crítica a la vida conyugal matrimonial igualmente obligada y destinada para las mujeres de su época. En el *Segundo sexo* invita a ejercer la libertad y el amor de pareja de manera crítica, a vivir con una nueva ética feminista que consistiría en practicar la autonomía en las relaciones amorosas, la crítica de la monogamia y los papeles asignados como roles de género inamovibles para las mujeres de su época, de madres y esposas. La aceptación histórica de estos roles vinculados con una especie de “naturaleza” respecto al deseo amoroso femenino implicaban la aceptación de la división sexual del trabajo como inamovible así como la exclusión y dependencia económica eterna para las mujeres europeas y blancas de su época, como sujetas históricas. Por lo anterior, el tema del deseo amoroso femenino resultó

⁶ Véase, Beauvoir Simone, *El segundo sexo*, Siglo Veinte, Descarga electrónica: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

muy importante para entender la dependencia y la opresión de las mujeres, Beauvoir asume una postura abiertamente crítica y feminista al respecto, misma que vale la pena rescatar independientemente de si ella pudo llevarla a cabo o no de manera práctica en su vida personal. Al respecto dice:

Un amor auténtico debería sumir la contingencia del otro, es decir, sus carencias, sus limitaciones y su gratuidad original, no pretendería ser una salvación, sino una relación interhumana. El amor idolatra confiere al amado un valor absoluto: he aquí una primera mentira que brilla ante todas las miradas extrañas: “el no merece tanto amor” cuchichean alrededor de la enamorada.⁷

Ahora bien, de 1967 a 1975 se desarrolla el movimiento feminista con fuerza radical en Estados Unidos, el cual tenía como objetivo primordial hacer una crítica del patriarcado como estructura social y visibilizar la violencia de género. Existe una obra fundamental para el entendimiento del movimiento feminista de esta época y sus demandas, y por ello es motivo de al menos un ensayo en este trabajo de investigación; me refiero al clásico *Política sexual* de Kate Millet texto original que vincula la sexualidad con lo político como constructo de ideas relacionadas no solo con el gobierno y asuntos públicos de poder sino con lo político y la política entendidos como asuntos relacionados con el ejercicio del poder pero en la intimidad de las relaciones personales, la adopción de posturas respecto a cómo practicar la sexualidad, la conformación del género, la clase social y los variadas prácticas sexuales con rasgos claros de dominación o poder de un género sobre otro, son abordados en esta obra. El patriarcado se define como una estructura, un sistema

⁷ *Ibíd.* p. 373.

de dominación sexual que se concibe además como sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones, de clase y raza. El género se entiende como una construcción social ya que en este periodo se preguntaban varias teóricas incluida Millet por la igualdad en los distintos ámbitos sociales, el público y el privado. En *Política Sexual* se realiza un análisis que denuncia un orden francamente asimétrico y deprimente que se resume en el slogan *lo personal es político*, referido a que ni la igualdad política y/o jurídica resultaban suficientes ni justas en el mundo privado para las mujeres y minorías sexuales norteamericanas de aquella época. Así hacia finales de los años ochenta algunas teóricas norteamericanas consideraban que *los varones, todos los varones y no sólo una élite, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal*, pero en general acentuaban la dimensión psicológica de la opresión. Así lo refleja el manifiesto fundacional de las New York Radical Feminist del año 1969, *Politics of the Ego*, donde se afirmaba: “Pensamos que el fin de la dominación masculina es obtener satisfacción psicológica para su ego, y que sólo secundariamente esto se manifiesta en las relaciones económicas.”⁸

Esta y otras afirmaciones son parte del origen de las discusiones de este trabajo en donde se exploran y se analizan críticamente, ideologías, y principios de los feminismos. Pretendo con esta investigación una exploración discursiva teórica de lo que significa e implica la noción de género en relación con la sexualidad, las teorías del poder y su incidencia y efectos en la construcción de las subjetividades.

⁸ De Miguel Ana, Los feminismos a través de la historia, Mujeres en red, <http://www.mujeresenred.net/anademiguel.html>, op cit. de A. Echols, *Daring to Be Bad. Radical Feminism in America (1967-1975)*, University of Minnesota Press, Minneapolis 1989.

Los objetivos de este trabajo que se desprenden del planteamiento del problema de analizar las aristas teóricas entre el género y las teorías del poder, se desarrollan en la redacción de cinco capítulos filosófico-políticos para abordar una discusión desde una visión crítica de distintos teóricos y teóricas respecto a visiones del significado del género desde diferentes tradiciones y momentos históricos, todas con un eje de discusión común: el poder y sus efectos en relación en el género. Desde la teoría y la ciencia política han sido largamente abordadas estas discusiones en Occidente, sin embargo no fue parte de mi objetivo en este trabajo hablar de teóricos y filósofos políticos que si bien teorizaron los efectos políticos del poder en el cuerpo social no entendieron el poder en relación a la construcción de las subjetividades a la manera de algunas corrientes del feminismo o de un autor como Michel Foucault perteneciente a la tradición continental europea cuya preocupación teórica no fue sólo analizar el funcionamiento de la comunidad, de lo jurídico, de la norma, del ordenamiento político, la distribución y ejercicio de poder entre gobernantes y gobernados y /o la conformación de los estados; sino mirar y entender el poder desde una perspectiva que permite visibilizarlo como un fenómeno extra jurídico que constituye las subjetividades desde nociones como la biopolítica, la sexualidad y el género.

Por tanto, este trabajo de investigación está dividido en varios capítulos, en los primeros dos discuto algunas aclaraciones acerca de las implicaciones del poder y las nociones del significado teórico del género y su relación con los ejercicios de la sexualidad y algunas concepciones del sexo. En los tres restantes realizo una reflexión de algunas posturas contemporáneas del patriarcado y la violencia. Las

hipótesis las desarrollo en torno a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el origen del cuerpo teórico denominado feminismo y la teoría de género? ¿Cómo justifican la relación entre la noción de género, la opresión y el deseo teóricas feministas como Gayle Rubin, Judith Butler, o pensadores políticos como Michel Foucault? ¿Cómo se vincula críticamente el poder y el género actuando y provocando efectos normativos de construcción, opresión y liberación de los cuerpos como subjetividades humanas?.

El primer capítulo de este trabajo se desarrolla una caracterización del significado del género, a partir de una selección clave de autores y autoras críticos para dar una caracterización de la noción de género desde una óptica política y filosófica consistente lo cual nos puede proporcionar una base teórica para entender las posteriores argumentaciones y discusiones del trabajo.

En el segundo capítulo se retoman a partir de las ideas de Michel Foucault respecto a la noción de poder, las posibilidades de comprensión e intelección en relación con las subjetividades, la sexualidad y el género. Esto último tomando en cuenta que todos son dispositivos discursivos de poder históricos críticos, que trascienden lo jurídico y lo político.

A partir de este encuadre teórico, el tercer, cuarto y quinto capítulos me permiten exponer cómo es que el patriarcado como estructura social es criticado por diversas posturas feministas y contemplar horizontes de diálogo con temáticas que permiten comprender el deseo, la crueldad y la violencia en el sistema de sexo / género contemporáneo desde lo simbólico. Entender la violencia, la crueldad y el

entramado histórico que propicia estas violencias hacia los cuerpos también es objetivo de discusión en este trabajo, tanto desde una visión feminista decolonial latinoamericana, como desde una visión feminista crítica de la teoría psicoanalítica.

La noción de “patriarcado” como sistema de opresión y de violencia sistémica analizado largamente por la crítica feminista retoma a Rita Segato quien entiende fenómenos como el feminicidio y el femi-genocidio como un ejemplo extremo de este tipo de violencia genérica. De acuerdo con este planteamiento, los mecanismos de liberación, de resistencia y respuesta individual y colectiva también son analizados de manera crítica en este trabajo. ¿Cuáles son estos efectos de resistencia al poder que aporta la crítica y que relación guardan con el cuerpo y el género?

Para discutir estas cuestiones problematice respecto algunos planteamientos temáticos usando varias hipótesis filosóficas y psicoanalíticas de autores considerados como posestructuralistas como Foucault y Lacan, quienes son revisados por Butler y Gayle Rubin desde una interpretación feminista. Considerando los planteamientos del posestructuralismo desde estos autores, para hablar respecto al tema del deseo y el poder el sujeto deja de ser una entidad racional acabada y unitaria. Se reconoce por tanto que existe una estructura de significado que el propio sujeto desconoce y le fundamenta, antropológica, social y políticamente. Por tanto temas como la violencia, la opresión y la desigualdad, hacen referencia a realidades colectivas pero construidas en la subjetividad, en la intimidad, en el ámbito de lo privado, lo que nos devuelve a la reflexión primera de la denominada primera ola de la teoría feminista respecto a cómo lo personal impacta lo público y lo político.

La teoría foucaultiana del poder se preocupó por analizar un ámbito subjetivo de incidencia del poder, entendiendo las subjetividades como efectos de entramados de relaciones de poder institucionales y personales. En torno a este panorama quise escribir algunos ensayos y discusiones desde la filosofía relacionadas con el feminismo, la teoría de género y la filosofía política, siendo aparte evidente que la realidad cotidiana de mi país latinoamericano México no es lejana a este tipo de análisis de violencia, desigualdad y crueldad. Cabe mencionar que estos análisis filosóficos forman parte de extensas discusiones teóricas abiertas en la actualidad.

Finalmente me gustaría señalar que se ha establecido históricamente una relación que justifica el desarrollo teórico de todo este trabajo de investigación, esta relación involucra dos nociones filosófico-políticas claves: el género y el poder, más allá de vindicaciones feministas o no feministas. Sin embargo, es verdad que este análisis surge a partir de la puesta en evidencia que sostiene que la normatividad de género que se produce a través de prácticas, creencias, rituales, posiciones de poder y riquezas, es resultado de prácticas de poder que se traducen en prácticas políticas vinculadas con la sexualidad y el género como noción teórica y puesta en práctica de las subjetividades.

La normatividad de género opera como una política asociada al sexo, al género y a las prácticas sexuales, estos aspectos conforman la identidad de los sujetos y los construyen en una estructura genérica. La adopción de posturas relacionadas con los ejercicios prácticos del género, es decir, con el hecho de existir en un cuerpo con características masculinas y/o femeninas es discutible y polémica. Lo político en este trabajo se define entonces a partir de fenómenos de poder asociados

con el género como dispositivo que involucra el sexo y la sexualidad. Este contexto permite visibilizar la construcción del género como un ejercicio diario, el cual, mediante acciones sociales, culturales y lingüísticas materializa lo que significa ser más o menos humano, femenino o masculino, pensable e impensable, monstruoso, abyecto, limitando cómo, en qué cuerpo y de que maneras es posible ser y existir.

I. El género como noción histórica y política.

El desafío consiste, pues, en llevar hasta sus últimas consecuencias la idea de que la lucha contra el (hetero)patriarcado moderno no puede hacerse sino desde una apuesta antirracista, descolonial, anticapitalista; y viceversa: que es imposible, como vienen señalando las compañeras feministas descendientes de pueblos originarios en Abya Yala⁹, que el proceso de descolonización se lleve a cabo sin una despatrialización; tanto como es imposible tanto como es imposible acabar con el racismo y el capitalismo sin luchar al mismo tiempo contra el régimen heterosexualista como lo venimos sosteniendo desde los setentas, las feministas, las feministas negras y mestizas, pobres, migrantes... articuladas en torno al nombre de feminismo de color y black feminist en los EEUU y como movimiento de mujeres negras en América Latina.

9 Este término y su uso teórico ha sido recuperado por varias teóricas feministas decoloniales y versa sobre el siguiente significado, el cual refiere el uso de esta palabra a todo el territorio de América antes de la llegada de los colonizadores europeos. Véase: <http://abyayalalaotrahistoria.blogspot.mx/2014/02/abya-yala.html>.

ABYA YALA: Esta denominación es dada al continente americano por el pueblo Kuna, desde antes de la llegada de los europeos. Este pueblo es originario de la serranía del Darien, al norte de Colombia. Y que hoy en día habita la región al sur de Panamá y el norte de Colombia. A los Kuna de la región colombiana se les conoce como Kuna-Tule...ABYA YALA se viene usando como una autodesignación de los pueblos originarios del continente en contraposición a América, expresión que, aunque usada por primera vez en 1507 por el cosmólogo Martin Wakdseemüller, sólo se consagra desde fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX como un medio de las élites criollas para afirmarse en contraposición a los conquistadores europeos dentro del proceso de independencia.

Siendo así ya no podemos seguir asumiendo la hermandad e igualdad en torno a la opresión de las mujeres, ya no podemos concluir, luego de admitir las diferencias que al final “we are all woman” continuar haciéndolo tiene consecuencias políticas terribles para algunas de nosotras, en la medida en que sigue ocultando que la opresión que sufrimos no es de un tipo específico por ser mujeres, sin por ser mujeres racializadas dentro de un tiempo de colonialidad.¹⁰

Yuderkys Espinosa

El feminismo decolonial y la construcción del diálogo contemporáneo en Latinoamérica relacionado con la propuesta de cómo definimos el género, tiene como clave teórico-práctica el hecho de que nos encontramos en una región que se distingue por la lucha por la vida y el estudio de las intersecciones de conocimiento y epistemologías fronterizas que incorporan visiones del Norte y del Sur, del pasado y del presente. En este capítulo, inicio el recorrido teórico filosófico de la noción de género en los años 70, década durante la cual transcurre la primera etapa del movimiento feminista en Occidente, donde el término género aparece en algunos textos en los cuales la sexualidad y política adquieren un uso teórico específico.¹¹

¹⁰ "Y la una no se mueve sin la otra: Descolonialidad, Antirracismo y feminismo". Fue publicado en: Revista Venezolana de Estudios de la Mujer; Vol 21, No 46 (2016): ideas y prácticas feministas latinoamericanas: retos y desafíos.

¹¹ Recupero el sentido de ambos términos de uno de los textos más representativos del feminismo, el famoso Política Sexual de Kate Millet. A propósito de este libro y de otras reflexiones de autores pertenecientes a la tradición contemporánea de la filosofía política.

En principio conviene aclarar que la discusión con respecto algunas precisiones conceptuales y el significado del término género para las diferentes teorías del feminismo sigue abierta a partir de entonces. Lo que podemos encontrar es más bien una descripción eficaz consensuada de esta noción que tanto ha servido para visibilizar discriminación, opresión y exclusiones violentas de diversa índole. Entonces, para hablar del término género es necesario remitirse a la producción de la teoría feminista y mencionar algunos de sus usos en la misma teoría y práctica. Existen intentos de sistematización de la teoría feminista entre los cuales destacan los y las autoras que pretenden estudiar críticamente la obra de los clásicos del pensamiento político y reconceptualizar las nociones de filosofía y teoría política en apariencia teórica universales pero que en realidad causan exclusiones políticas y sociales.

Estas exclusiones se ven reflejadas en la dicotomía de las categorías aplicadas a la esfera pública y privada en relación con la teoría política y la crítica feminista que sostuvo que lo personal es político.

Numerosas autoras han puesto en evidencia la carga androcéntrica de las nociones y categorías fundamentales de la filosofía política clásica la libertad, la igualdad, la autonomía, la ciudadanía, la democracia, el poder, la justicia, etc. Nos encontramos con una dicotomía entre lo que sucede en la esfera pública y privada respecto al poder político que es históricamente polémica, ya que gran parte de los teóricos clásicos liberales no consideró que existiera ningún ejercicio del poder en la esfera doméstica o privada (la familia). En cambio, para las feministas el ejercicio del poder en la familia es igualmente real que el poder político y por tanto debe

politizarse, de ahí el lema: *lo personal es político*. Desde la perspectiva de Carole Pateman y algunas feministas anglosajonas esta es una discusión que se desarrolla en relación con que al menos el liberalismo como sistema político está estructurado y construido sobre privilegios clasistas y patriarcales --como la construcción toda del liberalismo político a la manera de Locke por ejemplo a quien se considera el padre del liberalismo moderno—este sistema político social y económico está basado en un ordenamiento “*aparentemente universalista, igualitario e individualista*.”¹² El liberalismo clásico es un liberalismo patriarcal debido a que está pensando para cierto tipo de individuo, cabeza de familia, hombre adulto, libre, con los mismos derechos civiles, propietario, y nunca se pensó en incluir a las mujeres en esta teoría.¹³

Prácticamente toda la teoría política clásica y moderna trata a las esfera pública y privada como dos territorios separados, la dominación o dependencia de las mujeres respecto a los hombres en la esfera privada no era considerado un asunto político, por tanto, los criterios que rigen la organización política y la sociedad civil

¹² Pateman, Carol, *Criticas Feministas a la Dicotomía Público/privado*, en Perspectivas feministas en teoría política, Paidós, Barcelona, 1996.

¹³ En 1971 aparece una *Teoría de la justicia* de John Rawls, obra en la cual se aborda el tema de la justicia como imparcialidad. Las bases centrales que conforman este texto y que Rawls considera requisitos fundamentales para que las sociedades contemporáneas tengan principios e instituciones más justas, son retomados de la tradición del liberalismo filosófico tomando como modelo general la doctrina del contrato social. Los problemas y las propuestas que se planteaba la filosofía política clásica y moderna, son renovadas por Rawls, bajo las mismas concepciones valorativas predominantes del liberalismo clásico: la libertad, la autonomía moral individual, la tolerancia estatal, y la idea fundamental de que los individuos libres e iguales se encuentran en las mismas relaciones normativas unos respecto de otros. En esta propuesta de Teoría de la Justicia, se trataba de incluir a las mujeres desde una perspectiva no feminista sino más bien igualitarista en términos de derechos y libertades correspondientes a las mujeres entendidas como “género” vulnerable y en desventaja que a través del reconocimiento de la diferencia y la pluralidad, podría resolverse teórica y prácticamente.

tienen que ver con una antropología filosófica androcéntrica, construida por y hecha para un individuo varón.

A partir de estas discusiones y del activismo político de los años 70 y 80 el término género se vuelve cada vez más relevante para el discurso no solo académico sino también político. Susan Moller Okin en su *libro Justice, Gender and the Family*, justo correspondiente al feminismo anglosajón de esta época sostiene que en efecto hasta que no exista un ejercicio de justicia dentro de la familia y no se reconozca que esta no es una asociación privada --como una universidad o una iglesia en donde las personas pueden irse voluntariamente--- no habrá un ejercicio social de justicia real para ambos sexos:

“What happens in personal life is not immune from the dynamics of power, which has typically been seen as the distinguishing feature of the political, power, within the family, whether that husband over wife, or parent over child ... has been regarded as natural, or because it is assumed, that in the family, altruism and harmony of interest make power and insignificant factor.” ¹⁴

Las mujeres que conformaban el movimiento social de esta época tanto en estados unidos como en Europa tenían un sustento ideológico y una militancia política que les permitió realizar análisis críticos de la relación entre el capitalismo y la dominación patriarcal eliminando la supuesta naturalidad biológica y anatómica de la subordinación de las mujeres. Desde el año de 1968 Robert Stoller en *Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Femininity* denuncia que la

¹⁴ Moller Okin Susan, *Justice Gender and the Family*, Princeton University Press, 1987.p.128

identidad y el comportamiento de género no corresponden al sexo biológico sino son producto de la cultura y la psicología, donde se articulan, experiencias ritos y costumbres.

En 1975 Mariarosa Dalla Costa en su artículo *Las Mujeres y la subversión de la comunidad*, escribe como la familia es el fundamento de una organización capitalista, en donde prevalece una doble opresión, una la de la lucha de género y otra la de la lucha capitalista. Ella no habla de género en virtud de que en estos años apenas se empezaba a teorizar respecto al significado del género y no es el propósito de su ensayo en el que da cuenta de un análisis interesante de lo que ocurre en la familia, la fábrica y la escuela con la modernidad y el capitalismo en términos de relaciones de poder:

... en la medida en que el capital ha reclutado al hombre y lo ha convertido en un trabajador asalariado, ha creado una brecha entre él y todos los demás proletarios sin salario a quienes, al no participar directamente en la producción social, se suponía por lo tanto incapaces de ser los sujetos de una revuelta social En lo que respecta a las mujeres su trabajo parece un servicio personal fuera del capital.¹⁵

Para ella el capitalismo hizo dependiente e infantilizo a las mujeres convirtiéndolas en amas de casa, esto implicó una destrucción de la integridad y dignidad física de la mujer. Parte de su planteamiento político consistía en convocar a las mujeres a que rechazaran su exclusivo papel como amas de casa y se organizaran en grupos dejando la pasividad del hogar y así aventurarse a vivir

¹⁵ Dalla Costa Mariarosa y Selma James, *Las mujeres y la subversión de la comunidad, El poder de la mujer y la subversion de la comunidad*, Siglo XXI, México, 1972.

experiencias fuera de la monotonía del espacio privado, en este sentido lo personal se vuelve político muy claramente en esta autora, la separación de las esferas pública y privada aparece como una separación liberal y capitalista donde quienes permanecen en la privada y sin salario al menos en los países occidentales son excluidos de todos los derechos y libertades liberales.

Durante la década de los 80 en latinoamérica, el género se formula en el discurso de la antropología como un concepto analítico con el cual se visibilizan prácticas, papeles y relaciones sociales discriminatorias, desiguales e injustas asociadas a la diferencia de sexo y ejercicio de la sexualidad. También se articula en los discursos como un concepto jerárquico, institucionalmente estructurado, relacional y cambiante. Vemos que Gayle Rubin propone en 1975 que la sociedad “está estructurada en un sistema de sexo-género, es decir, un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos son conformadas por la intervención humana y social y son satisfechas en una forma convencional... un sistema de sexo/género es simplemente el momento reproductivo de un modo de formación”¹⁶, es decir de una economía política, continuando con el proyecto de Engels, quien a su vez tomaba en cuenta que la esencia de nuestra sociedad estaba ya en el intercambio de mujeres entre hombres y que este proceso de subordinación tiene relación con un específico modo de producción económica y organización política. El desarrollo de la economía capitalista y las fuerzas productivas crea la sociedad de clases y el patriarcado desde este punto de vista. Existen interpretaciones de algunas feministas

¹⁶ Véase, Rubin Gayle, *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*, Revista Nueva Antropología, UNAM, México, 1986. P. 102.

catalogadas como marxistas referidas a que la opresión de las mujeres forma parte de esta lucha de clases que tanto Marx como Engels teorizaron no como opresión de las mujeres como tal, sino como opresión clasista y capitalista explotadora pero que en relación con las mujeres, en efecto producía efectos de explotación dobles o triples, ya que la pobreza y la desigualdad se acrecientan por los roles femeninos asignados y aceptados socialmente a ciegas por las mujeres.¹⁷

El feminismo implica hacer un estudio la mayor parte de las veces interdisciplinario, en Latinoamérica y en México la mayoría de las propuestas antropológicas¹⁸ y filosóficas como las de Marta Lamas, Marcela Lagarde¹⁹, y Graciela Hierro recuperan a partir de elementos propuestos por disciplinas como la sociología, la biología, la filosofía, la economía, el feminismo marxista y el psicoanálisis posturas coincidentes en el hecho de que no se pueden establecer fronteras delimitadas entre lo que sería la construcción de los sujetos, su sexo y el ejercicio de la sexualidad. Es decir, que no se pueden entender los sujetos sólo como construcciones sociales y/o sólo como anatomías, la relación entre el sexo y la construcción del género de los sujetos precisa una visión que permita entender cómo el entramado y la relación de todas estas categorías es lo que define a los

¹⁷ Véase, Lagarde Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, PUEG, UNAM, 2003.

¹⁸ Lamas Martha, *Feminismo, Transmisiones y retransmisiones*, Taurus, México, 2006.

¹⁹ Estas autoras han escrito diferentes textos muy relevantes filosóficos, antropológicos y políticos, desde diferentes vertientes ideológicas del feminismo, en los cuales podemos constatar sus críticas feministas al sistema sexo género hetero-patriarcal.

sujetos: *el cuerpo es mente, carne e inconsciente, y es simbolizado en los dos ámbitos, el psíquico y el social.*²⁰

Por ello, la interpretación de los seres humanos en cuanto a las características biológicas, entiéndase por biológico todo lo referido a lo genético, hormonal, y fisiológico que puede distinguir a las mujeres y los hombres clínicamente. Esto, produce una simbolización en la cultura que es necesario precisar profundizando en el significado del significado del género:

El género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder.²¹

También se establecen cuestiones afectivas, emocionales percibidas colectivamente como masculinas o femeninas, gestos, expresiones, tonos de voz, ropa, expresiones artísticas, etc. La reflexión que se ha hecho desde la teoría feminista tomando en cuenta sus divergencias apunta hacia el hecho de que las mujeres y los hombres no tienen características esenciales que se deriven de la biología, del sexo asignado a los sujetos por la biología, sino que son construcciones simbólicas relacionadas con el lenguaje, los discursos y las representaciones. Lamas retoma de Lacan -que a su vez revisa a Levi- Strauss- la idea de que un sistema simbólico es una red compuesta por el lenguaje, la ley, las relaciones económicas, el

²⁰ *Ibid.* p. 111.

²¹ Lamas, Martha, *Cuerpo, género y diferencia sexual*, Taurus, México, p. 134.

arte y la religión; todos estos elementos estructuran la realidad humana que precede al sujeto consciente. Es decir que es una instrucción codificada y reglamentada de la cultura que mediante prescripciones fundamentales como el tabú del incesto, funciona como una interpretación antropológica de la organización de parentesco de las sociedades primitivas y modernas, permitiendo la existencia humana.

La exploración de la estructura del sujeto sexuado y la estructura simbólica casi permanente que tiene que ver con normas reguladoras respecto a la sexualidad y al destino marcado por el género y el deseo sexual de los sujetos, propuesto por la teoría psicoanalítica de Freud y Lacan sirve para hacer una crítica feminista que pretende señalar la relación entre el cuerpo sexuado y la formación psíquica de los sujetos. En esta medida recupero una tesis fundamental de Judith Butler representante de la teoría queer a partir de la cual se pregunta en los años 80 ¿En qué medida el sexo y el género son límites condicionantes para entender el cuerpo?

La diferencia sexual tiene que ver en la teoría lacaniana con la estructura psíquica y lingüística del sujeto por ello Lamas desde la antropología sostiene esto que es muy relevante para comprender el discurso lacaniano: “Lacan sustituye la triada Padre, Madre y Criatura del drama edípico freudiano, criticada como una referencia culturalmente específica o sea como un fenómeno particular de la cultura burguesa europea y propone la triada lacaniana de Ley Objeto y Sujeto que es totalmente universal. Lacan plantea el drama edípico como el contexto esencial de entrada a lo simbólico. La manera en que cada sujeto resuelve subjetivamente su Edipo

posicionará su deseo y dicha resolución estructurará psíquicamente al sujeto como heterosexual u homosexual.”²²

A este respecto, haciendo crítica de la normalización de la heterosexualidad Butler irrumpe en los años 80 con un discurso que plantea la sexualidades periféricas no ajustadas a la heterónoma como disidencias sexuales y de género e identidades performativas, plantea el género como un hacer permanente que va construyendo la identidad sexual de los sujetos en un proceso que articula sexo, género y deseo, y que deriva en actos relacionados entendidos con una noción clave para entender el género como lo es la performatividad. Para ella, es imposible separar el género de las intersecciones culturales y políticas en las que se produce y mantiene, haciendo una crítica a las universalidad de las categorías como mujeres, patriarcado, opresión de las mujeres, partiendo de que existe una fragmentación en el orden del sexo y el género del sujeto feminista que habría que considerar políticamente, insistiendo en que la categoría mujeres es normativa y excluyente y se utiliza para mantener privilegios de clase y raza, habría entonces que tomar en consideración la diversidad. Para ella no existe una coherencia en la categoría mujeres, “por qué el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza, más bien el género es un medio discursivo a través del cual la naturaleza sexuada se forma y establece como anterior a la cultura,”²³ sin embargo existe una coherencia pero en la diversidad de mujeres y vindicaciones identitarias femeninas por tener en mayor o menor medida efectos opresivos y de violencia.

²² Lamas, Martha, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, p. 77.

²³ Butler, Judith, *El género en disputa*, p.56

La matriz heterosexual y las practicas reguladoras de género²⁴, mantienen la identidad y la unidad de género en la medida que estos conceptos estabilizadores, como Butler los define, preservan la noción de persona: sexo, género, sexualidad o práctica sexual y deseo, es entonces a partir de esta matriz que se puede entender la continuidad y coherencia de las practicas reguladoras de género: la normatividad de género. Los intentos por comprender las prácticas disruptivas de la matriz del funcionamiento del sexo y el género se vislumbran en la medida en que hay seres con incoherencias en el orden de esta matriz.

El género puede designar una unidad de experiencia de sexo, género y deseo están relacionados solo cuando sea posible interpretar que el sexo necesita al género y cuando el género es una designación psíquica o cultural del yo y el deseo, y cuando el deseo es heterosexual, se distingue mediante una relación de oposición respecto del otro género que desea.²⁵ Por tanto esta diferenciación hace que lo femenino se distinga de lo masculino por una oposición del deseo heterosexual y crea un sistema de géneros binario y opuesto. Todo esto tiene una finalidad estratégica que Butler crítica, ya que se articula por un sistema de producción que asegura que el sexo es *una causa de la experiencia, la conducta y el deseo sexual*²⁶, toda una construcción metafísica y ontológica sustancial constante ficticia, construida artificialmente con motivos y finalidades políticas y sociales, creada a través de este ordenamiento de categorías de género que producen identidades,

²⁴ Butler toma diferentes posturas en sus diferentes textos, el primero que es El Género en Disputa al cual estoy haciendo referencia provoco discusiones y polémicas que responde posteriormente en Deshacer el Género.

²⁵ Butler Judith, *EL género en disputa*, Sujetos de sexo, género y deseo, p. 80.

²⁶ *Ibid.* p. 82.

relacionadas con atributos, roles, mitos de lo que significa ser mujeres y hombre lo que conforma actitudes culturalmente coherentes:

“No existe una identidad de género detrás de las expresiones de género esa identidad se construye performativamente por las mismas expresiones que al parecer son resultado de esta.”²⁷

Lo performativo se refiere a una teoría de la acción política, de la capacidad de acción del sujeto, es algo teatral y a la vez lingüístico: “el acto discursivo es a la vez algo ejecutado (performed) y lingüístico que provoca una serie de efectos mediante su relación implícita con las convenciones lingüísticas... el discurso es un acto corporal con consecuencias lingüísticas.”²⁸

En su obra *Deshacer el género*, la noción de performatividad se modifica, el género se constituye como norma en el sentido que regula los comportamientos, “y estos comportamientos se articulan desde lo social pero también se articulan a partir de normas simbólicas que tienen lugar a través de una demanda que se plantea en las psiques desde su origen.”²⁹ El género es toda la estructura simbólica, un mecanismo que conforma la normalización de lo que es masculino y femenino junto con las derivaciones que el mismo género asume. Lo importante de este análisis es que la normatividad de género es algo estructuralmente profundo que implica elementos de poder evidenciados en controles, dominios, opresiones, y puestas en

²⁷ *Ibid.* p. 85.

²⁸ *Ibid.* p. 31.

²⁹ Véase, Butler Judith, *Deshacer el género*, Paidós, Barcelona, 2006, p. 71

Es a partir de la relación del sexo y sexualidad que el sujeto se construye como un sujeto de género en todas sus prácticas privadas y públicas.

escena de todo tipo, jerarquías que se articulan desde las construcciones discursivas asociadas con el cuerpo, una forma de poder que siguiendo los argumentos de Butler instituye el género binario como medida casi estandarizada, común, reguladora, sin referencias externas. Podemos distinguir dos usos distintos del término performatividad uno referido a la teatralidad de lo performativo que ya he mencionado y otro que incorpora elementos de la teoría de los actos de habla de Austin y las críticas derridianas, de Felman y Man.³⁰ Butler en *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista* entiende la constitución de la identidad de género como una repetición estilizada de actos en el tiempo. Así la performatividad del género entiende la resistencia como *inestabilidad de la significación*.³¹ Desde la teoría psicoanalítica y de los actos del habla de Austin, los actos son efectos del lenguaje o *actings out* y/o pasajes al acto, la relación entre la palabra, el lenguaje, el discurso y los actos se vuelve incongruentes sin embargo lo importante sería entender el poder como inmanente a los actos del habla y todos sus efectos y consecuencias posibles tanto corporales como lingüísticas. El inconsciente juega un papel crucial en relación con la performatividad y la vulnerabilidad lingüística que propone Butler desde el punto de la violencia hiriente de los nombres, los insultos racistas, sexistas o de cualquier tipo son ejercicios de poder inmanentes a estos actos del habla. Cada sujeto elabora o

³⁰ Véase el artículo de Lindig Erika, *Contribuciones a la crítica de género. Sobre la noción de performatividad*, en donde se hace énfasis en la problemática de distinguir actos del habla y actos corporales en donde se menciona que Austin propone una nueva taxonomía de los actos del habla según sus efectos, están los actos locucionarios que consisten en expresar una oración con un sentido y una referencia, ilocucionarios que producen efectos convencionales inmediatos o en el mismo acto y perlocucionarios que tienen consecuencias no previsibles y esto se discute y relaciona con la noción de vulnerabilidad lingüística y performatividad desde el punto de vista de Butler.

³¹ Butler Judith, *Deshacer el género*, p. 8.

estructura a partir de lo simbólico que inconscientemente se articula en la diferencia sexual su identidad hacia lo que es la masculinidad y la feminidad en una frágil estructura, lo simbólico como principio organizador estructura las redes sociales, culturales y lingüísticas en las que nace un sujeto, crece y se desarrolla. Lo simbólico que incluye el lenguaje, le pone ya al sujeto una estructura determinada. Lo femenino se significa como la ausencia no representable elaborada por la negación masculina en la que se asienta finalmente la exclusión, sin embargo la sexualidad aparece como un discurso de subversión que adquiere fuerza antes de la imposición de una ley, después de su derrumbamiento o durante su reinado como un reto permanente a su autoridad. Aquí es donde Butler establece un puente teórico con las teorías del poder asociadas con la sexualidad. “La sexualidad se construye permanentemente dentro del discurso y el poder y este último se entiende parcialmente en función de convenciones heterosexuales y fálicas”³² falocéntricas.

La labor de la crítica que realiza Butler implica entender que operar en la matriz que articula la identidad de género no significa recrear las relaciones de poder y dominación sino asumir una postura estratégica de desplazar la ley.³³ Para esto

³² *Ibid.*, p.93

³³ Para Butler el género es una estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas dentro de un marco regulador muy estricto que se inmoviliza para crear la apariencia de una sustancia, de una especie natural de ser, que es una ficción imaginaria susceptible de subvertirse y criticarse por falogocentrista, opresiva y heterosexista. El sexo, el género y la puesta en práctica de la sexualidad generizada de los sujetos se pone en escena en los espacios públicos y privados, politizada, cimentada por mecanismos de poder políticos. La sexualidad de los sujetos es parte de una norma de género, usualmente binaria o transgresora de lo binario. La noción de género es política porque la desigualdad denuncia la invención de asimetrías que se plasman en jerarquías y modos de dominación, subordinación, inclusiones, exclusiones y en un grado extremo opresión.

habría que desplazar la normatividad y la matriz simbólica heterosexual por completo, es decir hacer una crítica total al simbólico como tal.

Desde otra tradición teórica que toma en cuenta la construcción de lo femenino y masculino como parte del estructuralismo antropológico, lingüístico y social Griselda Gutiérrez desde la filosofía y tomando como influencia principal el pensamiento de los años 80 sobre Laclau y Mouffe relacionado con la independencia de las estructuras sociales, aclara respecto a las discusiones sobre el género “que las feministas lo acuñaron para reivindicar un territorio definidor específico de insistir en la insuficiencia de los cuerpos teóricos existentes para explicar la persistente desigualdad entre mujeres y hombres.”³⁴

El término género y el desarrollo del mismo en el ejercicio cotidiano de lo que son las masculinidades y la femineidad, ropas, ademanes, maneras de conducirse socialmente y los mandatos de los roles de género asignados, involucran además de aspectos biológicos, una lógica binaria estructurada en una dimensión simbólica que construye la realidad interhumana y los procesos de subjetivación, G.Gutiérrez lo llama la semiotización de lo social, que abarca la significación de los fenómenos sociales asociados con la construcción del género o de cualquier otro fenómeno social y que tiene que ver con el registro de lo simbólico pero entendido de esta manera:

Se puede afirmar que semiotización de lo social como el sello del horizonte epistemológico contemporáneo ha sido obra de las estrategias teóricas más

³⁴Gutiérrez Griselda, *El concepto de Género, una categoría para repensar la política*, La Ventana, num.5, 1997.

diversas, desde la recuperación de la dimensión del sentido de historicistas y hermeneutas, hasta el giro lingüístico de estructuralistas , posestructuralistas y filósofos del lenguaje que arribó a tesis como la que establece que toda relación social se estructura simbólicamente y todo orden simbólico se estructura discursivamente , a cuenta de una configuración interpretativa en la que han desempeñado un papel protagónico tanto la lingüística como la antropología, el psicoanálisis y la filosofía.³⁵

Desde la filosofía se reconoce que el orden cultural posee una estructura de carácter significativo y polisémico y este carácter lo vuelve susceptible de resignificaciones. Las feministas han denunciado la manera como se plasmó esto en las esferas de los saberes y que el poder y la ley consolidaron formas de dominación y sojuzgamiento e invitaron a realizar operaciones políticas en las que la desarticulación de ciertos dispositivos implicaban una *política teórica* y una *política práctica*, traducida en acciones concretas.

Entre los temas más importante que el género posibilita abordar como categoría crítica encontramos el hecho de que la localización del poder tuviese un centro, el Estado y que las relaciones políticas necesariamente fuesen verticales, en donde la asimetría se traduce en paternalismo y patriarcalismo autoritario y que el espacio propio y exclusivo de la política fuera el ámbito de lo político o público. Asimismo dos de las más importantes críticas del feminismo fueron el cuestionamiento al paradigma liberal ilustrado y sus ejes racionalista y humanista, respecto a las inconsistencia de su matriz universalista y el cuestionamiento al paradigma radical

³⁵ *Ibid.*,p.59.

de la izquierda especialmente al de corte marxista respecto al alcance de sus afanes reivindicadores y democratizadores en virtud de que no permitía incorporar y reconocer la especificidad de una problemática que se reclamaba de origen cultural “... y se encontraba por sus reivindicaciones obreristas imposibilitado para asumir la pluralidad y legitimidad de otros sujetos políticos que no fueran las clases.”³⁶

Así el género se sujetó para su comprensión de una matriz simbólica siguiendo la evolución del término como orden que da el sentido y que se configura socialmente en tanto se articula conforme al entramado sistemático de relaciones diferenciales. Sin embargo es necesario reflexionar en la polivalencia que implica esa diferencia a través de los fenómenos de poder y la violencia, y el sufrimiento humano como última expresión de los mismos.

Sabemos que lo social se configura a base de conflictos y reiteraciones de actos de poder, ahora bien, estos instauran una lógica binaria³⁷ Esta lógica binaria se construye mediante el discurso, se reconocen en los significantes y se plasma en la realidad social, en las prácticas, los discursos, las creencias, la indumentaria que corresponde a tal o cual cuerpo, el arte que se despliega en mayor o menor medida con características apreciadas como masculinas y/o femeninas etc.

Griselda Gutiérrez invita a entender el género desde su construcción y uso y significado específicamente político dicotómico y binario. El término no puede ni debe tener un uso neutro ni aceptar la equivalencia de género igual a mujer ya que

³⁶ *Ibid.* 64.

³⁷ Griselda Gutiérrez comenta que estos indicadores de la diferencia como lo referido a lo que es lo bueno lo malo, lo noble lo racional, lo espiritual lo material, lo nítido, lo turbio, lo creativo lo rutinario, lo masculino, lo femenino, califican, produciendo una jerarquización.

esto implicaría asumir un uso reduccionista de la propia categoría. Respecto de las ideas y herencia postmarxista de los años ochenta y noventa de Laclau y Mouffe³⁸ que incorpora en su análisis sobre el género menciona que:

La materialización de lo que se llaman formaciones sociales como prácticas y discursos a partir de los cuales se crean sistemas de diferencia que funcionan como sedes de las formas de subordinación, opresión y antagonismos, entonces la eficacia de una lucha por subvertir ese orden ha de encaminarse a transformar ese espacio político, esas prácticas, esas producciones semiolingüísticas y sus efectos opresivos.³⁹

Ahora bien en relación con estas prácticas discursivas y no discursivas, su carácter performativo y los usos que ha adquirido el género en la teoría feminista posmoderna y/o posestructuralista, Beatriz Preciado por ejemplo señala que el sexo se constituye como una tecnología de dominación heterosexual que reduce el cuerpo a zonas erógenas, esto significa que tanto el sexo como el género son tecnologías de dominación, en realidad Preciado parte de la idea de que la contrasexualidad es una teoría del cuerpo que se sitúa específicamente en la deconstrucción de las oposiciones binarias hombres/mujer, masculino femenino, heterosexualidad /homosexualidad, y es tecnológica ya que:

³⁸ En hegemonía y estrategia socialista hacia una radicalización de la democracia se plantean algunos rasgos muy claros de lo que se considera postmarxismo, el proyecto socialista se replantea en términos de una radicalización de la democracia como articulación de las luchas contra las diferentes formas de subordinación tanto de clase, de sexo (género) de raza, así como las luchas que incorporan a los movimientos ecológicos, antinucleares y críticos de las instituciones del estado.

³⁹ *Ibid.* p. 71

Estos elementos así como sus prácticas e identidades sexuales, no son sino maquinas, productos, instrumentos, aparatos, trucos, prótesis, redes, aplicaciones, programas, conexiones, flujos de energía y de información, interrupciones e interruptores, llaves, leyes de circulación, fronteras, constreñimiento, diseños, lógicas, equipos, formatos, accidentes, detritos, mecanismo , usos , desvíos... ⁴⁰

La contrasexualidad tiene dos momentos importantes que tienen que ver con lo simbólico crucial para entender lo que es el género; el primer momento en donde parece que la sexualidad no ha sufrido cambios a lo largo del tiempo civilizatorio histórico reflejado en el orden simbólico de universales transculturales y todo lo atribuible a la naturaleza o lo natural, y otro tiempo en donde se manifiesta la contrasexualidad como tal como critica absoluta en donde lo simbólico aparece como una estrategia y un mecanismo parte del engranaje tecnológico de tecnologías socio-políticas complejas en donde los cuerpos y el género así como sus prácticas sexuales están en permanente transformación, no son algo fijo.

La propuesta de la contrasexualidad realizada por esta autora tiene que ver tanto con una reinención de las prácticas sexuales, relacionadas con los sitios erógenos, el uso y el significado simbólico y práctico del dildo, que describe como un símbolo usado por civilizaciones antiguas occidentales anterior al pene y al significado moderno y contemporáneo del falo, así como la transformación del género en la sociedad que trascendería los dispositivos sexuales modernos, el orden simbólico entendido como el lenguaje, los usos de significados asociados a lo femenino y masculino y quizá en algún sentido hasta la propuesta de la identidad

⁴⁰ Véase, Preciado Beatriz, *Manifiesto Contrasexual*, página 14.

performativa de Butler. Beatriz Preciado estudiosa de Foucault y Derrida, plantea la defensa de ciertas prácticas sexuales como ejemplo la de la contrasexualidad vivida y sentida idealizando partes corporales como el ano y entendiéndolo como centro contrasexual de entrada y salida de políticas e ideologías. Sin embargo el sexo se entiende como tecnología de dominación heterosocial en función de una distribución inequitativa y asimétrica entre lo que es considerado masculino y femenino y eso abona en buena medida como crítica feminista. Habría que discutir si Preciado cae en cierto tipo de patriarcalismo que instruye a los cuerpos para contarles por medio de sus relatos cómo practicar una nueva y alternativa sexualidad y por qué medios es obtenido el placer queer.

... cuando la contrasexualidad habla de un sistema sexo género como de un sistema de escritura o de los cuerpos como textos no propone con ello intervenciones políticas abstractas que se reducirían a variaciones de lenguajeEl género es ante todo prostético, es decir no es sino en la materialidad de los cuerpos, es puramente construido y al mismo tiempo enteramente orgánico, escapa a las falsas dicotomías metafísicas entre el cuerpo y el alma, la forma y la materia. ⁴¹

El género designa estructuras históricas y políticas de incorporación, es prostético, concuerdo con Preciado, las asignaciones binarias femeninas y masculinas son inoperantes, es decir son modernas en el sentido de la crítica que hace Foucault a los dispositivos de poder y su relación con la sexualidad y peor aún coloniales. El género aparece hoy día como esta tecnología creada para dominar, crear, y generar cuerpos con zona erógenas que constituyen la diferencia sexual,

⁴¹ Véase, Preciado Beatriz, *Manifiesto contrasexual*. Anagrama, Barcelona, 2011, p. 21.

una fábrica de cuerpos sexuales, al servicio de poderes reales ya que lo real masculino y femenino es una construcción socio- cultural con significados que adquieren su significación lingüística en las relaciones heterosexuales, sexuales.

Los diversos discursos en distintas etapas teóricas y frentes ideológicos de los objetivos críticos del feminismo tendrían el propósito de la transformación y reinención de la propia noción de género, también el cambio de lo simbólico al entender y trascender políticamente su propio significado.

A manera de conclusión respecto a este apartado, y la noción e implicaciones más importantes del género retomamos que Judith Butler plantea el género como un hacer permanente que va construyendo la identidad sexual de los sujetos en un proceso que articula sexo, género y deseo, y que deriva en actos relacionados entendidos como performatividad, donde lo simbólico tiene que ver con el lenguaje y con un discurso normativo, que se construye en un discurso tomando como punto de partida su propia herencia crítica teórica psicoanalítica de lo que lo simbólico abarca e implica.

Griselda Gutiérrez en cambio habla de lo simbólico como parte de lo semiótico, ya que este registro posee una lógica binaria estructurada en una dimensión simbólica que estructura la realidad interhumana y los procesos de subjetivación. La semiotización de lo social, abarcaría la significación de los fenómenos sociales asociados con la construcción del género o de cualquier otro fenómeno social como ya he mencionado en este apartado. Es decir que coincide con Butler respecto al simbólico como determinante del género. Finalmente, para Beatriz Preciado, el sexo

se constituye como una tecnología de dominación heterosexual que reduce el cuerpo a zonas erógenas, esto significa que tanto el sexo como el género son tecnologías de dominación. La propuesta de la contrasexualidad tiene que ver con la transformación del género desde lo simbólico de la manera como lo entiende Butler, y desde el entendimiento de lo que es el cuerpo como materialidad, ya que el cuerpo siempre es prostético.

La investigación de los dispositivos sexuales modernos y eurocéntricos junto con la producción de formas de placer saber alternativas a la modernidad son parte de extensas discusiones teóricas, estas discusiones se encuentran referidas a cómo y por qué el género está relacionado directa y perversamente con el poder.

2. Una teoría sobre el poder y la sexualidad: Michel Foucault.

*... pero el combate que habrá sostenido contra la violencia de sus apetitos, no habrá podido sostenerlo más que en una doble relación con la verdad: relación con su propio deseo cuestionado en su ser y relación con el objeto de su deseo reconocido como ser verdadero.*⁴²

Michel Foucault.

Para Michel Foucault la sexualidad es una noción que se articula como un dispositivo discursivo de poder. La característica de este dispositivo biopolítico es que estaría históricamente destinado a normalizar, reprimir, ser perverso, y constituirse como un método de poder para controlar, hacer productivo el cuerpo de los sujetos y administrar la vida. La biopolítica se caracteriza por la manera en que Foucault abordó diversas cuestiones en torno a los estudios de los problemas específicos de la población y de la vida teniendo como planteamiento central la tecnología política del gobierno relacionada con el liberalismo y el neoliberalismo de estado, y de cómo el gobierno ha debido manejar y administrar a “una población” con base en un tipo de racionalidad gubernamental diferente que nace en el siglo XVIII con la economía política liberal.

Ahora bien, la problemática de la sexualidad como un dispositivo histórico político de poder que forma el cuerpo de los sujetos sujetándolos en una estructura

⁴² Véase, Foucault Michel, *Historia de la sexualidad*. tomo II p. 224

material, como propone Judith Bultler, autora que revisa críticamente a Foucault tiene una historia en occidente y un sesgo negativo. Esta sujeción, adquiere efectos políticos opresivos en relación con las prácticas sexuales y el género. ¿Cómo sucede esto y que clase de dispositivo es el poder? ¿Cuál es la relación que guardan el sexo y el poder? ¿Qué relación guarda la crítica feminista de Judith Butler del sexo/género con el ejercicio de la sexualidad moderna que describe Foucault? ¿Cómo se relaciona teóricamente la noción de poder en Foucault con el poder patriarcal que algunas teorías feministas usan y denuncian cómo opresivo y normalizador?

El planteamiento de lo que es poder para Foucault se interesa sobre todo en la reflexión sobre las técnicas de normalización o los efectos de los poderes que están implicados en la “normalización” de la sexualidad y que impactan los cuerpos de los sujetos. Tanto las técnicas médicas como el aparato jurídico visibilizan este efecto de “normalización” durante toda la época moderna. Este poder de control y normalización se encarga de regular y controlar los diversos y variados comportamientos y/o las conductas sexuales en las sociedades modernas.⁴³

Para Foucault los sistemas de poder son sistemas de saber-poder-verdad, son sistemas de conocimiento, a partir de ellos se puede desdibujar a la autoridad o decidir no ser gobernado, no obedecer:

⁴³ La posmodernidad estaría incluido en el análisis que hace Foucault, para un autor como Gianni Vattimo por ejemplo esta posmodernidad es el momento histórico actual donde los un medios de comunicación de masas han adquirido una importancia fundamental en la sociedad. La posmodernidad marca la superación de la modernidad dirigida por las concepciones unívocas de los modelos ideológicos cerrados, de las grandes verdades, del pensamiento racionalista hegemónico, de la historia como unidad narrativa.

El termino poder que no hace otra cosa que recubrir (recouvrir) toda una serie de mecanismos particulares, definibles y definidos, que parecen susceptibles de inducir comportamientos o discursos... no se trata de describir lo que es saber y lo que es poder, y como el uno reprimiría al otro, o como el otro abusaría del primero, sino que se trata más bien de describir un nexo saber-poder que permite comprender lo que es la aceptabilidad de un sistema, sea de la enfermedad mental, el de la penalidad, la delincuencia, la sexualidad. etc. ⁴⁴

En los tres volúmenes de Historia de la Sexualidad la sexualidad se constituye y define como un dispositivo discursivo, profundizando en el pensamiento griego clásico y la constitución de la doctrina de la pastoral cristiana de la carne enfatizando sus diametrales diferencias, utilizando como estrategia de lectura e interpretación la genealogía. Este recorrido que realiza Foucault sirve para decir que históricamente la sexualidad para paganos y cristianos tiene diferentes usos y significados. Foucault escribe: *Lo que llamamos interioridad cristiana es modo particular de relación con uno mismo que implica formas precisas de atención, de recelo, desciframiento, de verbalización, de confesión, de autoacusación, de lucha contra las tentaciones de renuncia de lucha espiritual.*⁴⁵

Y lo que se llama exterioridad de la moral antigua, es una relación con uno mismo, Foucault lo llama moral de los placeres y se manifiesta en el buen uso que se hace de ella: *enkrateia*. La conducta moral en materia de placeres esta subtendida por una batalla de poder:

⁴⁴ Foucault, Michel, *¿Qué es la crítica?*, Crítica y *Aufklärung*, Revista de filosofía, No. 11, 1995, 5-25.

⁴⁵ Véase, *Historia de la sexualidad*, Tomo II, p. 61.

Las fuerzas de la sexualidad y el sexo, a manera de adversarios que el individuo debe combatir son parte de sí mismo, luchar contra los deseos y placeres es asumir una postura vital en relación con las fuerzas que constituyen al propio sujeto. Escribe Foucault: “El individuo debe instaurar una relación consigo mismo que pertenece al tipo dominación obediencia mando sumisión, señorío docilidad, y no como será el caso en la espiritualidad cristiana una relación del tipo elucidación, renuncia, desciframiento purificación.”⁴⁶

El desarrollo de la sexualidad como dispositivo de poder tiene una historia en occidente,⁴⁷ para el pensamiento griego clásico la fuerza moral de la sexualidad es excesiva, y la cuestión moral es saber cómo enfrentar esa fuerza, como dominarla y asegurar su conveniente economía, lo que los griegos llamaron *chresis aphrodision*, el uso de los placeres que dependen del buen momento. En la ética sexual de la Grecia clásica, las menciones a Sócrates y Platón aparecen repetidas veces siempre a manera de prohibiciones y virtudes individuales que el ciudadano griego debía desarrollar.

Foucault se da cuenta como con frecuencia se opone discursivamente la interioridad de la moral cristiana a la exterioridad de una moral pagana que no contempla los actos más que en su cumplimiento real, en su forma visible y manifiesta en su adecuación a reglas y según el aspecto que puedan tomar en la opinión o el recuerdo.

⁴⁶ *Idem.* p.69

⁴⁷ En la cultura Griega la *aphrodisia* representa los actos, gestos y contactos que buscan cierta forma de placer, así la atracción ejercida por el placer y la fuerza del deseo que lleva a él constituye con el acto mismo de las *aphrodisia* una unidad.

En Grecia, las jerarquías prevalecían en las relaciones amorosas, entre ciudadanos y esclavos, hombres y mujeres, hombres adultos y jóvenes. La necesidad de un combate difícil y de largo aliento consigo mismo, un amor narcisista que no se dirige más que a uno mismo como sujeto de deseo fijándose posturas morales de comportamiento y medida. El amor masculino por ejemplo fue un tema de preocupación y reflexión constante entre los griegos, mucho más que otros temas como el de la salud y el ejercicio de la sexualidad, la mujer o el matrimonio. Temáticas que sin lugar a dudas ocuparon sus reflexiones no preocuparon tanto como la cuestión del amor con los hombres jóvenes y adolescentes. “A partir de la edad clásica la represión ha sido el modo fundamental de relación entre poder, saber y sexualidad, no es posible liberarse sino a un precio considerable: haría falta nada menos que una transgresión de las leyes, una anulación de las prohibiciones.”⁴⁸

Todos los elementos calificados como moralmente negativos a manera de prohibiciones, represiones, controles, vigilancia, tienen una función que Foucault considera táctica y que rebasa la propia prohibición que el discurso sobre la sexualidad posee y que finalmente se transforma en una incitación regulada y polimorfa.⁴⁹

En las sociedades modernas, la sexualidad se vuelve perversa y asume la lógica de un efecto-instrumento, ya que el objetivo de la sexualidad en toda la

⁴⁸ Véase, Foucault Michel, *Historia de la sexualidad*, Tomo 1. p. 11.

época moderna es producirse como una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora, destinando a las sexualidades periféricas no heterosexuales y/o polimorfas a existencias clandestinas, marginales, perseguidas, que seducen y escandalizan a esta sociedad. El sexo y la sexualidad se vuelven perversos en un doble sentido como diría Foucault: directa y realmente. Directamente porque occidente definió nuevas reglas y procedimientos para el juego de los poderes y los placeres abarcando todas las sexualidades que Foucault llama múltiples. Y realmente porque la implantación de las perversiones es un efecto instrumento, es decir que produce consecuencias que son utilizadas como móviles políticos y sociales en referencia al aislamiento, la intensificación y la consolidación de las sexualidades periféricas y las relaciones del poder con el sexo y el placer, ya que sexo y placer se mitifican, multiplicándose, midiendo y controlando los cuerpos. La relación entre el sexo y el poder se manifiesta en el cuerpo de los sujetos y en el ciclo de lo prohibido, la lógica de la censura y la unidad del dispositivo. En todas estas fases aparece un sujeto que se constituye frente a un poder que actúa como ley jurídica, el sujeto está sujeto a esa ley y la obedece, así se constituye como tal, así el poder reprime y controla el sexo y el deseo de los sujetos en la historia occidental.

Un magnífico ejemplo es la descripción que hace desde la psiquiatría moderna Freud. ¿Cómo sucedió esto en la relación con la psiquiatría y la histérica? ¿Cómo tiene esto que ver el ejercicio del poder moderno sobre la sexualidad?

Freud analiza y expone a principios del siglo XX el caso de una paciente de nombre Dora. El análisis partía de los síntomas de esta paciente en virtud de que

este caso funciona como testimonio de lo que era un historial de la histeria. El relato de Freud consistió en escribir un fragmento del historial de tratamiento de una muchacha joven, catalogada clínicamente como histérica, situación que le servía a Freud, su médico, para ilustrar el modo en que la interpretación del sueño se inserta en el trabajo del análisis, y que al mismo tiempo le permitiría caracterizar el fenómeno de la histeria en términos psíquicos y orgánicos. Freud relata:

Yo llamaría “histérica” sin vacilar a toda persona, sea o no capaz de producir síntomas somáticos, en quien una ocasión de excitación sexual provoca predominantemente o exclusivamente sentimientos de displacer. Explicar el mecanismo de este trastorno de afecto sigue siendo una de las tareas más importantes y al mismo tiempo una de las más difíciles de la psicología de la neurosis. Yo mismo juzgo que me encuentro todavía bien lejos de esa meta, y en el marco de esta comunicación, aún de lo que solo podré exponer sino una parte.⁵⁰

La histeria para Freud se presentaba descrita como huida a un fenómeno de normalización de la función sexual de las mujeres, en términos psicoanalíticos freudianos, *una perversión*⁵¹, relacionada con el asco o displacer producidos por un trauma o por una situación a la que no se quería obedecer o se presentaba en la vida de las pacientes como poco aceptable. En su paciente Dora existía un conflicto familiar, resultado de que su padre sostenía una relación amorosa clandestina, con una señora cercana a la familia de la propia paciente, la relación de amantes que sostenía el padre de ella con la “señora K”, le problematizaba excesivamente a

⁵⁰ Freud, Obras completas, *Fragmento de análisis de un caso de histeria (Dora)*, tres ensayos de la teoría sexual y otras obras (1901-1905), Tomo VII, p. 27.

⁵¹ El uso de cursivas es mío.

Dora. La interpretación desde el discurso del poder de Freud, la calificaba de histérica, ya que de acuerdo con la interpretación de Freud, ella se negaba a manifestar un amor reprimido hacia la señora K, es decir la amante del padre. Y también otras cuestiones asociadas a funciones de productividad y reproductividad sexuales con el esposo de ésta, el señor K quién también había tenido una relación cercana con la paciente que al parecer triangulaba aún más el conflicto. Los trastornos psiquiátricos interpretados por Freud, es decir las enfermedades psíquicas y orgánicas complejas, asociadas a fenómenos de somatización propias de individuos transgresores de la normalidad sexual se ilustran perfectamente con este caso. Finalmente Dora “retoma” su vida “de mujer normal” casándose y dejando atrás procesos psíquicos y malestares “anormales” relacionados con su padre, la amante de éste, la señora. K, y el esposo de la amante del padre, el señor K, el caso quedó cerrado y la cura de acuerdo al propio Freud tuvo lugar. En la historia de la sexualidad que realiza Foucault se trata de relatar críticamente una buena parte de este tipo de casos: “El psiquiatra con su histérica y sus perversos no han de dejado de jugar este juego desde el siglo XIX los llamados, las evasiones, las incitaciones circulares han dispuesto alrededor de los sexos y los cuerpos no ya fronteras infranqueables sino las espirales perpetuas del poder y el placer.”⁵²

Pero lo que sucede y me parece interesante es que la idea y la evidencia de la sexualidad conducida controlada y reprimida no sólo es una cuestión de teorías, históricamente existe la evidencia de numerosos discursos y dispositivos morales y políticos destinados a contar y decir verdades sobre el sexo y la sexualidad, al

⁵² *Ibid.*, *Historia de la sexualidad*, vol. 1, p.59

reducirlo a su función inminentemente reproductora, a su forma heterosexual y adulta, a la legitimidad matrimonial.⁵³

Por tanto decir que el sexo no es reprimido o que la relación que existe entre el sexo y el poder no es de control represivo sería fijar una postura contraria a la de Foucault, ya que él hace una descripción muy puntual de la sexualidad engarzada en el poder:

No hay que describir la sexualidad como un impulso reacio, extraño por naturaleza e indócil por necesidad a un poder que se encarniza en someterla y a menudo fracasa en su intento de dominarla por completo, aparece ella, más bien como un punto de pasaje para las relaciones de poder, particularmente denso: entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, padres y progenitura, educadores y alumnos, padres y laicos, gobierno y población.⁵⁴

El ejercicio de la sexualidad es terreno fértil de las más variadas relaciones de poder y prácticas sexuales ejecutadas en la intimidad de los dormitorios, las habitaciones, y en formas de cohabitar y de vivir por tiempos y formas de socialización específicas que atienden a una estructura cultural binaria de género más o menos rígida.

La normalización y las técnicas de normalización de la sexualidad en la época moderna se sitúan en una arqueología de la anomalía. ¿Cuál era la sexualidad

⁵³ Como ejemplo de estas prácticas encontramos los cinturones de castidad e instrumentos de castigo para evitar por ejemplo que los niños burgueses se masturbaran durante el siglo XVII.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 126.

juzgada cómo anormal en este periodo y como nos sirve esto para entender la relación que tienen la sexualidad y el poder?

Foucault plantea que existe una relación entre la sexualidad, el poder y la normalización, lo mismo que hace la teoría feminista en cualquiera de sus momentos históricos ya que el feminismo de la primera, segunda o tercera ola, critica el ejercicio de un poder patriarcal para controlar los cuerpos femeninos, esta descripción del poder coincide con Foucault en la descripción de lo microfísico del poder. Entonces durante la edad moderna, el anormal aparece como descendiente de estos tres individuos en la tradición occidental: *el monstruo, el incorregible y el masturbador*.⁵⁵ La relación que guardan cada uno de ellos con el dispositivo de la sexualidad es variable y no específica. El individuo a corregir va aparecer en el sistema institucional encargado de vigilar el comportamiento de los individuos, entre la familia y a escuela, los lugares de trabajo, el barrio y los sistemas de vigilancia como la policía, el médico y la iglesia.

En la antigüedad griega en la mitología griega corriente, la monstruosidad estaba relacionada con características de animalidad o bestialidad y no siempre estaba relacionada con el erotismo, es decir que no todos los monstruos mitológicos ejercían su sexualidad de manera específica, algunos tenían descendencia otros no, algunos más infringían la ley de los dioses por ejemplo con violaciones a mujeres humanas.⁵⁶ El monstruo moral es una figura más *excepcional* y alejada de lo natural

⁵⁵ Foucault Michel, *Los anormales*, México, F.C.E., 2014, p. 65 .

⁵⁶ IZZI, Máximo, *Diccionario ilustrado de los monstruos. Ángeles, diablos, ogros, dragones, sirenas y otras criaturas del imaginario*, trad. Marcel-lí Salat y Borja Folch, Mallorca, Alejandría, 2000.

y de lo socialmente aceptable. El masturbador como figura surge en el espacio familiar y en donde la vigilancia médica y de los padres se desarrollará alrededor del control del niño en torno a la caída en enfermedades extremas que algunos presentan y otros no responsabilizando a esta práctica “universal secreta”, que todos practican pero nadie confiesa. El anormal es el descendiente de estos tres individuos en la edad moderna.

El monstruo humano tiene una referencia directa a los límites marcados y definidos por la ley y las instituciones de control y vigilancia de lo que es lo humano tanto jurídicamente como en referencia las leyes de la naturaleza “... *el campo de aparición del monstruo es un dominio jurídico biológico*”⁵⁷ un cuerpo a medias hombre a medias bestia, en la mitología griega el minotauro, la medusa, la esfinge por ejemplo. En la Edad Media, y el Renacimiento los monstruos también aparecen y en adelante en los siglos XVII y XVIII los hermafroditas encarnaron esa monstruosidad humana como la excepción de la forma del género patriarcal ajustada a la normalidad y la especie, y la representación *de lo imposible y lo prohibido*. La infracción del derecho y la excepción de la naturaleza abren un puente entre el hombre anormal como individuo peligroso y el monstruo.

El individuo a corregir tiene que ver más con las técnicas disciplinarias en las familias, las escuelas, las instituciones médicas y públicas encargadas de señalar cuales son las distintas categorías de individuos y como hay que tratarlos para conducir su conducta, surgen en este momento las instituciones dedicadas a la ceguera, trastornos nerviosos y de desequilibrios varios. La función del

⁵⁷ *Ibid.* p.297

encarcelamiento, de la prisión es de los siglos XVII y XVIII, y tiene que ver con una microfísica del poder sobre el sujeto que siempre está en una especie de tensión y resistencias a las técnicas de domesticación, normalización y productividad de la sexualidad.

Aparece una tecnología política del cuerpo como técnica de poder en donde las relaciones de poder sobre el cuerpo del individuo como objeto dócil son utilizadas para controlar, producir y articular discursos sobre la sexualidad reguladores, una *microfísica del poder*⁵⁸ que consiste en un poder ejercido de manera específica :

Este poder se ejerce más que se posee, no es el privilegio adquirido o conservado de la clase dominante sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. Este poder, por otra parte, no se alcanza pura y simplemente como una obligación o una prohibición a quienes “no lo tienen” los invade, pasa por ellos y a través de ellos, se apoya sobre ellos del mismo modo que ellos mismos ...⁵⁹

Esta microfísica del poder, es diferente que la concepción del poder que manejan las feministas de la primera y segunda ola, cuyas discusiones incorporo en los posteriores ensayos tomando a dos autores claves como Kate Millet y Gayle Rubin. La microfísica del poder que actúa sobre los cuerpos y el género de los sujetos es una técnica y tecnología ya que impone prácticas de poder concretas sobre el cuerpo, un estatus corporal que privilegia socialmente al cuerpo masculino en sus ejercicios de poder activo, imponiendo la práctica de la sexualidad

⁵⁸ Véase, Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, (el uso de cursivas es mío).

⁵⁹ *Ibid.* p. 33

heterosexual y reproductora como medio de control y productividad. La psiquiatría, la educación, y la práctica jurídica son instrumentos de esta anatomía política del cuerpo moderno, de la prisión y de toda la sujeción del cuerpo del sujeto moderno.

Históricamente la sexualidad como dispositivo discursivo abarca periodizaciones que surgen a partir del análisis que Foucault realiza de la teoría del hombre de deseo, el poder y la dinámica de las pulsiones. Entre poder y sexo encuentra que tienen una relación negativa, obedecen a la instancia de la regla, al ciclo de lo prohibido, la lógica de la censura y la unidad del dispositivo de control de la misma. Estos elementos se refieren a los mecanismos de represión y control de la sexualidad en Occidente, lo que se prohíbe, lo que se rechaza, se excluye, se niega, responsabilizado al cristianismo y su doctrina de la carne como pecado del gran rechazo a la sexualidad. Foucault señala que ya en la época romana existía una moral sexual relacionada con el matrimonio, la procreación de hijos y el rechazo *a las tiranías del deseo*⁶⁰ para mantener cierta coherencia con los ideales de ciudadanía romana.

Efectivamente el cuerpo del sujeto se constituye en la sujeción a sus pulsiones y deseos que también son efectos de los mecanismo de poder y el sometimiento de su cuerpo a ellos, sin embargo hay que pensar también que el sexo y los mecanismos represivos destinados a disciplinarlo y reprimirlo junto con su representación en el derecho, no son la única forma en la cual el poder se relacionó históricamente con los cuerpos de los sujetos, su sexualidad y el género.

⁶⁰ Véase, Foucault Michel, *Sexualidad y poder* p. 19

“*El poder está en todas partes*”, se ejerce en relaciones móviles y no igualitarias, no es independiente de otros tipos de procesos económicos, sociales, sexuales etc., el poder viene de abajo, las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas, la racionalidad del poder es la de las tácticas a menudo muy explícitas en el nivel en que se inscriben, donde hay poder hay resistencia, por lo que no existe un tipo estable de sujeción sino múltiples sujeciones y resistencias. El poder juega con las reglas inmanentes, variables, de condicionamientos múltiples, correspondiente a la polivalencia táctica de los discursos. “Los discursos son elementos o bloques tácticos en el en el campo de las relaciones de fuerza, puede haberlos diferentes e incluso contradictorios... se trata de un punto de vista que reemplaza la prohibición por el punto de vista de la eficacia táctica política.”⁶¹

A partir del siglo XVIII estas estrategias son vistas como parte de un entramado de control sobre las mujeres, los niños y los así denominados perversos. Histerizaciones de los cuerpos femeninos, pedagogización del sexo del niño, socialización de las conductas procreadoras, fecundidad de las parejas y psiquiatrización del placer perverso. Y a partir del siglo XX estos mecanismos de represión empiezan a debilitarse, la sexualidad emerge en las sociedades contemporáneas como un dispositivo histórico táctico, de sistemas de alianza, pactos, matrimonios, fijación del desarrollo del parentesco y transmisiones de bienes. Aparece el sexo como parte de un aparato tecnológico con demandas de normalización, medicalización y ya no entorno al problema de la muerte y el castigo sino asociado al problema de la vida, la salud y la enfermedad, consolidándose

⁶¹ *Ibid.*, p.124 y 125.

desde la perspectiva de Foucault como un racismo de estado en el sentido de que existe una sexualidad burguesa y diversas sexualidades de clase en nuestras sociedades enjuiciando siempre de alguna manera la sexualidad como lo prohibido, haciéndose hasta populares técnicas como lo sería por ejemplo el propio psicoanálisis para desocultarla para descubrir que es lo que está detrás del sujeto de deseo. Es así como la sexualidad se vincula con fenómenos de poder y mecanismos de control disciplinarios estratégicos y específicos, visibles y de efectos biopolíticos para el sistema sexo/género.

Es decir que el poder actúa por medio de los cuerpos disciplinados, sometidos en las sociedades modernas: estereotipos de género, control de la sexualidad de las mujeres por roles asignados a la maternidad, a la belleza y la juventud.

El uso de los placeres sexuales implica que hay represión, y que se usan las normas morales y jurídicas para reprimir y asegurar el control de la sexualidad en formas heterosexuales, matrimoniales y monógamas. La sexualidad y los placeres aparecen como dispositivos de control eficiente que además de reprimir, tienen como objetivo controlar la dinámica de vida y muerte de los sujetos. En la teoría foucaultiana los atributos de masculinidad y feminidad de los sujetos se vuelven irrelevantes, lo que interesa es la normalización, ya que el dispositivo de control de los cuerpos biológicamente masculinos y femeninos es tan potente que atraviesa por igual los cuerpos, nadie escapa de la sexualidad como experiencia y efecto de poder.

En lo referente a los hermafroditas dice por ejemplo que no hay testimonios de que se hayan considerado como una mezcla de sexos, si existe el testimonio de su monstruosidad, por ser seres anormales, con rarezas al margen de lo natural, de la naturaleza, sin embargo a los largo de los siglos XVIII Y XIX, se dice que tienen que ver más con un comportamiento moral anormal que con algo asociado al sexo o a la naturaleza, la monstruosidad es más moral, al margen de lo normativo en términos de lo que es considerado sexualmente normal, en prácticas y efectos sexuales que de lo natural.⁶²

Sin embargo sabemos que este dispositivo de control toma matices diferentes relacionados con las distintas construcciones del género de los sujetos, reflejadas en el control de la natalidad, la prevención y tratamiento de enfermedades asociadas con la sexualidad, y prácticas y placeres sexuales permitidos distintos:

La existencia de una moral sexual dominante basada en el matrimonio, la monogamia, una sexualidad reproductiva y la limitación del placer aparecen como un fenómeno constante en la historia de la sexualidad occidental, el deseo sexual está relacionado con el poder, ya que el sujeto se organiza en torno a un dispositivo en el que se juega la constitución de su individualidad y subjetividad. Por ello la relación entre la sexualidad y la soledad, en concreto la masturbación se presenta como otro de los principales problemas de la vida sexual. Lo que Foucault busca al tratar la

⁶² Véase, Foucault Michel, *Los Anormales*, p. 89.

relación discursiva de la sexualidad es liberar el deseo y conducirse éticamente en las relaciones con los otros, cuidado de propio cuerpo y del cuerpo del otro.⁶³

El psicoanálisis, en concreto Freud demostró el desconocimiento de la sexualidad del sujeto a través del fenómeno de la histeria, Foucault se interroga respecto de la coexistencia justo de estos dos discursos en occidente, uno de producción técnica, especulativa, analítica sobre la sexualidad y a la vez y a la par el discurso del desconocimiento del sujeto de su propia sexualidad.

Foucault realiza una crítica de la norma social, ya que históricamente tenemos evidencia de que los cuerpos de los sujetos producidos por esa norma se revelan se resisten y se insubordinan a las practicas institucionales que los someten o sujetan.

En *El género en disputa*, en el apartado sobre Foucault, Herculine y la política de la discontinuidad sexual, Butler argumenta como este autor reconoce la sexualidad como creación de un sujeto hermafrodita que se opone al poder mediante una estrategia de resistencia que demuestra la contingencia de la norma. En el origen, la norma de género, como estructura de control, de poder, abarca sólo lo que es razonable y comprensible, sin embargo trasciende a la ley, el género es una de las formas en las que la norma produce a los sujetos sujetados a ella, y los divide simbólicamente en un esquema binario, masculino y femenino.

⁶³ Véase, Sexualidad y poder, el apartado donde Foucault hace mención del tipo de fuerza y poder que es la sexualidad dice así, y este enunciado implicaría la descripción de su planteamiento ético “*Cuando vuestros deseos, vuestros apetitos, vuestros temores lleguen a despertarse como perros que ladran, el logos hable como la voz del amo que con un sólo grito hace callar a los perros.*”

El poder es productivo del sujeto, en tanto nos determina y es parte nuestra. El poder regulador del género es una forma de poder más amplia que el resto de aparatos normalizadores, ya que en el género, están incluidas todas las formas en las que se da la norma binaria cultural. Existen contadas excepciones, como el caso de Herculine Barbin, una hermafrodita francesa del siglo XIX, ella/él encarna el ejemplo de que no siempre existe una especie de alineación en los sujetos producidos por la norma binaria.

¿La ley de género forma parte del poder productivo que determina la sexualidad entonces?

No. No se puede hablar del cuerpo sino a través de los discursos y prácticas también de la sexualidad. Entendemos la sexualidad por el modo en el que la percibimos, la sentimos la experimentamos, nos trasciende, nos satisface, nos incomoda, nos estorba, nos produce, nos reproduce. La formación del sujeto a través del poder sexual es el punto de partida donde Butler se encuentra irremediabilmente con Foucault, el sujeto surge como un efecto ambivalente del poder: es sometido y producido. En el Género en disputa, por ejemplo señala respecto a Herculine Barbin: “Él/ella mismo/a reconoce en diferentes momentos que su cuerpo es la causa de su confusión de género y sus placeres transgresores como si fuesen al mismo tiempo la consecuencia y la expresión de una esencia que de alguna forma esta fuera del orden natural y metafísico de las cosas.”⁶⁴

⁶⁴ Véase, Butler Judith, *El género en disputa*, Actos corporales subversivos, p. 205.

La atmosfera homosexual de la convivencia entre niñas y el tabú de lo erótico impuesto por lo religioso le facilita a Herculine estar en el limbo de una no identidad sexual definida por algunos años, hasta que es obligada a elegir su orientación sexual y finaliza su vida trágicamente suicidándose. La norma de género empírica es anterior a la ley jurídica, sin embargo la ley jurídica es mucho más fuerte que la ley empírica que lleva a cabo conversiones de género, digamos que el sistema sexo /género y la historia de la sexualidad para Foucault se construyen jurídica y culturalmente, regidos por un principio de actividad masculina teniendo en cuenta que el cuerpo masculino se representa como el agente activo, siendo esto así, los discursos de poder están encargados de violentar, encarcelar y limitar los cuerpos.

Para Foucault el poder no debe ser entendido como pura dominación, es decir que uno no está sometido a una fuerza enérgica que actúa unilateralmente sobre uno, en contraposición, me parece que algunas feministas como Kate Millet y otras autoras sobre todo de los primeros feminismos de los años 70 y 80 del siglo XX sí tendrían esa noción de lo que es el poder. Digamos que para Foucault el poder está relacionado con un conjunto de formas de ser, de sentir y de saberes, con una red de conexiones, de interacciones que están abiertas a cambiar, o a sufrir modificaciones, asemejadas a una estructura cambiante.

Los cuerpos están atravesados por un orden de sujeciones de género distintas, articuladas en la teoría del patriarcado que analizo en los siguientes capítulos de este trabajo, tomando como referencia este análisis y esta línea temática que entiende la sexualidad y el género como una estructura subjetiva y colectiva del poder. La teoría de Foucault de la sexualidad y el poder es retomada

por Butler, autora que revisaremos en posteriores capítulos para hablar de los efectos de una matriz heterosexual de poder enclavada en el funcionamiento de los cuerpos y de las instituciones

Parte 2. VIOLENCIA Y PATRIARCADOS: INTERSECCIONES DE DOS TEORIAS FEMINISTAS

El orden social corrobora un sistema de opresión que modela y corrompe todas las relaciones humanas, así como todos los aspectos del mundo del pensamiento y la experiencia.

Kate Millet.

El oficio del padre es frágil, y constituye en cualquier sociedad, la prueba de fuerza institucional que inscribe a sus generaciones sucesivas en el futuro de la especie humana.

Pierre Leggendre.

El gobierno de Quebec tenía el rostro de mi padre

Pierre Leggendre.⁶⁵

Hablar de una teoría del *patriarcado*⁶⁶ en este momento histórico supone en principio revisar los postulados a partir de los cuales se construye desde el feminismo en los años setenta. Contextualizarla en nuestra dimensión cultural y país también supone un reto particular ya que no es lo mismo el patriarcado árabe que el latinoamericano. ¿Por qué es importante su revisión para establecer un puente entre la propia noción y la problemática de la dominación de las mujeres? La violencia

⁶⁵ Véase, Leggendere Pierre, *Tratado sobre el padre*, Siglo XXI, Madrid, España, 1994, 184 págs.

⁶⁶ El uso de cursivas es mío.

siempre rebasa sus propias dimensiones teóricas y adquiere repercusiones macro y micro políticas relevantes⁶⁷ ya que los fenómenos de violencia de género son efecto de un tipo de poder específico, el poder patriarcal. Para comprenderlos he tomado dos visiones teóricas feministas. La primera es de una autora latinoamericana, Rita Segato, cuya propuesta del feminismo decolonial⁶⁸ es un análisis contemporáneo que sin embargo tiene varios puntos de encuentro teórico con la propuesta de la norteamericana Kate Millet, tomando como referencia principal un texto clásico que habla de la teoría del patriarcado: *Política Sexual*. Ambas autoras entienden los rasgos de uno y otro sexo como construcciones históricas, constructos sociales parte de una estructura social y política específica, y entienden la división entre los sexos como una condición política. En este sentido el poder masculino fue discutido a partir de una visión feminista con tradición europea y norteamericana largo tiempo, estos planteamientos sirven para realizar un ejercicio crítico que visibiliza que el entramado de género impuesto en la estructura social y política patriarcal tienen que ver con un ejercicio del poder político y personal⁶⁹

⁶⁷ Véase Bordieu, La dominación masculina, texto en el cual se especifica como a partir del orden simbólico se visibilizan efectos de dominación sobre los cuerpos atribuidos a construcciones subjetivas simbólicas que más tarde se visibilizan en la división sexual del trabajo y el poderío económico y político de los hombres.

⁶⁸ Por feminismo decolonial entiendo las violencias sobre las mujeres de color, no blancas, víctimas de la colonialidad del poder, latinoamericanas por ejemplo y víctimas de la colonialidad de género, que han creado análisis críticos del feminismo hegemónico por ignorar la raza, la clase, la sexualidad y el género, María Lugones en su artículo Colonialidad y Género habla de esta interseccionalidad con detalle.

⁶⁹ Para María Lugones, el sistema de género moderno colonial no puede existir sin la colonialidad del poder, propuesta teórica de Anibal Quijano, ya que la clasificación de la población en términos de raza es una condición necesaria, por ejemplo ella explica como la violación heterosexual de mujeres indias o esclavas africanas así como el concubinato existió y fue permitido como parte de un sistema capitalista eurocentrado global que también partía de la dominación heterosexual sobre las mujeres blancas y doble dominación de las mujeres racializadas de territorios colonizados.

violento, impuesto por la fuerza. Lo expresado por la cultura en la superficie es el reflejo de una serie de mecanismos fijos que se hallan en profundidad que hay que interpretar y esclarecer, digamos que esta estructura opera como un tipo de lenguaje que hay que explicar de manera más clara.

¿Qué significado cultural tiene y adquiere la agresión y la violencia a las mujeres por formas sexuales históricamente en los patriarcados?

*La mantención del patriarcado es una cuestión de estado*⁷⁰ así como garantizar que la violencia que prevalece y se comete en este tipo de estructuras sociales patriarcales permanezca impune y prevalezca. Existen muchos ejemplos en México de como la vinculación siempre negativa entre los crímenes y la violencia que se ejercen ambas en las esferas privadas y familiares se perpetra y justifica por entenderse como privada, emocional y pasional. Así se invisibilizan un sin número de agresiones de género y se dificulta su reconocimiento en lo público por el aparato jurídico del estado como feminicidios.

Qué es un feminicidio? *Feminicidio o asesinato misógino de mujeres cometido por hombres*,⁷¹ es un término que se introduce en la teoría feminista de los años ochenta a partir de un texto de Jill Radford y Diana Russell, en donde se relatan una serie de casos de asesinatos de mujeres en distintos contextos pertenecientes a Reino Unido y Estados Unidos. En dichos casos, el sistema jurídico y político

⁷⁰ Segato Rita, *Femigenocidio como crimen en el fuero internacional de los derechos humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho, de próxima aparición en: una cartografía del feminicidio en las américas*, 2010 México D.F. Descarga en línea: el uso de cursivas es mío.

⁷¹ Radford Jill, Russell Diana, *Feminicidio: la política del asesinato de las mujeres*, CEIICH, UNAM, 2006.

patriarcal se visibiliza como protector, injusto y pasivo. Ya sea víctimas de celos, infidelidad, violaciones y locura los hombres aparecen como productores y reproductores de una misma violencia de carácter sexista que en esta época sólo empezaba a vislumbrarse, no muy lejos de México y los feminicidios de Juárez, del Estado de México o de alguna otra parte de la república mexicana y Latinoamérica, reproduciendo un determinado tipo de agresión y violencia por medios sexuales, de erotomisoginia (violencia erótica y sexual hacia mujeres o personas con cuerpos de apariencia femenina travestis, transexuales y /o transgénero). La descripción que se hace en esta época y en este texto respecto a la violencia sexual se refiere a: “Cualquier acto físico, visual, verbal o sexual experimentado por una mujer o niña que en ese momento o posterior sea como amenaza, invasión o asalto, tenga el efecto de dañarla o degradarla y/o arrebatarle la capacidad de controlar el contacto íntimo.”⁷²

Estos asesinatos y este tipo de violencia sin duda marcan un precedente en los patrones de conducta y análisis antropológicos que denuncian un estado social y una estructura social particular, patriarcal.

Existe una consideración en torno al exterminio de mujeres que debe ser incluida en la categoría de feminogenocidio por su impersonalidad y niveles de mortandad dirigida al *genus* mujer, a la mujer como género, agresiones por género y violencia por medio de agresiones sexuales. En el caso del feminicidio y /o

⁷² *Ibid.* p. 33.

femigenocidio de lo que se trata es recuperar *el género como foco de atención y meta de la agresión feminicida y femigenocida*.⁷³

En los años 2016 y 2017 el feminicidio ha adquirido grandes dimensiones mundiales, femigenocidio es un término que significa un crimen que se aproxima en sus dimensiones a un genocidio por el nivel de violencia, la intención y niveles de mortandad, el contexto societal es de impersonalidad y los agresores actúan mancomunadamente. Rita Segato utiliza como paradigma de conocimiento el concepto de biopoder de Foucault para comprender e interpretar los fenómenos de violencia feminicida y femigenocida en el patriarcado, en donde ella, va a caracterizar los territorios y regiones en términos de intereses por recursos naturales, poblaciones y económico gestionados por la apropiación y administración de los cuerpos de mujeres. Gran parte de las muertes en latinoamérica se reduce desde esta interpretación a los antagonismos de facciones, pobreza, narcotráfico y pandillas delictivas, y grupos que se encuentran íntimamente relacionados, esta tesis es polémica, y podemos o no estar de acuerdo, pero ilustra la violencia feminicida patriarcal que tiene como blanco central el cuerpo. Dichas corporaciones delictuales, asesinas, son protegidas y toleradas por la mafialización de la política que forma parte de la estructura patriarcal, ya que corresponden a defender sus propios intereses de explotación de los cuerpos femeninos o feminizados, como en el caso de niños u hombres jóvenes obligados y explotados económica y sexualmente.

⁷³ *Idem.*

Encontramos aquí una constante teórica, un punto de encuentro con el segundo capítulo del libro *Política sexual* de Kate Millet, texto perteneciente a la primera tradición académica feminista en su periodo de despegue, escrito en los años setenta, donde se realiza una descripción de lo que sería una teoría del patriarcado. ¿Cómo definió Kate Millet el patriarcado en los años 80?

La institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo y la burocracia, y también en las principales religiones, muestra, no obstante una notable diversidad tanto histórica como geográfica.⁷⁴

La descripción estructuralista y antropológica de la violencia que Millet realiza describe las características que desde diversos frentes tendría la organización social y política contemporánea patriarcal, sería en parte una descripción herencia del estructuralismo antropológico lo que hace Millet en los años que escribe este texto. Es muy importante revisarla y cuestionar si es posible que esta descripción nos pueda servir para explicarnos la genealogía de la teoría feminista en la cual encontramos nociones y ejercicios de lo masculino, lo femenino, y caracterizaciones de la masculinidad y feminidad. Este análisis establece una relación directa entre dominación y organización política y social. Y establece un vínculo entre la categoría de lo político y la sexualidad. Para sostener finalmente que el coito, la relación sexual y las todas las prácticas que involucran sexualidad y erotismo,-- en todas las latitudes--, en concreto el cortejo entre los diferentes

⁷⁴ Véase, Kate Millet, *Política Sexual*, Cátedra, Madrid, 2010.

géneros no se realizan en un espacio vacío o neutral, sino que están impregnados de prácticas de poder que se vuelven políticas en el sentido de que son en mayor o menor grado opresivas para las mujeres y los sujetos que se revelan a la heterónoma .

Millet hace una descripción del patriarcado como noción conceptual histórica-antropológica constante con aspectos importantes derivados de los elementos que articulan las conductas de género en el espacio público y privado en todas las latitudes. La palabra política⁷⁵ no es alusiva exclusivamente al espacio público, entendido como políticas institucionales y de Estado, en la crítica de Millet, sino que ya está vinculada a prácticas de poder que se manifiestan tanto en el espacio público como privado, íntimo, familiar, esto es constituye una aportación significativa en su época.

Estas prácticas de poder, se constituyen desde diversos frentes teóricos, prácticos, simbólicos y reales. Millet elabora un análisis bastante completo en donde menciona cuáles son los aspectos ideológicos, sociológicos, biológicos, de clase social, económicos, antropológicos y psicológicos vinculados con la asignación de roles sexuales en la sociedad patriarcal. Me referiré a ellos mencionando cuales son en mi opinión los más relevantes para mi análisis. En primer lugar nos encontramos

⁷⁵ La palabra política es utilizada en este libro por Kate Millet porque pretende destacar la naturaleza de la situación recíproca que los sexos han ocupado a lo largo de la historia porque resulta imprescindible concebir una teoría política que estudie las relaciones de poder en un terreno menos convencional que el del territorio de lo político tradicional al referirse a las formas de gobierno, funcionamiento de los parlamentos, cámaras, Estados, etc. Poniendo especial énfasis en el fenómeno que ha sido denominado relación de dominio y subordinación.

con el carácter o temperamento que deben desarrollar los sujetos de acuerdo a su género, esto implicaría que ciertos sujetos de cierto género, en este caso el masculino desarrollan un temperamento con determinadas características y habilidades que les posibilitan ejercer un control, dominio e independencia distinta y ventajosa para la sobrevivencia, en comparación con la que tendrían los sujetos de otros géneros. La fortaleza de carácter, la templanza en las decisiones y la no emotividad que desarrollarían los hombres al contrario de lo que las mujeres desarrollarían.

En este texto Millet no hace una distinción entre mujeres de diferente de clase o raza. En su texto describe las características del sistema patriarcal como constantes culturales del propio sistema, (más tarde en textos posteriores se deslinda de esta postura parcialmente aceptando que sobre el sistema básico de dominación se levantan otro tipo de dominaciones, como son la de clase y raza)⁷⁶ propias de hombres o mujeres, relacionados con el aspecto ideológico que se refuerza con el aspecto biológico. El hecho es que la dominación de un género sobre otro tiene una conexión directa con la anatomía y la biología para ella, es decir todo lo referido a las fuerza física y la musculatura tendría una consecuencia social y política relevante para sostener y justificar la supremacía masculina, ya que históricamente el patriarcado se ha apoyado en la supremacía física para justificar la dominación política. Estos aspectos sumados a los sociológicos compuestos por el Estado, la familia, el matrimonio, la pareja y todas las instituciones sociales encargadas de la socialización de los roles sexuales y de la reproducción de los

⁷⁶ Vase Kate Millet, *The Politics of Cruelty: An Essay on the Literature of Political Imprisonment*. New York, London: Norton, 1993.

sujetos estructuran la espina dorsal del patriarcado y merecen una especial atención por las siguientes razones:

El patriarcado encarna en y con todas sus prácticas un orden correspondiente a lo que es correcto, natural y justo en términos, privados, éticos y políticos de manera universal en todos los países y todas las regiones, según Millet. Esta afirmación esencializa o naturaliza las características de los hombres y las mujeres y Millet lo menciona en su contexto histórico y teórico para efectos de producir una crítica.

Desde este análisis, los aspectos psicológicos y emocionales como el concepto de amor romántico aparecen como un instrumento de manipulación emocional que los hombres históricamente usan para poder dominar libremente a las mujeres ya que el amor es la única condición bajo la que se autoriza y reconoce como buena la actividad sexual de las mujeres.⁷⁷

El intercambio sexual en ausencia del amor históricamente ha sido calificado de malignidad femenina o entendido como prostitución. Ahora se presenta la disyuntiva para las mujeres de poder tener acceso a una sexualidad “libre” no sólo deseando tener sino concretando intercambios puramente sexuales sin amar a los hombres, reactivando ciertas paradojas y ciertas contradicciones en las prácticas del amor libre, que mantienen siempre cierto sesgo de género. Por ejemplo la poliamoría como intercambio de múltiples parejas amorosas gracias a ciertos acuerdos voluntarios concertados entre estas, no tiene los mismos efectos ni condiciones en hombres que en mujeres heterosexuales ni homosexuales, el sesgo de género está

⁷⁷ *Ibid.*, *Política sexual* p. 90.

de por medio. La libertad sexual en si misma sigue sin constituir una libertad real ya que prevalece una lógica social de dominación y consumo sexual masculino en términos de prácticas, efectos y desventajas para las mujeres o los cuerpos feminizados, ya que el deseo y su erótica siguen sin ser resignificados. Así los cuerpos femeninos que no son para consumo sexual masculino por presentar anomalías físicas, discapacidades o un proceso de vejez visible son calificados y clasificados como indeseables e inservibles.

La prostitución por otro lado es dentro de las sociedades patriarcales una actividad calificada por la doble moral patriarcal como denigrante y propia de mujeres pertenecientes a condiciones morales inferiores y marginales. Algunas autoras provenientes de la tradición psicoanalítica, como Burin, Meler, y la propia Millet en este texto que abordo, han señalado cómo se ha utilizado la ideología del amor romántico en el patriarcado, como pretexto o justificación de la violencia, el dolor y el permanente sufrimiento de grupos extensos de mujeres niños y grupos minoritarios de hombres, existen numerosos estudios sociológicos y antropológicos de caso al respecto.

Los mitos se transforman en principios éticos y manifestaciones literarias, en los cuales la malignidad femenina se convierte en una justificación ética de los males del mundo⁷⁸ merecedora de sanciones y controles. Por ejemplo, el ejercicio de las tareas domésticas se realiza en nombre del amor entre parejas de jóvenes y adultos mayores y el amor romántico se constituye como el único momento en el

⁷⁸ Haciendo una alusión a dos mitos fundacionales de la cultura occidental, el pecado original, y la Caja de Pandora.

que las mujeres gozan de ciertas concesiones durante los noviazgos, donde la galantería y la caballerosidad se dan como muestra de la diferencia de posiciones sociales y políticas que existen en el mundo público y privado entre los géneros. Donde ellas gozan de ciertos privilegios aparentes concedidos por la misma estratificación socio política masculina binaria, racista, opresiva y asimétrica que domina y posee el poder político y/o el dinero.

La fuerza y el poder del patriarcado, implica hacer referencia al lenguaje, a la cultura, a la educación, a los mitos, a la religión, ya que todos estos aspectos configuran la organización del patriarcado, donde existe una política de socialización y construcción de las subjetividades y conciencias sexista. Donde prevalecen los prejuicios, los estigmas, los roles sociales y las normas que sitúan a un género con ventajas y privilegios extensos respecto de los otros bajo una normatividad de género rígida.

¿Qué es la violencia sexual para Millet? La dominación y el sometimiento radica en la firmeza y fuerza del patriarcado⁷⁹, en la cual la crueldad y la sexualidad están relacionadas y cohesionadas por creencias, mitos del ser mujer y religiones, y a esto pueden añadirse también tecnicismos descritos por la clínica psicoanalítica como el *masoquismo* y el *sadismo*.

Millet hace alusión en buena parte de su obra a textos literarios en los cuales por medio de ejemplos y sátiras como sería el caso de la obra de Jean Genet, se *somete a escrutinio el código social basado en lo masculino y lo femenino*,

⁷⁹ *Ídem.*

*concluyendo que este orden es francamente detestable.*⁸⁰ En lo referente a la superioridad de la masculinidad y las nociones aceptables y aceptadas de virilidad se visibiliza que esta prevalece sobre todas las demás formas de desigualdad social, de clase, o raza, sin ser precisamente la misma o manifestarse de igual manera.

Esta hostilidad se expresa a través de muchas formas como la inmolación de las viudas en la India, la atrofia provocada en china por el vendado de pies, el velo y la vestimenta en el Islam, la clitoridectomía, la incisión del clítoris, la venta, esclavitud y tráfico de mujeres y niños, los matrimonios impuestos contra la voluntad o concertados durante la infancia, la poligamia masculina, la prostitución, el feminicidio, las enfermedades y trastornos psicológicos propiamente femeninos, la obsesión de la delgadez, la multiplicación de las dietas y las actividades para mantener ciertos modelos de belleza a cualquier precio, “el modelado de idénticas narices respingadas, de senos y glúteos de determinada forma y tamaño, atestiguan el poder normalizador de los modelos, un deseo de conformidad estética que choca con ideales individualistas y exigencias de personalización de los sujetos.”⁸¹ El resultado de este análisis es mostrar cómo se visibiliza una estructura social específica en la cual las mujeres y los niños o varones más jóvenes se encuentran sistemáticamente en desventaja afectados por acciones políticas violentas⁸² que

⁸⁰ Kate Millet, *Política sexual*, Capítulo 1.

⁸¹ Véase, Lipovetsky Gilles, *La tercera Mujer*, p. 132. Se ha hablado y existen múltiples testimonios de grandes números de mujeres que han muerto a causa de las cirugías estéticas y que pagan con su vida la aspiración de ajustarse a la normatividad de género, un tanto cuanto extravagante que imponen los medios masivos de comunicación y exigen trabajos relacionados con imágenes públicas, la moda, el cine, la televisión, por mencionar algunas esferas donde esta normatividad de género se vuelve extrema.

⁸² Véase el significado de la palabra violencia en: ALTERIDAD Y EXCLUSIONES VOCABULARIO PARA EL DEBATE SOCIAL Y POLÍTICO, Ana María Martínez de la

Escalera y Erika Lindig Cisneros, Coordinadoras. La descripción que se realiza en este diccionario de la palabra violencia en cuanto a varias acepciones, usos y efectos políticos relacionados con el género implica hacer ciertas distinciones conceptuales, la primera lo que es la violencia de género sobre otro tipo de violencias discursivas o retóricas. Ya que primero se designa a la violencia como una especie de fuerza o ejercicio pero con implicaciones específicas relacionada con el género debido a que no es lo mismo el ejercicio de esta acción de fuerza sobre los cuerpos masculinos que femeninos o feminizados como lo señala Rita Segato y ya he mencionado al principio de este ensayo, aclarando que la violencia sexual se ejerce como agresión hacia los cuerpos de mujeres y niños actualmente de manera escandalosa. En cuanto a este diccionario nos encontramos con esta definición: Violencia (lema) Esta palabra tiene distintos usos de los cuales, en ocasiones, se abusa. Para evitarlo conviene distinguirlos. En un primer uso general, la palabra designa una serie de ejercicios que actúan sobre los cuerpos (individuales o colectivos, humanos o no). Todo acto de violencia desestabiliza una normalidad, por lo tanto, implica una fuerza extraordinaria. Sin embargo, la violencia es constitutiva del mundo humano (de las pulsiones de la psique, de las relaciones de poder, y en general de la dimensión coercitiva de toda institución y aparato de estado). Sin pretender ser exhaustivos, indicamos algunos de los usos particulares del término sobre los cuales conviene reflexionar. El primero es la violencia de género. La evidencia del género* — es decir la operación de distinción jerárquica y asimétrica de dos géneros, conducida de forma social, jurídica, cultural e ideológica— es una de ellas. Se trata de una práctica violenta de dominación y discriminación, con poder auto-instituidor, que preserva y refuerza la asimetría heterosexual estandarizando los cuerpos con el apoyo de las propias víctimas, que todos somos, reproduciendo la reducción de las fuerzas del cuerpo a un supuesto y acrítico sustrato fisiológico: la sexualidad. Pero la sexualidad así concebida para dar sentido y valor a la individuación, y a su partición en dos modos de subjetivación, es un fundamento debatible dado su funcionamiento ideológico y jurídico-político. Este funcionamiento es el producto del desplazamiento del vocabulario de la Fisiología hacia las descripciones sociológicas, antropológicas, jurídico-políticas y éticas que se ponen en juego en el debate. Todos y todas repetimos la dominación y la jerarquización de nuestros hábitos. El género* se hace violentamente no sobre los cuerpos* como si estos fueran materia o soporte inerte, sino mediante los cuerpos donde estos son a la vez instrumentos y obra. Hay también violencias del discurso, de la palabra cuando ésta es proferida, arrojada al otro, no únicamente en el insulto que arremete y lastima como un arma; hay más bien violencia en la irresponsabilidad del discurso cuando este dice todo y nada, sobrenombra, generaliza y no permite pensar. Esa violencia que solemos cometer contra nosotros mismos, pues nos priva de la palabra asertiva, tiene su contexto de actuación en la vida comunitaria y social. Los procedimientos de apropiación del discurso son otra forma del ejercicio de la violencia, que en este caso asigna a determinados individuos o grupos el uso del discurso y lo retira del ámbito de su uso público*.

pueden comprenderse a partir de un modelo explicativo de política sexual patriarcal.

83

El patriarcado se presenta como una noción no heterogénea de la dominación de los hombres sobre diversas clases de hombres y mujeres. Poderío visible sobre mujeres y hombres de diferentes razas, culturas y clases sociales. Millet realiza una contribución importante en el sentido de que analiza cuales son los elementos generales visibles a partir de los cuales puede entenderse la estructura social patriarcal y la aplicación o instrumentación de una política entendida como prácticas de poder vinculadas con la sexualidad, el sexo y el género. Lo que sucede en la vida personal, íntima y sexual se vuelve político porque está atravesado por prácticas de poder que se construyen en relación directa con el género de los sujetos. Lo que sucede es que detrás de todo esto encontramos todo el simbólico donde se afianza el ejercicio del poder masculino. ¿Desde dónde podemos explicar esto teóricamente?

Hablar de estas prácticas de poder masculino implica visibilizar como mediante la fuerza y la astucia, se impone un orden específico de género sobre los sujetos.

⁸³ La idea de la belleza femenina como medio de opresión para las mujeres subyace, ya que no cabe hablar de poder real de la belleza femenina, haciendo alusión a los mitos románticos, ya que al imponerse restricciones alimentarios, al recurrir a todos los medios para estar delgada, las mujeres alteran su salud física y psicológica, el hecho es que la belleza femenina resulta una característica paradójica e históricamente codificada para propósitos políticos, de poderío mediante el uso del cuerpo como *maquinaria política* que orienta sueños, expectativas, creencias, pasiones y sentimientos; el atributo de la belleza femenina en el patriarcado en el siglo XXI aparece como el poder más extendido que las mujeres se han apropiado y saben usar en el terreno de lo relacional confinándose una vez más al espacio privado.

Rita Segato en su texto *Las estructuras elementales de la violencia*, en el año 2004 entiende la violencia como parte también de una estructura social y política, e incorpora elementos de la antropología y el psicoanálisis para argumentar como se articula por el poder este fenómeno violento estructural.

El postulado psicoanalítico de la universalidad del complejo de Edipo ya mencionado por una autora representativa del feminismo a quien dedicamos un ensayo en este trabajo también, Gayle Rubin, tiene su carácter central también en Rita Segato, como modelo para formular la emergencia del sujeto al mundo reglamentado de la cultura y al mundo culturalmente regido de la sociedad, es equiparable a la prohibición de la ley biológica de Levi-Strauss, la prohibición del incesto. “Las dos teorías remiten a un mismo modelo de origen para la sociedad, la cultura y la humanidad, la primera ley no biológica es por tanto en ambas, la que expulsa al sujeto de su nido biológico y lo propulsa haciéndolo emerger humano, reglado entre humanos.”⁸⁴

Parece que el surgimiento del sujeto es representado por distintos rituales de iniciación masculina a través del mundo, la autora nos remite a los mitos de los pueblos originarios de África, Sudamérica, Nueva Guinea, y plantea como a través de una intervención de una fuerza externa normativa, (un poder) se expulsa a los sujetos de su estado paradisiaco originario, mágico, místico, sobrenatural o suprahumano.

⁸⁴ Véase, Segato Rita, *Las estructuras elementales de la violencia*, p. 96.

Desde esta perspectiva podemos entender la narrativa freudiano lacaniana como un mito más que culturaliza con las narrativas particulares de la familia nuclear occidental , aquella escena originaria, esquema o estructura última de lo que llamamos simbólico, una relación entre posiciones: lo materno, no importa quién lo encarne, lo filial apegado a este estado edénico que solamente acatará su autonomía y las reglas de la vida en sociedad a partir de la entrada siempre cruenta de un agente legislador.⁸⁵

La autora sostiene que esto más tarde se reproducirá de manera jerárquica en las relaciones coloniales, raciales, de género que reproducen y articulan en el sujeto la estructura simbólica del patriarcado, su pedagogía de la crueldad , erótica del deseo y toda la violencia sexual son sus efectos y consecuencias mortales. A través del mito que explica Godelier⁸⁶ sobre la tribu baruya en el cual cuenta cómo forman parte del objeto sagrado que manifiesta el poder de los hombres los poderes de las mujeres que los hombres consiguieron apropiarse cuando les robaron las flautas... *y por ello deben mantenerlas separadas permanentemente de sus propios poderes, diríamos que alienadas en relación a sí mismas*⁸⁷. Este episodio central al parecer resulta comparativo con la narrativa lacaniana, que dice que *la mujer es el falo mientras el hombre tiene el falo*, (el poder de significar el lenguaje, la moral, la política etc.) afianzando la estructura jerárquica y patriarcal del simbólico, una estructura cuyo impacto se confunde con el tiempo de la cultura y las civilizaciones.

⁸⁵ P. 99

⁸⁶ Godelier, teórico de los años 70 que realizó contribuciones teóricas a la antropología y teoría social y económica.

⁸⁷ P.100, (el uso de cursivas es mío).

El mito baruya revela la violencia que precede y origina el simbólico y la transgresión masculina que acaba por dar al mundo su orden patriarcal y jerárquico: *no se trata de ser o de tener el falo, se trata de no tenerlo y de robarlo, el procedimiento violento y deshonesto que Lacan no revela... esta es la célula elemental de la violencia, se trata de una economía expropiadora única, instituida y en vigencia permanente narrada en ambos mitos.*⁸⁸

En la teoría psicoanalítica tanto de Freud como de Lacan existe un desarreglo esencial en la sexualidad humana que resulta en el complejo de castración en el inconsciente masculino y en el *penisneid* en el inconsciente de la mujer. Esta falta que se manifiesta por este complejo se esclarece en la función del falo.

El falo en la doctrina freudiana no es una fantasía, si hay que entender por ello un efecto imaginario, no es tampoco como tal un objeto, (parcial, interno, bueno, malo etc.) en la medida en que ese término tiende a apreciar la realidad interesada en una relación. Menos aún es el órgano pene o clítoris que simboliza, y no sin razón tomó Freud su referencia del simulacro que era para los antiguos. ... pues es el significante destinado a designar en su conjunto los efectos del significado en cuanto el significante los condiciona por su presencia de significante.⁸⁹

Lacan parte de la visión antropológica de que el ser humano no puede ser integro, debido a su relación con el significante y con el deseo, es decir, su relación con *el falo* ya que este da razón al deseo. De acuerdo a esto lacan señala cuales

⁸⁸ *Ibid.* p.101.

⁸⁹ Lacan, Escritos 2, *La significación del falo*, p. 657.

son las funciones que regulan las relaciones entre los sexos dependiendo si se quiera *ser o tener* el falo, es de decir si se es hombre o mujer.⁹⁰ El lenguaje aparece como una fuente de ruptura ya que por el hecho de que el ser humano posee un habla ya existe una desviación de sus necesidades por la demanda ya que se enfrenta con otro y sus demandas retornaran a él alienadas, esa es en apariencia la conformación del significante como tal y el hecho de que su mensaje es emitido desde el lugar del otro, algo que se encuentra *así alienado en las necesidades por no poder, por hipótesis, articularse en la demanda.*⁹¹

La ley del padre es de la que depende el porvenir de ambos sexos dándole un estatus de realidad al sujeto a partir de este significante. La función del falo es ser *el significante privilegiado de esa marca en la que parte del logos se une al advenimiento del deseo*⁹². El falo es la causa del deseo el significado y la significación del poder.

Ambas narrativas la psicoanalítica y la baruya tienen sus coincidencias y diferencias a la hora de hablar y describir la escena fundacional de la cultura o la civilización, donde los hombres se apropian del poder, en el robo de las flautas en la narrativa baruya, y el homicidio del padre original, por los hijos, mito relatado en *Tótem y Tabú* por Freud, donde los hijos asesinan al padre originario para disponer de los privilegios sexuales y poder que él poseía, explicando cuál es la lógica

⁹⁰ El niño por ejemplo aprende desde el origen que la madre contiene el falo, la niña que el padre le puede dar sentido a su falta.

⁹¹ *Ídem.*

⁹² *Ibid.* p. 659.

psicoanalítica de la sexuación,⁹³ del simbólico. Ambas narrativas nos señalan que existe una estructura jerárquica de tipo patriarcal y ninguno habla de la reproducción violenta de este tipo de ley ni de su reproducción permanente. El poder aparece y se reproduce como paradigma único de la fuerza y la dominación irracional que tiene como paradigma el poder masculino basado en abusos y privilegios.

... y el padre muerto adquirió un poder mucho mayor del que había poseído en vida, circunstancias todas que comprobamos aun, hoy en día en los destinos humanos, lo que el padre había impedido anteriormente por el hecho mismo de su existencia, se lo prohibieron luego los hijos a sí mismos, en virtud de aquella obediencia retrospectiva característica de una situación psíquica que el psicoanálisis no se ha hecho familiar. ... desautorizaron su acto prohibiendo la muerte del tótem y sustitución del padre y renunciaron al contacto sexual con las mujeres accesibles ya para ellos... los cuales coinciden con los dos deseos reprimidos del complejo de Edipo.⁹⁴

⁹³ Véase, Freud Sigmund, Tótem y Tabú, el propio autor habla de que en la teoría darwiniana no se concede atención ninguna a los orígenes del totemismo, todo lo que supone es la existencia de un padre violento y celoso que se reserva para sí todas las hembras y expulsa a sus hijos conforme van creciendo. Este estado social primitivo no ha sido observado en parte alguna. La organización más primitiva que conocemos y que subsiste aun en ciertas tribus consiste en asociaciones de hombres, que gozan de iguales derechos y se hallan sometidos a las limitaciones del sistema totémico, ajustándose a la herencia por línea materna... para hallar verosímiles estas consecuencias haciendo abstracción de sus premisas, basta admitir que la horda fraterna rebelde abrigaba con respecto al padre aquellos mismos sentimientos contradictorios que forman el contenido ambivalente del complejo paterno en nuestros niños y en nuestros enfermos neuróticos. Odiaban al padre que tan violentamente se oponía a su necesidad de poderío y a sus exigencias sexuales, pero al mismo tiempo, le amaban y admiraban.

⁹⁴ *Ibid.* p. 186.

Estos dos deseos son la muerte del padre y el horror al incesto por línea paterna, así en la estructura social patriarcal la cuestión del padre representa un ordenamiento simbólico, el referente o significativo de lo institucional y la ley. La paternidad puede comprenderse en parte desde esta asignación de roles culturales, por un lado la parte asignada a la reproducción genital y la parte que podemos entender como políticas de la paternidad, que funcionan como engranajes identificadores o modelos ejemplares a seguir para el niño.

El discurso moderno sobre el padre, si bien ha logrado al fin poco a poco desprenderse de las consideraciones político-históricas o moralistas que mezclan familia patriarcal y principio de paternidad”, permanece todavía atascado en un pantano de ideas demasiado simples y en esquemas más rígidos que rigurosos, los cuales hacen olvidar la radicalidad de los riesgos entre el padre e hijo “.... un padre es un hijo que hace oficio de padre, cuando esto se invierte, los hijos encuentran imposible el oficio de padre, en suma, el oficio de padre esta sobreimpuesto en la condición de hijo.”⁹⁵

Existe la discusión con respecto a las consecuencias de la filiación y de la obligatoriedad institucional que va implicada en el ejercicio de ser padre (uso este término que puede también implicar a la madre que ejerce oficio de padre) o hijo.

La cuestión del padre y el hijo se construye desde la antigüedad Romana, Griega y la modernidad occidental como un principio de razón y legalidad, desde la tradición psicoanalítica existe un texto de un autor francés Pierre Legendre en

⁹⁵ Véase, Legendre Pierre, *Tratado sobre el padre*, p. 37.

donde se expone un buen ejemplo al respecto. El texto versa sobre la exposición del caso de Denis Lortie, un joven cabo del ejército de Canadá, quien irrumpió en la Asamblea Nacional de Quebec con la intención de asesinar al gobierno el 8 de mayo de 1984. En el caso del parricida Denis Lortie había matado a dos padres, el padre concreto y el Padre con mayúscula, simbólico.

Corriendo por los corredores, disparando su arma automática sobre la gente que se le cruzaba Denis Lortie llegaba a tiempo a la Cámara donde se reúnen los diputados, pero ese día la asamblea no sesionaba y la sala estaba vacía. Fue a sentarse en el sillón del Presidente. Seguidamente se produjo una negociación para desarmarlo, Después de su rendición, se contaron tres muertos y ocho heridos.⁹⁶

Así, “El homicidio de padre significa el sacrificio genealógico necesario para la institución de la identidad. La sin razón es el trastorno y la toma antropológica como enfermedad de la identidad. Digo enfermedad de la identidad como la consideraba Freud, al hablar de neurosis obsesiva, la enfermedad del tabú...”⁹⁷

El padre surge así como la referencia simbólica fundadora, que en la sociedad contemporánea se alega ha desaparecido en favor imágenes mediáticas o de objetos designados como referentes simbólicas, como la ciencia y/o la tecnología, sin embargo pienso que esto no sucede así si pensamos en sentido estricto lo que simboliza su figura. El padre en concreto desde la tradición psicoanalítica de lacan tiene tres registros, real, imaginario y simbólico, representando también la ley, la legalidad y la triangulación edípica representada por el derecho que regula los

⁹⁶ Véase, Leggendre Pierre, *Tratado sobre el padre*, p. 11.

⁹⁷ *Ibid.* p.56

lugares, roles y funciones del padre, la madre y el hijo ... *nada se engendra ni se funda por sí mismo, se es hijo en dos niveles: hijo de la referencia e hijo de sus padres.*⁹⁸

Por ello, la razón, el derecho, la ley del padre, el límite moral, son referentes simbólicos del Padre como discurso fundador y señalan las interpretaciones cercanas de por qué el nombre del PADRE es crucial en el entendimiento e interpretación de nuestra cultura. Hemos visto a lo largo de este ensayo cómo funciona el nombre del padre como principio unificador, límite y representación del poder supremo. Es necesario hacer una crítica descolonizadora a los referentes simbólicos entendidos como signos, como lo son el falo, el padre, el poder del padre y su relación con la masculinidad, la ley y su impacto en la normatividad de género. El propósito sería explicar y comprender el significado que tiene la violencia desde la crítica expuesta y otras diversas críticas feministas del género. Todos estos elementos sostienen y mantienen el sentido y coherencia de la cultura patriarcal. Desde su entendimiento podemos profundizar en el significado y funciones de los géneros en la vida diaria y en lo político como sistema complejo y estructura de significados.

⁹⁸ *Ibid.* p. 73

La palabra como efecto del Patriarcado en el sistema sexo/género.

*Toda sociedad tiene un sistema sexo género, un conjunto de disposiciones por la cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humana es conformado por la intervención humana social y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones.*⁹⁹

El propósito de revisar el texto de Gayle Rubin *Notas sobre la economía política del sexo*, publicado en el año de 1975 en un momento específico del surgimiento del movimiento feminista, es seguir su argumentación para mostrar cuál es la relación que define, guarda y convierte a una mujer en un sujeto político oprimido a partir de la revisión de las implicaciones políticas y sociales de un sistema caracterizado como patriarcal. Su punto de vista sirve para argumentar lo que sucede con los micro-facismos¹⁰⁰ gestados desde la palabra y el lenguaje y la construcción de las subjetividades en la teoría de género, así como sus efectos e impactos sexistas en las convenciones sociales y el lenguaje.

Una de las grandes aportaciones de la antropóloga norteamericana Gayle Rubin es que propone nombrar el sistema social donde se involucra el sexo con el género como sistema sexo/género. Otras alternativas más comunes para nombrar

⁹⁹ Gayle Rubin, *Notas sobre la economía política del sexo*. p. 102.

¹⁰⁰ Deleuze y Guattari hablaron de “microfascismos” como pequeños fascismos de grupos, de gang, de sectas, de familias, de grupos culturales o poblaciones pequeñas, que siempre están presentes en la cotidianidad. La característica es que se subvierte el deseo entendido como ley de vida, es decir que estos atacan la vida, la empatía y borran los rostros y a las personas con la violencia para imponer sus creencias.

este sistema habían estado relacionadas con el modo de reproducción y el patriarcado, la primera se refiere a los sistemas económicos y la segunda a los sistemas sexuales. Este uso del lenguaje vincula la economía con la producción económica y el sistema sexual con la reproducción. Un sistema sexo/género es el momento reproductivo de un modo de producción para esto Rubin menciona que con las ideas de Marx y Engels precisamente el termino patriarcado se introdujo para distinguir las fuerzas que mantienen el sexismo de otras fuerzas sociales como el capitalismo. “El termino patriarcado específicamente en Engels implica ambos sentidos en el mismo término, el sistema sexo/género indica que en este campo la opresión no es inevitable sino que es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan.”¹⁰¹

La organización social de la sexualidad y la reproducción, las costumbres y convenciones de lo que es el sexo y el género como atributos biológicos, adquieren implicaciones políticas y económicas. Engels enfocó la tarea de analizar el segundo aspecto de la vida material por la vía del examen de los sistemas de parentesco. “Los sistemas de parentesco son y hacen muchas cosas pero están formados por y reproducen formas concretas de sexualidad socialmente organizadas. Los sistemas de parentesco son entonces formas observables del sistema de sexo / género”.¹⁰²

En *El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado* Engels escribe que el primer efecto del poder exclusivo de los hombres lo observamos en el

¹⁰¹ Rubin cita en su artículo como Engels pensaba que los hombres adquirieron la riqueza en forma de rebaños y al querer transmitir esa riqueza a sus hijos anularon el derecho materno a favor del a herencia patrilineal para favorecer a su descendencia masculina.

¹⁰² *Ibid.* p. 106.

surgimiento de la familia patriarcal, este tipo de familia ---ya que su texto alude a distintos tipos de organización social correspondientes a distintos periodos clasificados como salvajes y primitivos de lo que fueron grupos familiares,-- se caracteriza por que no es polígama.

La familia patriarcal es una “organización de cierto número de individuos libre y no libres, todos están sujetos y sometidos al poder paterno del jefe. En la forma semítica ese jefe de familia vive en plena poligamia, los esclavos tienen una mujer e hijos y el objetivo de la organización entera es cuidar del ganado en un área determinada. Los rasgos esenciales son la incorporación de los esclavos y la potestad paterna; por eso, la familia romana es el tipo perfecto de esta forma de familia... Famulus quiere decir esclavo doméstico y la familia es el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre.” ¹⁰³

Esta forma de familia para Engels señala la transición entre el matrimonio por grupos o sindiásmico donde las mujeres eran intercambiadas por intereses sociales o políticos entre parientes, clanes y grupos. La familia patriarcal y monogámica surge en este análisis para asegurar la fidelidad de la mujer, el intercambio de mujeres, y por consiguiente la paternidad de los hijos, aquella es entregada sin

¹⁰³ Engels, Frederich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, edición digital: archivo Marx-Engels, de la sección en español del marxist Internet archive (www.marxists.org), 2000, 2012. P. 33 y 34

reservas a poder del hombre: *cuando la mata, no hace más que ejercer su derecho.*

104

Ahora bien, las estructuras elementales del parentesco de Levi-Strauss es un estudio de sociedades primitivas también y sus usos alrededor de las prácticas matrimoniales y organización de la vida familiar y social. Este estudio muestra como toda sociedad tiene algunos modos sistemáticos de tratar el sexo, el género y los nacimientos, producto de las relaciones sociales que lo organizan que tiene que ver con el poder masculino como centralidad de la organización, esto significa que el padre y los hijos varones adquieren una importancia preponderante en la vida política, la organización de las comunidades y el intercambio de mujeres.

Los sistemas de parentesco varían ampliamente de una cultura a otra, contienen toda clase de normas que rigen con quien puede uno casarse o no. Los sistemas de parentesco provocan desde hace décadas a los antropólogos a tratar de explicar el tabú del incesto, el matrimonio entre primos cruzados, los términos de descendencia, las relaciones de intimidad forzada o prohibida, los clanes y los tabúes sobre nombres.¹⁰⁵

El patriarcado y su organización es una forma específica de dominación masculina y el uso del término debería limitarse al poder del padre sobre: esposas, hijos, propiedades, y personas dependientes de él en particular. El intercambio de bienes y servicios, la producción, reproducción, manejo de hostilidades, solidaridad

¹⁰⁴ Engels, Frederick, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, edición digital: archivo Marx-Engels, de la sección en español del marxist Internet archive (www.marxists.org), 2000, 2012. P. 34

¹⁰⁵ *Ibid.* p.107.

comunitaria, rituales y ceremonias tiene un lugar específico dentro de los sistemas de parentesco, estos varían ampliamente de una cultura a otra, y contienen toda clase de normas que rigen con quien puede uno contraer matrimonio. Las normas principales que analiza Levi- Strauss y retoma Gayle Rubin en su ensayo se basan en cuatro aspectos importantes de esta organización: el tabú del incesto, el matrimonio entre primos cruzados, la endogamia y la exogamia, las cuales determinan los términos de descendencia y cuáles son las relaciones de intimidad permitidas o prohibidas así como el significado simbólico de las mujeres como regalos.

La prohibición del incesto tiene que ver con la naturaleza, vale decir con la biología, o con la psicología o con ambas, pero no es menos cierto que como regla constituye un fenómeno social que proviene del universo de las reglas, vale decir de la cultura, y en consecuencia atañe a la sociología, cuyo objeto es el estudio de la cultura.¹⁰⁶

La regla o el universo de las reglas constituyen la estructura de la propia cultura. Las prohibiciones y el universo de las reglas morales y sexuales no son solo una mera prohibición sino un orden socio cultural básico cultural y de vida.

Cuando en algún lugar queda prohibido sexualmente y productivamente el uso de una mujer, está queda libre para que otro hombre pueda disponer socialmente de ella, en los dos sentidos, antes mencionados. Es así como la prohibición se acepta y se consolida para garantizar en forma directa o indirecta un intercambio.

¹⁰⁶ Levi -Strauss, Claude, *Las estructuras elementales de parentesco*, Paidós, Barcelona, p. 58.

Existe también un acaparamiento de las mujeres en provecho de algunos en el estudio realizado por Levi-Strauss, es decir que en estas sociedades primitivas y en nuestras sociedades contemporáneas europeas, árabes, africanas, asiáticas, y latinoamericanas, existe una tendencia hacia una multiplicación de las esposas, novias, amantes y /o concubinas, costumbre amparada o no por una ley jurídica, en los países musulmanes existen leyes que apoyan estas prácticas, contrariamente en los países con tradición jurídica occidental estas practica es ilegal por ejemplo. Sin embargo las mujeres con quienes puede tener intercambio un hombre a lo largo de su vida le dan cierto prestigio social, reconociéndose públicamente la poligamia masculina como una cualidad positiva y hasta normalizada. Coloquialmente se dice que los hombres con ciertas atribuciones o poderes son “mujerriegos” y tienen a su disposición dos o más mujeres para su complacencia.

La tendencia poligámica profunda cuya existencia puede admitirse en todos los hombres, hace que siempre aparezca como insuficiente el número de mujeres disponibles. Agreguemos que aún si hubiera tantas mujer como hombres, no todas son igualmente deseables... peor aún las mujeres más deseables forman una minoría en consecuencia la demanda de mujeres esta siempre real o virtualmente en estado de desequilibrio y de tensión.¹⁰⁷

Levi-Strauss argumenta desde un discurso patriarcal y machista que la poligamia supone una regla más de reparto y podríamos decir que también del intercambio que se da entre mujeres en nuestras sociedades. Los sistemas matrimoniales primitivos y sus reglas están siempre destinados a fundar un sistema

¹⁰⁷ *Ibíd.* p. 75.

de intercambio, en algunos sistemas australianos se practica la poliginia como institución, aludiendo a la costumbre de desposar simultáneamente a hermanas y sobrinas.¹⁰⁸ No sabemos si esta costumbre se mantiene vigente en nuestros días, pero hay ejemplos en México en donde en ciertas comunidades y grupos sociales, este tipo de prácticas “comunitarias” usualmente asimétricas e inequitativas, llamadas también usos y costumbres se mantienen vigentes específicamente en los que respecta a los intercambios de mujeres en donde ellas no participan de las decisiones, por disposición de la autoridad masculina. Los *Usos y Costumbres* es el conjunto de tradiciones bajo el que se rigen distintas comunidades indígenas. La legislación mexicana otorga valor legal a estas prácticas siempre que no choquen con la Constitución. La compraventa de mujeres es uno de esos usos ancestrales que atenta contra lo más elemental de la Carta Magna, pero a ningún legislador parece importarle. En los Altos de Chiapas, “se perpetúa la venta de personas en pleno siglo XXI y en un país occidental. Niñas de 11 o 12 años son mercadeadas como una posesión familiar, generalmente por madres que en su día fueron también vendidas y que no entienden otro proceder con sus hijas que no sea ese.”¹⁰⁹

Ahora bien, esto tiene relación con la significación de las mujeres como “regalo” que se teoriza en este ensayo atribuyéndole una significación notable, ya que los intercambios se basan en la medida en que se dan, reciben y devuelven regalos. A

¹⁰⁸ *Ibid.* p. 332.

¹⁰⁹ Véase, el artículo de David Brunant en línea, https://www.elconfidencial.com/mundo/2014-05-19/cuanto-cuesta-comprar-una-nina-en-chiapas-560-euros-y-algo-de-comida_132539/ ¿Cuánto cuesta comprar una niña? En Chiapas, 560 euros y un poco de comida, Mayo 30, 2018

través del regalo se establecen relaciones de parentesco y reciprocidad en las comunidades primitivas y las mujeres constituyen el más valioso de los regalos. “Para Levi-Strauss la esencia de los sistemas de parentesco está en el intercambio de mujeres entre los hombres... el resultado del regalo de una mujer es más profundo que el de otras transacciones con regalos porque la relación que se establece no es solo de reciprocidad sino de parentesco.”¹¹⁰

El intercambio de mujeres es un análisis importante porque ubica y visibiliza la opresión de las mujeres en sistemas sociales antes que en la biología, desnaturaliza la función de la feminidad y explica cómo es parte de una estructura social y política determinada desde los grupos primitivos específicos de diferentes partes del mundo.

Las mujeres se significan así como objetos de transacción, esposas, amantes, prostitutas libres o esclavizadas, por el hecho de tener cuerpo de mujer. Los hombres han sido sujetos intercambiadores y las mujeres regalos, Rubin, señala que el tabú del incesto y los resultados de su aplicación en los sistemas matrimoniales constituyen el origen de la cultura. Este tipo de organización cultural tiene como base un mundo habitado por culturas dominantes y opresivas que se regirán por estos principios.

Los sistemas de parentesco no solo intercambian mujeres, intercambian acceso sexual, situación genealógica, nombres de linaje, antepasados, derechos y personas, hombres, mujeres y niños en sistemas concretos de relaciones

¹¹⁰ *Notas sobre la economía política del sexo*. P. 109.

sociales,... Intercambio de mujeres es una forma abreviada para explicar que las relaciones sociales de un sistema de parentesco especifica que los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes mujeres y que las mujeres no tienen los mismos derechos ni sobre si mismas ni sobre sus parientes hombres. ¹¹¹

Levi-Strauss establece este intercambio de mujeres como un principio fundamental del parentesco. Entonces puede evidenciarse la subordinación de las mujeres como producto de las relaciones que reproducen y organizan el sexo y el género en los grupos primitivos.

El intercambio de mujeres es una noción que permite describir los sistemas sexuales por medio de la reproducción de la familia con los siguientes elementos:

- a. La familia aparece como una unidad económica asimétrica
- b. Una unidad reproductora de la división sexual del trabajo y
- c. Una unidad de dependencia psico-afectiva de ambos sexos.

Los sistemas de parentesco con sus implicaciones matrimoniales y de organización familiar construyen los sistemas sexo/género en las diferentes culturas. El sistema sexo/género se caracteriza por ser un sistema donde la heterosexualidad aparece como casi obligatoria, la sexualidad femenina se controla y reprime, se naturalizan las diferencias entre hombres y mujeres en referencia a los roles masculinos y femeninos que se deberán asumir los cuales se traducen en seguir reglas sociales como contraer matrimonio, procrear, cómo ser mujer y cómo

¹¹¹ *Ibid.* p. 113.

ser y hacerse hombre, derechos, y prerrogativas sociales y políticas asociadas a esta estructura y sistema.

Los individuos son engendrados con el fin de que el matrimonio esté asegurado, Strauss llega peligrosamente cerca de decir que la heterosexualidad es un proceso instituido ... el género no solo es una identificación con un sexo, además implica dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo. La división sexual del trabajo está implícita en los dos aspectos del género: macho y hembra.¹¹²

Así los sistemas socio sexuales son particulares, distintos pero cada uno es específico y articula de diferentes maneras los sistemas de parentesco para asegurar el matrimonio. La antropología explica esta visión del sistema sexo/género describiéndolos puntualmente: *parentesco es organización y la organización otorga poder*.¹¹³ La aportación que hace Levi-Strauss y que Rubin retoma realizando una crítica feminista desde el estructuralismo de los sistemas de parentesco como sexistas se basa en que la naturaleza de dichos sistemas tiene su origen en la forma de la estructura social, antes que en las diferencias del origen de la población. Gayle Rubin señala que Levi-Strauss construye una teoría de la opresión sexual describiendo desde la Antropología la dominación masculina por medio de ejemplos de lo que son las culturas primitivas estableciendo por los principios ya mencionados una teoría social primitiva del matrimonio con elementos importantes para entender la estructura social sexista de los propios sistemas de parentesco en el mundo contemporáneo.

¹¹² *Ibid.* p.115.

¹¹³ Véase, Rubin Gayle, *Notas sobre la economía política del sexo*. P.

Como segundo hilo argumentativo de este artículo, y después de hablar de los modos de producción y reproducción en primer término, el psicoanálisis aparece como una versión de cómo la sexualidad y sus normas marcan identitariamente a los individuos, constituyéndose en una práctica terapéutica en los siglos XIX y XX. Gayle Rubin sienta las bases de una crítica al psicoanálisis que posteriormente retoman Judith Butler y otros autores, para analizar los mecanismos psíquicos implícitos en los fenómenos de dominación incorporando una crítica a la perspectiva teórica de los sistemas de parentesco patriarcal.

Para Rubin, Lacan insiste en que Freud nunca quiso decir nada sobre la anatomía y que la teoría de Freud era en cambio sobre el lenguaje y los significados culturales impuestos a la anatomía, *la inferioridad de los genitales en la mujer se producto del contexto situacional: la niña se siente menos equipada para poseer y satisfacer a la madre.*¹¹⁴

Lacan distingue entre la función del padre y un padre particular que encarna esa función, establece una distinción entre el pene como órgano y el falo como la información, el falo significa un conjunto de elementos que pueden ser atribuidos al pene por ser un órgano identificado con la potencia activa, es decir un poder específico. Para Lacan, el pene no es, ni se entiende como un órgano superior al clítoris pero sí existen consecuencias psíquicas de la anatomía relacionadas con el complejo de castración en su teoría psicoanalítica. “La teoría del complejo de castración equivale a hacer desempeñar al órgano masculino un papel dominante... como símbolo.... En la medida en que su ausencia o presencia transforma una

¹¹⁴ Rubin Gayle, *Notas sobre la economía política del sexo*. P. 121.

diferencia anatómica en desigualdades identitarias.”¹¹⁵ El complejo de castración es no tener el falo como símbolo.

Rubin señala que la castración no es una verdadera carencia sino una significación atribuida a los genitales de la mujer y de ahí se desprende el argumento que señala que la presencia o ausencia del falo conlleva la diferencia entre dos situaciones sociales: hombre y mujer. Por ello Rubin atribuye al psicoanálisis lacaniano un significado de teoría de la dominación de los hombres sobre las mujeres.

El psicoanálisis como versión de una teoría de la dominación de los géneros se construye y se analiza en el texto de Rubin a partir de estas tres nociones: la envidia del pene, el complejo de castración y el complejo de Edipo. Estas nociones las mencionare brevemente desde la perspectiva que se encuentra descrita en el ensayo de Rubin con la finalidad de señalar en que consiste la opresión o dominación masculina. Rubin menciona como es que: “*El tabú del incesto y el intercambio de mujeres son el contenido del contrato social original... en los individuos la crisis edípica se produce cuando el tabú del incesto inicia el intercambio del falo.*”¹¹⁶ Así los niños descubren los elementos de la sexualidad prohibida, la madre inaccesible (Edipo) por pertenecer al padre. Es evidente que tanto el complejo de castración como el complejo de Edipo están relacionados. “El varón renuncia a su madre por miedo de que de otro modo el padre lo castre, se niegue a darle el falo y haga de él una niña pero por ese acto de renuncia el niño afirma la relación que le

¹¹⁵ *Ibid.* p. 124.

¹¹⁶ *Ibid.* p.125.

dio la madre al padre y que le dará a él, si llega a ser un hombre derecho a una mujer propia.”¹¹⁷

Como consecuencia de este hecho, el varón conserva su estructura genérica libidinal original y el objeto de su amor dirigido hacia una mujer. Ahora bien, para la niña el tabú del incesto es una prohibición dirigida hacia todas las mujeres ya que se encuentra en una posición homosexual hacia su madre, la madre y todas las demás mujeres solo pueden ser amadas como propiedad por alguien con pene, como la niña no tiene falo no tiene derecho amar a su madre ni a ninguna otra mujer, puesto que ella misma está destinada a algún hombre, así se enuncia a grandes rasgos la formulación de Freud con respecto a la crisis edípica femenina y sus consecuencias asimétricas en relación con el sistema sexo /género. La mujer en cambio:

Puede conseguir el falo en la relación sexual o en forma de hijo pero solo como regalo de un hombre, nunca lo obtiene para darlo... si la fase edípica sigue normalmente y la niña acepta su castración su estructura libidinal y su elección de objeto ahora son congruentes con el papel del género femenino , se ha convertido en una mujercita femenina, pasiva heterosexual, en realidad Freud sugiere que hay tres caminos alternativos para salir de la catástrofe edípica: reprimir la sexualidad , aferrarse a su narcisismo y su deseo y volverse masculina u homosexual. O puede aceptar la situación firmar el contrato social y alcanzar la normalidad.¹¹⁸

La construcción de la feminidad se basa en la hipótesis de que la niña anhelaba el falo desde su nacimiento construyéndose desde el inicio como un ser reprimido,

¹¹⁷ *Ibid.*p. 126

¹¹⁸ *Ibid.* 128

resentido, dependiente, y con una carencia anatómica de origen. Primero se vuelve contra el padre porque está castrada y no tiene el falo, entonces toma conciencia de que para obtener el amor del padre debe desear la castración ya que quiere ser amada. Rubín sostiene refiriéndose a Helen Deutsch ¹¹⁹ que el desear la castración constituye parte de un tipo de masoquismo femenino, que en algunos casos y en determinado momento puede llevar a desarrollar en las mujeres una lucha con el yo, (su parte consciente) y a huir en defensa de la autoestima.

La crítica feminista a la teoría psicoanalítica es que ve el desarrollo femenino basado en el dolor y la humillación ya que se considera adaptativo para ser mujer practicar un erotismo y una visión de las relaciones amorosas y la maternidad basadas en la sumisión. La propuesta de Rubín es que a partir del feminismo se trate de resolver la crisis edípica reorganizando el campo del sexo y el género de modo que la experiencia edípica de cada individuo sea menos destructiva e inclusive pueda llegar a transformarse, en este sentido Rubin habla de una modificación de dicha estructura y de una revolución social. *Sera necesario modificar varios elementos de la crisis edípica par que esa fase no tenga efectos tan desastrosos en el joven yo femenino*¹²⁰.

El intercambio de mujeres y la noción estructural rígida del género como idealmente masculina o femenina en términos heterosexuales posibilita que el

¹¹⁹ Helen Deusch fue una psicoanalista que durante los primeros años del siglo XX se dedicó en buena parte hacer estudios sobre la sexualidad femenina y psicología de la mujer, usando los conceptos psicoanalíticos heredados de la tradición Freudiana, Gayle Rubin la menciona en su artículo El tráfico de mujeres, y cita dos trabajos de ella del año 1948 titulados *The significance of masochism in the mental life of women* y *On female homosexuality*.

¹²⁰ *Ibid.* 131.

drama edípico adquiera ciertas dimensiones, que sin el desarrollo de estas nociones en estos términos perdería sentido. Estos planteamientos en efecto forman parte del pensamiento psicoanalítico androcéntrico y falocentrista que Rubín crítica y que si bien, asignan un papel pasivo y disminuido a los sujetos femeninos por sus órganos sexuales al mismo tiempo también hacen una aportación al hablar del lenguaje, del deseo femenino, el narcisismo y sus marcas en ambos sexos. Rubín comenta en su texto como de acuerdo con la teoría psicoanalítica el masoquismo es malo para los hombres pero esencial en la construcción identitaria de las mujeres, el narcisismo es necesario para los hombres pero problemático para las mujeres, y la pasividad que es trágica en el hombre se vuelve hasta cierto punto lógica en una mujer.

La hipótesis fundamental de Rubín se sostiene con estos argumentos expuestos, en los cuales el sistema sexo/género es un sistema de intercambio económico y político basado en relaciones de parentesco, y un desarrollo de la sexualidad, el género y el sexo como relaciones de poder y dominio de los unos sobre las otras.

Rubín cita en su trabajo un artículo de Lacan comentado y traducido por Anthony Wilden para justificar su postura¹²¹, titulado *Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis*, este texto versa sobre algunos elementos conceptuales implicados en la teoría y práctica psicoanalítica. Lo curioso es que en este trabajo de Lacan se mencionan algunos de los problemas conceptuales que aborda la disciplina y práctica psicoanalítica a partir de la cual en mi opinión se puede inferir, pero no con tanta claridad, lo que Rubín argumenta del falocentrismo

¹²¹ Contenido en los Escritos 1 del mismo autor

y otras cuestiones interesantes relacionadas con ciertas prácticas de poder y el género pero dicho en este texto de Lacan de manera muy general y un tanto críptica. Voy a ser muy puntual en la exposición de los rasgos teóricos fundamentales en este texto que versan sobre como la palabra, el lenguaje y el símbolo se originan y fundan en el registro de lo simbólico cuestión que si tiene una relación muy clara y directa con el artículo de Rubin.

¿Cuáles son los problemas que se exponen relacionados con la teoría psicoanalítica abordados en este artículo al cual se hace referencia?¹²²

Lacan explica que son tres, la función de lo imaginario, la noción de las relaciones libidinales del objeto y su simbolización, y la importancia de la contratransferencia en la formación de psicoanalistas. Estos tres problemas tienen en común la tendencia que se le presenta al analista sobre cómo hacer una seria reflexión crítica respecto a cuál es el fundamento de la palabra en la práctica psicoanalítica ya que la concepción del psicoanálisis se ha inclinado hacia la adaptación del individuo al entorno social, búsqueda de patrones de la conducta y toda la subjetividad implicada en la noción de las relaciones humanas.

Expondré las nociones más importantes contenidas en este artículo relacionadas con la palabra, el lenguaje y el registro de lo simbólico para clarificar la relación de estos términos con el patriarcado como sistema sexo/género. El artículo esta ordenado en base al desarrollo de tres apartados donde el autor discute los problemas anteriores exponiendo sobre la palabra vacía y palabra plena en la

¹²² Retomo de los escritos de Lacan este artículo para hacer la discusión al respecto y algunos comentarios.

realización psicoanalítica del sujeto, el símbolo y lenguaje como estructura y límite del campo psicoanalítico y las resonancias de la interpretación y el tiempo del sujeto en la técnica psicoanalítica.

Para Lacan, la técnica psicoanalítica y los conceptos que la fundan, toman sentido en un campo de lenguaje ordenándose en función de la palabra. Es decir que el psicoanálisis solo tiene un medio: la palabra.

En este texto el psicoanálisis analiza el comportamiento del sujeto para encontrar en él lo que no dice, para obtener esa confesión es preciso que hable de ello. Vuelve entonces a recobrar la palabra pero vuelta sospechosa por no haber respondido. El análisis desenmascara las debilidades del sujeto por medio de su discurso en el que siempre surgen ciertas contradicciones lógicas y lapsus lingüísticos provocando incomodidad y frustración en el hablante, sobre esta frustración Lacan comenta...

Es frustración no de un deseo del sujeto, sino de un objeto donde su deseo está alineado y que cuanto más se elabora, tanto más se ahonda para el sujeto la alienación de su goce. Frustración pues de segundo grado y tal que aun cuando el sujeto en su discurso llevara su forma hasta la imagen pasivizante por la cual el sujeto se hace objeto en la ceremonia del espejo, no podría con ello satisfacerse puesto que aun si alcanzase en esa imagen su más perfecta similitud, seguiría siendo el goce del otro lo que haría reconocer en ella. Por eso no hay respuesta adecuada a ese discurso porque el sujeto tomara como de desprecio toda palabra que se comprometiera con su equivocación... incluso si no comunica nada, el discurso

representa la existencia de la comunicación, incluso si niega la evidencia, afirma que la palabra constituye la verdad; incluso si está destinado a engañar, especula sobre la fe en el testimonio.¹²³

Desde mi interpretación del texto de Lacan y lo que es pertinente señalar es que la función de la palabra en el análisis se aborda por lo que Lacan llama la palabra vacía, una falta ya que el hablante se expresa en vano de algo o alguien que aunque se le pareciere hasta la confusión nunca se unirá a él en su deseo. Sin embargo la palabra tiene condición dialéctica ya que pretende volverse plena de significado en algún momento. La fuente de la descalificación creciente de que ha sido objeto la palabra en la teoría y la técnica psicoanalítica es descrita como “... *lo que no puede servir sino de volante al movimiento del análisis: a saber los factores psicofisiológicos individuales que en realidad quedan excluidos de su dialéctica.*”¹²⁴

Ahora bien por una parte está la palabra vacía presente, sin sentido pleno y justo en el otro extremo de la experiencia psicoanalítica aparece de manera más optimista, el fenómeno de la cura. En este texto lacaniano la cura trata del hallazgo de la verdad no de la realidad ya que por medio de la palabra y sus efectos en última instancia él sujeto le dá un sentido al futuro. Así es como el sujeto puede hacer vaticinios sobre su vida y su historia, a partir de un concepto freudiano llamado el inconsciente, que en este texto de Función y campo de la palabra es definido por Lacan de la siguiente manera: “El inconsciente es aquella parte de discurso concreto en cuanto transindividual que falta a la disposición del sujeto para restablecer la

¹²³ Lacan, escritos 1, *Función y campo de la palabra*, p. 244.

¹²⁴ *Ibid.* p. 247

continuidad de su discurso consciente... el inconsciente es ese capítulo de mi historia que está marcado por un blanco u ocupado por un embuste: es el capítulo censurado.”¹²⁵

En este mismo artículo es señalado que la verdad puede hallarse y explorarse desde varias instancias: 1. Los monumentos es decir el cuerpo entendido como núcleo histérico de la neurosis donde el síntoma histérico muestra la estructura de un lenguaje y se descifra como una inscripción que una vez recogida puede sin pérdida grave ser destruida. 2. Los documentos de archivos, o sea los recuerdos de la infancia. 3. La evolución semiótica, es decir el vocabulario que le es particular al sujeto y 4. La tradición. Estas instancias sólo son mencionadas de esta manera en este texto.

El efecto de la construcción psicoanalítica de la palabra sesgada por la construcción inconsciente socio cultural del género y cómo es descrita por Lacan en este texto, opera en el terreno de la metáfora que es sinónimo de desplazamiento simbólico puesto en juego en el síntoma. Las observaciones pertenecientes al campo del psicoanálisis se encuentran vinculadas con la técnica de desciframiento del inconsciente y la teoría de los instintos y de las pulsiones, funciones de la estructura psíquica del sujeto originadas en el registro de lo simbólico.

Lo que el psicoanálisis enseña al sujeto a reconocer es como su inconsciente es su historia, es decir lo ayuda a interpretar los símbolos de manera analítica,

¹²⁵ *Ibid.* p. 251

Freud, por ejemplo abrió la vía de la interpretación de los sueños a partir de esta idea.

El deseo del sujeto encuentra su sentido en el deseo del otro porque su primer objeto es ser reconocido por el otro. El deseo equivale a un ejercicio puro de poder estructurado desde el falocentrismo en la teoría de Lacan ya que el falo juega un papel simbólico crucial en el papel en la teoría lacaniana de la construcción de las subjetividades, el sexo y el género. El sujeto puede conocer su participación inconsciente en el movimiento de su compleja estructura a través de los efectos simbólicos de su existencia particular, del movimiento tangencial hacia el incesto y su relación con su padre y su madre y cómo su propio deseo está implicado ahí como resultado de esta relación. *“Para decirlo todo, en ninguna parte aparece más claramente que el deseo del hombre encuentra su sentido en el deseo del otro, no tanto porque el otro guarda las llaves del objeto deseado, sino porque su primer objeto es ser reconocido por el otro.”*¹²⁶

Tanto el falo como la función paterna que son también simbólicos, concentran en si relaciones imaginarias y reales, más o menos inadecuadas a la relación simbólica que la constituye esencialmente “...en el nombre del padre es donde tenemos que reconocer el sostén de la función simbólica que desde el albor de los tiempos históricos identifica su persona con una figura de la ley... los símbolos envuelven en efecto la vida del hombre con una red total.”¹²⁷

¹²⁶ *Ibid.* p. 259.

¹²⁷ *Ibid.* p. 269.

Este símbolo de la jerarquía patriarcal que identifica la ley con la figura del padre introduce un sesgo masculino a la significación de quienes tienen el poder y produce una estructura de las significaciones patriarcal y es ahí es de donde parte el ejercicio del poder mismo sobre los géneros, en esta lectura de Rubin. Así que por un lado está el reconocimiento que se da por la palabra y la lucha de poderes que involucra al deseo y al género, ya que el deseo es diferente en los diferentes sujetos y cuerpos deseantes, tanto de manera simbólica como en el imaginario. Es decir que la problemática del deseo inicia con la relación del sujeto con la palabra y el lenguaje. Lacan distingue tres paradojas relacionadas con esta cuestión en función y campo de la palabra: la relacionada con la locura, la neurosis y la del sujeto que pierde su sentido en las objetivaciones del discurso. En las neurosis el conflicto está articulado por el saber de los síntomas y cómo opera la inhibición y la angustia en la economía constituyente de las diferentes neurosis. “El síntoma es aquí el significante de un significado reprimido de la conciencia del sujeto, símbolo escrito sobre la arena de la carne y sobre el velo de maya¹²⁸, participa en el lenguaje por la ambigüedad semántica que hemos señalado ya en su constitución.”¹²⁹

Se hace énfasis respecto del don simbólico de la palabra impregnado de una especie de “pacto secreto” en el contexto de la participación imaginaria que lo incluye y manifiesta la palabra vacía. El psicoanálisis es lo que remite al uno y el otro

¹²⁸ Véase el comentario de Kierkegaard en *El mundo como voluntad y representación*, parte 1,... *Los vedas y los puranas no conocen mejor comparación ni usan otra con más frecuencia que la del sueño para expresar el conocimiento del mundo real, al que denominan “velo de maya.”*

¹²⁹ *Ibid.* p.271

en su posición de espejismo. Por tanto es un lenguaje impregnado de simbolismo, de símbolos, y así me identifico en el lenguaje con el otro. “Volvemos a encontrar siempre nuestra doble referencia a la palabra y al lenguaje, para liberar la palabra del sujeto lo introducimos en el lenguaje de su deseo, es decir, en el lenguaje primero, en el cual más allá de lo que nos dice de él, ya nos habla sin saberlo y en los símbolos del síntoma en primer lugar.”¹³⁰

El sujeto se identifica en el lenguaje, no sólo toda la intervención hablada es recibida por el sujeto en función de su estructura sino que toma en él una función estructurante simbólica y significativa. Así, pareciera que las palabras están atrapadas en todas las imágenes corporales que cautivan al sujeto, un ejemplo es el famoso caso de un paciente analizado y expuesto detalladamente por Freud que Lacan menciona también en este texto. Respecto a este *Caso del hombre de los lobos* Freud obtiene esta historia de lo que denomina una *neurosis infantil*¹³¹ basada en el relato de un hombre cuyo análisis surge como producto de una enfermedad contraída por el paciente en la madurez: *la neurosis obsesiva descrita nació como lo*

¹³⁰ *Ibid.* p.283.

¹³¹ Para el planteamiento psicoanalítico de Freud, la neurosis es un desplazamiento relacionado con la represión y el inconsciente, ya que en la mente existen contenidos psíquicos que el propio sujeto desconoce y se encuentran reprimidos. Éstos contenidos pueden ser de experiencias pasadas, o deseos e instintos, el fenómeno de la histeria llevo a Freud a teorizar sobre la neurosis a partir de la observación de sus pacientes, ya en *El malestar en la cultura* Freud explica ampliamente su teoría de la neurosis en relación con el establecimiento de la civilización y la cultural ya que los sujetos se enfrentan a la represión de sus instintos fenómeno que tiene un costo psicológico elevado y de malestar de acuerdo a este autor.

destaque repetidas veces sobre el terreno de una constitución sádico anal, pero hasta aquí solo tratamos de un factor principal: el sadismo y sus trasmudaciones. ¹³²

Freud hace una exposición de este caso patológico en el cual la vida sexual del paciente y sus objetos de amor y deseo se encuentran perturbados por trastornos neuróticos ocurridos por traumas de la infancia dando como resultado ciertas conductas y actitudes que llevaron posteriormente al sujeto analizado a contraer una grave enfermedad, lo que agudizó su condición en general:

... si también en el ser humano existiera un patrimonio instintivo ... sería asombroso que recayera muy especialmente sobre los procesos de la vida sexual, si bien no podría estar limitado a ella, eso instintivo sería el núcleo inconsciente ... la represión sería el regreso a ese estadio instintivo y el ser humano pagaría entonces con su capacidad para la neurosis esa su grande y nueva adquisición ,con la posibilidad de la neurosis atestiguaría la existencia de aquel estadio previo ... regido por el instinto. ¹³³

El método expuesto en esta lectura que utiliza esa práctica terapéutica es el de reconocer el sitio donde se encuentra el ego del sujeto, ese ego que Freud mismo definió como ego formado por un núcleo verbal, por quién y para quién el sujeto plantea su pregunta, ósea hacia donde se dirige su deseo.

¹³² Freud, Sigmund, De la historia de una neurosis infantil, El hombre de los lobos y otras obras, p. 67

¹³³ *Ibid.*, p. 109

El analista interpreta el símbolo y he aquí que el síntoma se manifiesta en el cuerpo del sujeto. Por eso insiste tanto en la estructura de la comunicación en el lenguaje:

El lenguaje humano constituirá una comunicación donde el emisor recibe del receptor su propio mensaje bajo una forma invertida, formula que nos bastó con adaptar de la boca del objeto para reconocer en ella el cuño de nuestro propio pensamiento, la palabra incluye siempre subjetivamente su respuesta, que el no me buscarías si no me hubieras encontrado no hace sino homologar esta verdad, y que esta es la razón de que en el rechazo paranoico del reconocimiento sea bajo la forma de una verbalización negativa como el inconfesable sentimiento viene a surgir en la interpretación persecutoria.¹³⁴

La función del lenguaje no es informar sino evocar, hacer un llamado al otro. El inconsciente del sujeto se estructura como un lenguaje, la palabra se inscribe en la falta, y esta falta posibilita la palabra, para la Lacan lo específico de la palabra es hacer hablar al otro en cuanto tal, esto es posible ya que el yo humano se identifica con el otro por medio de la palabra "... El sujeto humano deseante se constituye en torno a un centro que es el otro en tanto le brinda su unidad y el primer abordaje que tiene del objeto es el objeto en cuanto objeto del deseo del otro".¹³⁵ "Las palabras están atrapados en todas las imágenes corporales que cautivan al sujeto, pueden preñar a la histérica, identificarse con el objeto del *penis neid*, representar el

¹³⁴ *Ibid.* p. 287.

¹³⁵ Véase, Lacan Jacques, Seminario 3, *La psicosis*, El otro y la psicosis, p. 61.

flujo de la orina de la ambición uretral, o el excremento retenido del goce avaricioso.”¹³⁶

En el lenguaje a diferencia de la palabra se aplican ya los tres registros o la repartición triple de lo simbólico, lo imaginario y lo real, además del significado y significante de Saussure con significado invertido en virtud de que el lenguaje es una estructura compleja para este autor y parte de ellos pero modifica su sentido en su teoría. Aparecen también, la injuria como resignificación del insulto, de la orientación sexual y la violencia siempre como rupturas del sistema del lenguaje, la palabra amorosa dicho sea de paso al parecer también irrumpe en el sistema y lo fractura.

Finalmente en la experiencia analítica tal como se maneja en este texto pueden distinguirse tres registros elementales: lo simbólico, lo imaginario y lo real¹³⁷ que se reúnen en la función del tiempo y esto tiene efectos en la técnica analítica como la duración total del análisis y la cuestión previa de su fin, del fin de análisis. Lo que Lacan trata de hacer es énfasis en la fuerza de los símbolos y su nacimiento abordando que existe también una relación profunda que une la noción de instinto de muerte con los problemas de la palabra y el lenguaje.

Al hablar del simbólico como algo que sostiene la estructura cultural y humana se hace énfasis en los símbolos y su nacimiento y en cómo el sentido mortal, temporal e histórico de las personas se evoca a través de símbolos, usando como

¹³⁶ *Ibid.* p 289.

¹³⁷ Más adelante precisare como se explican y comprenden de manera general estos registros en la teoría lacaniana de las subjetividades.

medio la palabra *“El símbolo se muestra como asesinato de la cosa, y esta muerte constituye la eternización de su deseo, el primer símbolo en que reconocemos la humanidad en sus vestigios es la sepultura.”*¹³⁸ El sentido mortal temporal, histórico de las personas es esencial y se evoca con la palabra. La libertad del hombre se inscribe en la renuncia al deseo del otro por la amenaza de la muerte o extinción del mismo sujeto, *“del sacrificio consentido de su vida por las razones que dan a la vida humana su medida, y de la renuncia suicida del vencido que frustra de su victoria al amo abandonándolo a su inhumana soledad... el deseo solo se hace reconocer un momento para perderse en un querer que es querer del otro.”*¹³⁹

Así, el esquema del deseo y la palabra en este texto de Lacan satisface la circularidad de este proceso dialéctico que se produce cuando el sujeto realiza ya bien o su soledad e incompreensión por la ambigüedad del deseo y la palabra o en su encuentro con el ser para la muerte o sea su trágica finitud: *En su soledad donde el deseo de la cría de hombre se ha convertido en el deseo del otro, de un alter ego que lo domina y cuyo objeto de deseo constituye en lo sucesivo su propia pena.*¹⁴⁰

A manera de conclusión en el discurso de crítica de género que se plantea en la lectura de Gayle Rubin, el psicoanálisis se retoma para explicar la experiencia que da al sujeto una estructura sostenida por el deseo patriarcal. La palabra aparece como un símbolo de la ley o la norma que ha formado la imagen del sujeto y su subjetividad entendida como estructura simbólica, deseos y creencias. La mediación simbólica que establece la palabra es la que constituye la realidad de los efectos de

¹³⁸ *Ibid* 306.

¹³⁹ *Ibid*.p.307.

¹⁴⁰ *Ibid*.p 306.

liberación o dominación posibles, así como el ejercicio de los poderes determinados por las marcas que deja el género en los sujetos. El inconsciente se estructura como un lenguaje retomando el planteamiento lacaniano siendo el sujeto un efecto ya de este propio lenguaje el cuál Rubin crítica ya que la palabra entonces se inscribe en la falta masculina y posibilita el deseo patriarcal afianzando la opresión y la dominación a través de la reproducción de una estructura simbólica de lenguaje binario de género. El planteamiento de palabras, discursos y el cambio de la estructura y del simbólico para poder nombrarse, quererse, desearse, de otras formas que posibiliten esta revolución transformadora de la estructura sexo/género patriarcal y de todo lo erótico que está también afianzada en el simbólico, entendido como deseo, palabra, lenguaje y discurso se vuelven desde esta mirada necesarios.

El cuerpo y el sometimiento como efecto del poder en Judith Butler.

*El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan, como tal, lo construyen, ... lejos de ser un acto intelectual consciente , libre y deliberado de un sujeto aislado en sí mismo, es el efecto de un poder, inscrito de manera duradera en el cuerpo de los dominados bajo la forma de percepciones e inclinaciones.*¹⁴¹

Pierre Bourdieu.

O lo que ocurre es que el poder productivo que ejerce la prohibición en la morfogénesis hace insostenible la distinción misma entre morphé y psyché?

Judith Butler.¹⁴²

Judith Butler analiza en sus libros *Mecanismos psíquicos del poder* y *Cuerpos que importan*, cuáles son los procesos de subjetivación por los que los sujetos establecen vínculos de sometimiento corporal y psíquico asociados a fenómenos de sujeción¹⁴³ tomando en cuenta que existe una dualidad que nos constituye como sujetos, la dualidad mente/cuerpo. En este apartado no profundizaré en discusiones filosóficas esencialistas respecto a la conformación material y abstracta de esta dualidad mente/ cuerpo. Partiré de la idea de que el sujeto siempre se encuentra

¹⁴¹ Bourdieu Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2010.

¹⁴² Butler, Judith, *Cuerpos que importan*, *Los cuerpos que importan*, p. 94.

¹⁴³ Uso este término indistintamente con el de sometimiento para hablar de ciertas funciones psíquicas relacionadas con relaciones y prácticas de poder. El poder es entendido como potencia activa que actúa sobre la materialidad del cuerpo produciendo ciertos efectos.

sujetado algún poder que actúa en su cuerpo y mente (*psique*)¹⁴⁴. ¿Cuáles son algunos rasgos teóricos de la relación del sujeto con este poder o fuerza activa que lo sujeta en una estructura particular materializada en el género?¹⁴⁵

¹⁴⁴ Psique es una palabra griega del sustantivo ψυχή, que alude en un primer momento al soplo, hálito o aliento que exhala al morir el ser humano. Este sustantivo tiene una acepción bastante amplia que no discutiremos aquí sino que haremos referencia solo a esa palabra como signifiante de un bastó proceso mental que tiene el sujeto orgánica y energéticamente que lo hace vital y pensante.

¹⁴⁵ Véase la aportación respecto de esta noción de Ana María Mtz de la Escalera en el Diccionario Alteridad y Exclusiones, Vivencia del cuerpo, en la cual rescata la función del cuerpo enajenado de las mujeres en la producción de discursos y vivencias de normalización, así como el reconocimiento del cuerpo como lugar contradictorio, lugar de la pulsión, del deseo, y de lo libidinal, haciendo referencia al arte y las prácticas artísticas como elementos emancipatorios y liberadores clave. A este respecto por ejemplo encontramos diferentes tipos de danzas, música, poesía, etc. que aparecen a lo largo de la historia y los diversos países como practicas con significados liberadores o que se hacen en nombre de la libertad o de la crítica. Por ejemplo la práctica de bailar en tacones en un estilo contemporáneo llamado *heels*, que ha hecho popular un bailarín profesional ingles llamado Yanis Marshall. Marshall jamás ha hecho un pronunciamiento político abierto más sin embargo transgrede un orden generizado de siglos en cuanto a indumentaria y movimientos dancísticos normalizados para los cuerpos masculinos. Lo mismo sucede con el vogue, un estilo que los principales medios de comunicación presentaron como voguing a través del hit de Madonna, Vogue, en 1990, muchas personas creen que el voguing se basa simplemente en posar y modelar. El voguing incorpora la danza, la gimnasia y la acrobacia, así como el ritmo y la improvisación. Los vogueers se expresan a través de sus movimientos calculados y sus movimientos gimnásticos avanzados. Éste estilo de danza surgió de salones de baile de Harlem por los afroamericanos y los latinos en la década de 1920-30. Originalmente fue llamado “presentation” y luego “performance”. Con los años, en los 70 la danza se convirtió en la forma más compleja que ahora se llama “Vogue”. El Voguing está continuamente desarrollándose como una forma de danza establecida, que se practica en la escena del baile y discotecas gays sobretodo, aunque también hay concursos llamados balls, conjugando varios estilos con propósitos diferentes que exaltan lo estilizado, la extravagancia Y LA EXPRESIÓN LIBRE DE CUALQUIER MOVIMIENTO del cuerpo. Véase, <http://www.stravadanza.com/view.php?id=60>

Ana María Mtz de la Escalera dice a este respecto:

(...) no hay que lamentarse, hay que desobedecer: si, como decíamos, muchas mujeres en el mundo de hoy no son propietarias de sus cuerpos ni a nivel macropolítico todavía ni en la dimensión micropolítica de los intercambios sociales ¿cómo nos (re)apropiamos entonces de un cuerpo, de nuestro cuerpo desde siempre enajenado? Las

Butler revisa los planteamientos teóricos del poder y la estructura del sujeto de Foucault y Lacan para señalar cuál es el vínculo y los efectos que guardan los sujetos con el sometimiento o la sujeción, para este propósito ella retoma el planteamiento del psicoanálisis lacaniano sobre el deseo. La persona es el deseo,

respuestas afortunadamente no faltan; es posible escoger entre diversos programas de reapropiación. Sin embargo, este no es nuestro asunto aquí. Volvamos entonces a las maneras de decir. Porque sin importar lo que contestemos a las anteriores interrogantes, lo cierto es que el cuerpo es más bien una experiencia. Por lo tanto ya no se dirá que hay cuerpos sino que hay, más bien, experiencias corporales. Si el cuerpo excede siempre a toda presencia como presencia ante sí, si es siempre cuerpo sujetado, la sujetación debe ser estudiada como lo que es: una acción, un acto, un acontecimiento de experiencia. Experiencia tal y como lo reporta la lengua castellana significa a la vez vivencia, experimentación, saber sobre un hacer, saber que puede enseñarse en la práctica, etc. Es así que podemos decir que el cuerpo es cruce de saberes, técnicas y ejercicios; sirve de ejemplo y es la realización de normas. Y es una experiencia tan individual como colectiva cuya mediación solo puede ser la lengua. Porque sea cual sea ese sujeto -del cuerpo- que hoy habla, es ante todo alguien que no se limita a vivir en su cuerpo sino que lo vuelve visible mediante la lengua. Cuerpo público entonces, cuerpo de la comunicación y la transmisión de saberes y de técnicas de tratamiento y manejo del mismo. Se trata de un cuerpo que en la medida en que es hablado en una lengua determinada, le es adjudicado, por la fuerza de esta última, un nombre propio, un sexo, una identidad, y por qué no, un deseo. Ninguna de estas instancias de ley (inyunciones hubiera dicho Derrida) puede reducirse a las restantes; tampoco es posible prescindir de cualquiera de ellas. Pero es preciso recordar que la adjudicación puede ser desobedecida —que no es lo contrario de la obediencia sino un ejercicio de desautomatización, o desnaturalización del significado y función adjudicados—. Todo cuerpo que es afectado por su pertenencia a un estado nacional moderno, a una lengua, a un sexo, o a una colectividad específica puede poner en cuestión la génesis natural de la pertenencia o participación, a esto se le dice desobedecer (o *desobedecir*) Porque si bien los individuos son efectos históricos ubicados tensionalmente entre relaciones de dominación y formas de subjetividad, entre resistencias y obediencia, pueden siempre *desdecirse*, esto es, decirse de otra manera que obedeciendo.

...A pesar de la uniformidad conseguida por las fuerzas normalizadoras de la institución (pedagógica, moral, informativa, política), el cuerpo siempre parece manifestar algo más de lo que hemos dicho; hay casi siempre una suerte de suplemento con la cual trabaja el o la poeta, una especie de fuerza que escapa al vocabulario, a la gimnasia cultural y a las buenas costumbres, a las maneras de mesa y de lecho, a los modos del hacer y del entender del llamado *sentido común*¹⁴⁵ y que sólo la poesía y su particular fuerza estético-performativa (en este sentido, cualquier actividad creadora) está en capacidad de convocar. Convocación mediada en este caso por la imaginación; simbolizada, emblematizada, virtualizada: esto es, innumerables veces significada y por ello con *vocación de poeta*.

lo que mueve a la persona es el deseo. La noción antropológica de lo que es la persona desde la óptica del psicoanálisis lacaniano tiene que ver con plantear entonces una teoría del deseo humano.

En esta discusión existe la idea de que el discurso produce la identidad, las prácticas discursivas y los modos de subjetivación en los sujetos. El sometimiento o sujeción se revela por mecanismo inconscientes, más importantes y fuertes que el discurso mismo. El sometimiento implica desde la interpretación de Butler que el instrumento de la supresión del deseo se convierte en la nueva estructura y finalidad del propio deseo, es decir que este deseo se reproduce una y otra vez de manera infinita, ya que las personas son sujetos de deseo, efectos del deseo. Uno de los elementos de la sujeción o sometimiento es que se presenta como una subordinación a algo llamado deseo:

La sujeción o *assujétissement* no es sólo una subordinación, sino también un afianzamiento y un mantenimiento, una instalación del sujeto, una subjetivación.

El alma da la existencia al preso; de manera no muy distinta a cómo en tanto que instrumento de poder, el alma de Aristóteles forma y enmarca el cuerpo, lo imprime y al hacerlo le da la existencia. No existe ningún cuerpo fuera del poder, puesto que la materialidad del cuerpo, de hecho la materialidad misma es producida por y en relación directa con la investidura de poder.¹⁴⁶

Butler siguiendo a Foucault señala que el sujeto surge a pesar de la casi destrucción de su propio cuerpo por los mecanismos del poder constituyéndose

¹⁴⁶ Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder*, p. 103.

como una unidad disociada y contradictoria por al deseo que irrumpe en su propia estructura desestabilizándola. Del proceso de formación del sujeto dice: “Su formación es simultáneamente el enmarcado de la subordinación y la regulación del cuerpo, así como la modalidad bajo la cual la destrucción es preservada en el sentido de sustentada y embalsamada, en la normalización.”¹⁴⁷

La normalización es ya por supuesto uno de los efectos del sometimiento psíquico y corporal en la cual el sujeto se desenvuelve cotidianamente recibiendo y reproduciendo distintos niveles de acciones o actos a través de variados efectos del poder en su cuerpo.

¿Cuáles son algunos efectos del sometimiento? ¿Cómo están vinculados con el la teoría del deseo entendido como falta en Lacan y qué efectos manifiestan en los cuerpos?

El significado de los efectos del poder en la *psique y en el cuerpo del sujeto* así como las consecuencias de los efectos de dominación se traducen en situaciones de malestar asociadas con vivencias del cuerpo, sensaciones relacionadas con el movimiento de la vida, la alimentación, la sexualidad, la enfermedad y la muerte, el placer y el dolor. El cuerpo es un cuerpo material y acaba representando cierta operación de la psique, el sujeto no está constituido por la producción disciplinaria completamente ya que existen mecanismos psíquicos que “protegen” y producen una especie de resistencia en los sujetos. Butler analiza esto desde la teoría foucaultiana y lacaniana del sujeto y menciona a Althusser, para quien, el registro

¹⁴⁷ *Ibíd.* p. 105.

de lo imaginario es aquello que hace posible el desconocimiento y que complementariamente también para Lacan representa la posibilidad permanente de desconocimiento articulado como falta. El uso que hace Althusser de Lacan y que explica Butler se central en la función de lo *imaginario*, que en Lacan es un registro de la realidad del sujeto, y Butler lo define:

Como posibilidad permanente de desconocimiento, es decir, en la falta que se produce entre la exigencia simbólica, el nombre interpelado, y la inestabilidad e impredecibilidad de su apropiación. Cuando el nombre interpelado busca realizar la identidad a la que se refiere, se inicia un proceso performativo que sin embargo descarrila en lo imaginario.¹⁴⁸

Es una brecha que se abre entre la existencia simbólica, el nombre interpelado (la palabra) y su figura política (el plano de lo real) y la inestabilidad e impredecibilidad de su apropiación. Lo imaginario así representa la imposibilidad de la constitución discursiva coherente de la identidad de los sujetos.

Desde mi interpretación y selección de textos de lo que es el psicoanálisis lacaniano¹⁴⁹, y las nociones más importantes que manejan el propio autor y Butler para comprender el tema del sometimiento, la identidad del sujeto no puede ser nunca totalizada por lo simbólico porque lo que este registro no consigue ordenar

¹⁴⁸ IBID. P. 109

¹⁴⁹ Lacan publicó sus artículos en una colección llamada Escritos por primera vez en español en 1975, posteriormente Miller traduce los seminarios de Lacan en veinte volúmenes, he utilizado para este trabajo los tomos que me parecen de más relevancia para aclarar algunos términos y conceptos referidos por Butler y por el propio Lacan para argumentar mi trabajo.

emergerá en lo imaginario como en una especie de ruptura de la conciencia, de desorden, en lapsus lingüísticos, lagunas, sueños, repeticiones y la angustia.¹⁵⁰

En la Conferencia pronunciada por Lacan en el año de 1953, *Lo simbólico, lo imaginario y lo real*, *Le symbolique, l'imaginaire et le réel*, el término libido es una noción que Lacan describe para expresar una noción de reversibilidad que implica la equivalencia de un cierto metabolismo de las imágenes, un término que él define como un término energético, nombrando a este registro: lo imaginario, donde se encuentran estas imágenes. Lacan lo define textualmente de esta manera:

“El término libido es una noción que no hace más que expresar esta noción de reversibilidad que implica la de equivalencia de un cierto metabolismo de las imágenes, para poder pensar esta transformación es preciso un término energético para lo cual ha servido el término libido, se trata por supuesto de algo complejo cuando yo digo satisfacción imaginaria esto no es evidentemente el simple hecho de que Demetrio se ha satisfecho por el hecho de haber soñado que poseía a la

¹⁵⁰ Véase el diccionario *Alteridad y Exclusiones*, Erika Lindig y Armando Villegas rescatan en sus comentarios sobre: *El cuerpo y la repetición* y su relación con el género de los sujetos, ciertas ideas relacionadas con la teoría de género de Butler y su noción de performatividad siendo esta posibilidad de acción repetida en el cuerpo y el discurso una respuesta también a las políticas de regulación y control a las que se encuentra sometido a sí mismo el sujeto por las reglas de género.

... la idea de la repetición o reiteración en la construcción del género es importante pues conlleva una reflexión sobre lo que Judith Butler llama performatividad de los actos, esto es, una serie de actos repetidos que producen aquello que supuestamente simplemente copian o reproducen. No es que cada acto, cada gesto, cada enunciado, cada uno de los movimientos del cuerpo, copie la marca sexual genérica, sino que al reiterarla, la sigue produciendo. Esta noción de performatividad, la idea de que la repetición de una práctica discursiva o no, produce los cuerpos no es nueva. En general muchos teóricos han dudado de una naturalidad corporal de cuyos miembros o partes deberíamos esperar siempre las mismas funciones.

sacerdotisa cortesana aunque este caso no es más que un caso particular del conjunto.”¹⁵¹

Ahora, lo libidinal, en el registro imaginario encuentra su desplazamiento a los síntomas de los sujetos, todos están relacionados con la sexualidad y la energía de la libido, lo que muestra mencionando el estudio de los ciclos instintuales en los animales, dependientes de algún número de efectos, de reacciones que son esencialmente de orden imaginario y que involucran un comportamiento sexual

... de ahora en adelante señalemos, puntalicemos esta exposición por medio de lo siguiente: que esos elementos de comportamientos instintuales desplazados en el animal, son susceptibles de algo en lo que vemos el esbozo de lo que llamaremos un comportamiento simbólico. ...así planteamos que un comportamiento puede ser imaginario cuando su desvío sobre imágenes de su propio valor de imagen para otro sujeto, lo vuelven susceptible de desplazamiento fuera del ciclo que asegura la satisfacción de una necesidad natural.¹⁵²

Lacan concluye en esta conferencia que el comportamiento del neurótico siempre se trata de un comportamiento sexual que en este registro imaginario aparece como fantasma. Es decir una imagen que construye el sujeto para darle salida a un proceso angustiante. Ser un sujeto analizable, es el proceso que representa la expresión del simbolismo que se ilustra por la relación que existe entre

¹⁵¹ Véase el artículo sobre la conferencia, Lo simbólico, lo imaginario y lo real, Le symbolique, l'imaginaire et le réel, conferencia pronunciada en el anfiteatro del Hospital Psiquiátrico de Sainte-Anne, Paris, el 8 de julio de 1953, en ocasión de la primera reunión científica de la recientemente fundada Société Française de Psychanalyse y posterior discusión.

¹⁵² *Ibid.* p. 4.

el significado y el significante. En el intercambio analítico se trata de síntomas reales, actos fallidos y lo que sea que se inscriba en el terreno de los símbolos y de símbolos incluso más específicamente organizados en el lenguaje, la palabra y el discurso funcionando a través de una estructura compuesta por el significado y significante lacanianos.¹⁵³

Tanto el texto de *Función y campo de la palabra* texto contenido en los Escritos del autor, como en la conferencia sobre lo *Simbólico, lo Imaginario y lo Real*, se explora la estructura del sujeto relacionada con la palabra y el lenguaje (lo simbólico y lo imaginario) . Los síntomas de los sujetos son parte del simbólico y actúan como algo equivalente a la actividad sexual pero nunca con el mismo significado ni sentido, a fin de cuentas, la noción que tenemos del neurótico es que sus síntomas mismos son una palabra amordazada en la que se expresa un cierto número digamos de transgresiones a un cierto orden que por sí mismo él exige que se respete.¹⁵⁴

¹⁵³ De acuerdo a la teoría de Saussure del lenguaje el *Significado* es lo referido al enlace asociativo y el *Significante sería* la parte sensible de ese enlace. La semiología parte de la idea de que existe una estructura profunda formada por una serie de signos caracterizados por dos aspectos interconectados: la imagen sonora del signo (sensible), el significante, y el concepto u objeto que representa (inteligible), el significado. Lo importante de esta relación es que está basada en concepciones políticas, históricas o culturales que hay que interpretar y en el caso de Lacan esta relación entre el significado y el significante se invierte para un uso técnico específico.

¹⁵⁴ Lacan menciona en su conferencia de lo simbólico, lo imaginario y lo real que el síntoma es expresión de algo estructurado y organizado como un lenguaje, el síntoma histérico es el que da por ejemplo siempre algo equivalente a una actividad sexual pero nunca es un equivalente unívoco, al contrario es siempre plurívoco, superpuesto, sobre determinado y para decir todo muy exactamente construido a la manera con que las imágenes están construidas en los sueños, como representando una concurrencia, una superposición, de símbolos.

A falta de realizar el orden del símbolo de un modo real en su vida el sujeto articula una serie de imágenes desordenadas en las que ellas son sustitutos de lo no vivido, y por supuesto eso es lo que ante todo va a interponerse en toda relación simbólica.

... a partir del momento en que su objetivo es descifrar las funciones completamente esenciales de esas relaciones imaginarias, tal como ellas aparecen bajo forma de resistencia, aparece otro registro que no está ligado a nada menos que a la función propia que juega el yo, en esa teoría del yo en la cual hoy no me adentraré y que es lo que hay que distinguir... a saber del yo como función imaginaria, del yo como unidad del sujeto alienado a el mismo, del yo como aquello en lo cual el sujeto no puede reconocerse en primer lugar más que alienándose y entonces, no puede volver a encontrarse más que aboliendo el alter ego del yo, lo que, como tal, desarrolla la dimensión, muy distinta de la agresión, que se llama en sí misma y en adelante la agresividad.¹⁵⁵

Para Lacan, lo real sería lo colocado en el orden de la aprehensión sensorial que es un registro de la realidad para unas bases que pudieran parecer seguras, previas al lenguaje y a la imagen del cuerpo. Entre el cuerpo, el poder y el sometimiento o sujeción resulta la producción material del cuerpo del sujeto, estructurado desde este punto de vista teórico por mecanismos de poder, relacionados con la analítica del deseo, la angustia y los registros de lo simbólico, lo

¹⁵⁵ *Ibid.* p. 7

real y lo imaginario, registros que conforman la estructura psíquica del sujeto, provenientes del psicoanálisis lacaniano.

Ahora bien, la relación que tiene el deseo con el cuerpo desde el feminismo y lectura queer de Butler -- que es a donde quiero llegar-- nos dice que los fenómenos de poder, de sometimiento, de sujeción, violentos o no violentos, tienen que ver con la analítica del deseo que ella revisa desde estos elementos de la teoría psicoanalítica de Lacan. A partir de esto deducimos que existe una relación visible, obvia, entre el cuerpo, el sufrimiento y el sexo/género que vale la pena revisar y que puede explorarse y discutirse desde la perspectiva filosófica:

Butler define que las prohibiciones que instituyen el género:

....operan inundando el cuerpo con el dolor que culmina en la proyección de una superficie, relacionada con la forma sexuada que asume un cuerpo determinado, sus atributos de feminidad o masculinidad como fantasía compensatoria, o máscara fetichista y si uno está obligado a amar o enfermarse quizá la sexualidad que aparece como enfermedad es pues el efecto insidioso de tal censura en el amor.¹⁵⁶

En el cuerpo se producen efectos del poder y del deseo placenteros y displacenteros, malestares, angustias, sensaciones anatómicas incómodas y deseos polimorfos que el discurso psiquiátrico y psicoanalítico durante muchos siglos trató de normalizar, definiendo la sexualidad en términos heteronormativos, asignándole tiempos y formas promedio permitidas dentro de la familia, quedando el resto de los comportamientos y sintomatologías de los pacientes clasificado como parte de

¹⁵⁶ Butler Judith, *Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, p. 106.

enfermedades y trastornos de seres “anormales” “enfermos” e “histéricas.” Dice Lacan: “Yo no desarrollo una psico-logía, un discurso sobre realidad irreal que se llama la psique, sino sobre una praxis que merece un nombre, erotología. Se trata del deseo.”¹⁵⁷

En el seminario X, *La Angustia*, Lacan realiza una delimitación teórica de las funciones y límites conceptuales de la angustia y su relación con el deseo que me parece relevante mencionar generalmente. Para él la angustia, está ligada a algo percibido como peligro, al carácter de sesión del momento constitutivo del *objeto a* (el otro) en la medida en que el sujeto no sabe qué clase de objeto *a* es para el deseo del otro, eso es lo angustiante. Ya que el deseo humano es función del deseo del otro.

Mediante la Angustia mediante su fenómeno, pero también mediante el lugar que les enseñare a designar como propio de ella, se trata de profundizar en la función del objeto en la experiencia analítica. En este lugar *i(a)*, en el Otro, se perfila una imagen tan solo reflejada de nosotros mismos, esta autenticada por el Otro, es ya problemática, incluso falaz, esta imagen se caracteriza por una falta... esta ausencia es también la posibilidad de una aparición regida por una presencia que está en otra parte ... la presencia en cuestión es la del *a*, el objeto en la función que cumple en el fantasma... haciéndose notar la angustia de castración en su relación con el Otro.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Lacan, *Seminario 10, La angustia*, p. 23.

¹⁵⁸ *Ibid*, p.55

Desde mi interpretación y lectura de Lacan y Freud el deseo entendido como falta, es la ley en el psicoanálisis, para el sujeto el objeto aparece oculto detrás del deseo, por lo que el objeto de deseo en relación con el cuerpo es la libido, es decir, una energía latente del sujeto tachado. No está de más mencionar que estas lecturas son complejas y esta interpretación no pretende más que para señalar cuál es el papel del deseo en la estructura psíquica de un sujeto y sus posibles conflictos con el propio deseo que da lugar a efectos de sujeción o efectos de poder.

En Lacan, el sujeto se simboliza como tachado \$ porque se introduce una especie de esquizia dentro de él, de separación que hace que el sujeto se distinga del signo respecto del cual se pudo constituir primero como sujeto, el sujeto tachado con el signo \$ se ve constituido por la imagen reflejada, momentánea que puede manejar, en palabras del propio Lacan, *se imagina hombre solo porque se imagina.*¹⁵⁹ Aquí aparecen varios conceptos psicoanalíticos que hacen referencia a la constitución del deseo, del anhelo y la pérdida angustiosa de un objeto y el sometimiento del sujeto a los mandatos de su propio deseo, dirigido por un *otro* y articulado como lenguaje y *significante*. “El *significante*es una huella, pero una huella borrada, el *significante* les dije en otro momento decisivo se distingue del signo en el hecho de que el signo es lo que representa algo para alguien, mientras que el *significante* es lo que representa a un sujeto para ser *significante*.”¹⁶⁰

La dialéctica del *significante* es aquella forma de búsqueda de un objeto que lo conduce a uno a otro campo de significados que producen nuevos *significantes*. “El

¹⁵⁹ Véase los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, capítulo análisis y verdad o cierre del inconsciente, p. 148.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 74

fantasma, el sujeto tachado con respecto al objeto, adquiere valor significativo por la entrada del sujeto en esta dimensión que lo devuelve a la cadena indefinida de las significaciones que se llaman destino.”¹⁶¹

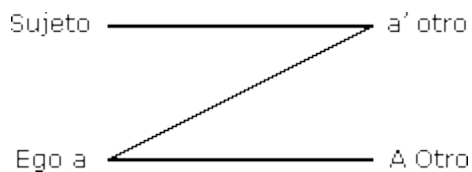
El fantasma es \$ es sujeto tachado, debido a su relación con el otro, ya que el sujeto está constituido en su relación con el otro, con el objeto fantasmático.

Esta *relación cuya polivalencia está suficientemente definida por el carácter compuesto del losange*¹⁶², que es tanto *disyunción, como conjunción Sujeto tachado*

¹⁶¹ *Ibid.* P.79

¹⁶² En El Seminario 5 (p. 417), Lacan explica que el losange "Implica simplemente (...) que todo lo que interviene aquí es gobernado por la relación cuadrática que desde siempre hemos planteado como base de nuestra articulación del problema, de acuerdo con lo cual no hay ningún \$ concebible –ni articulable, ni posible– que no se sostenga en la relación ternaria A a' a." (El Seminario 5, p. 323)

Figura 1: Esquema L (simplificado).



En otras palabras, el losange representa el hecho de que cada sujeto está representado por todo el esquema L (figura 1), por los cuatro vértices del mismo, incluyendo los ejes tanto imaginarios como simbólicos. Esto es obviamente sólo un esquema inicial, puesto que apenas unos meses después, Lacan dice, en una nota al pie de "La dirección de la cura..." que "El signo \diamond registra las relaciones de envolvimiento-desarrollo-conjunción-disyunción". Pero además en El Seminario 11 indica que el losange puede ser comprendido como referencia a las operaciones de unión e intersección en la teoría de conjuntos y las operaciones psicoanalíticas de separación y alienación. Sin embargo, el Esquema L aun está centralmente involucrado en los diagramas de Lacan del fantasma sadeano de "Kant con Sade", escrito en 1962.

Véase la referencia al artículo de Bruce Fink fantasías y el fantasma fundamental: una introducción, en la revista Virtualia., Revista digital de escuela de orientación lacaniana, Año IV número 13.

*es el término de esta operación en forma de división, porque a, el objeto, es irreductible, es un resto y no hay ninguna forma de operar con él.*¹⁶³

En la medida en que el otro aparece como significante del yo aparece un ejercicio de poder (un efecto de la sujeción), sobre la materialidad de su cuerpo, y una angustia, angustia existencial a la manera de Kierkegaard quien Lacan leyó cuidadosamente y reinterpreto con otros propósitos. La angustia y/o angustia de castración aparece pues como termino intermedio entre el goce libidinal y el deseo. Lacan retoma de Kierkegaard el concepto de la angustia y lo replantea para argumentar su teoría del deseo. “En el corazón de la experiencia del deseo , se encuentra lo que queda cuando el deseo es digamos satisfecho, lo que queda al final del deseo, final que es siempre un falso final, final que es siempre el resultado de una equivocación.... El objeto cae del sujeto en su relación con el deseo.”¹⁶⁴

Tal como hemos venido revisado en anteriores ensayos, en gran parte del planteamiento psicoanalítico de Freud y Lacan, la figura de la madre y el padre aparecen también como referentes simbólicos del sujeto y su personalidad ya que actúan y determinan la relación con el deseo y la angustia dirigida al objeto de deseo presente o ausente. La madre se convertirá también en una suerte de fantasma pero no coincide con el punto de la angustia, ya que esta está desplazada al otro. Esta estructura psíquica y las relaciones de parentesco que determinan el deseo en lo imaginario y lo simbólico, constituyen al sujeto fracturado. Desde una noción antropológica psicoanalítica el sujeto divide su propio cuerpo, deseo y

¹⁶³ *Ibid.* p. 189.

¹⁶⁴ *Ibid.* p.191.

necesidades para poder identificarse plenamente con el otro ya que su deseo está colocado simbólicamente e imaginariamente en el otro. Lacan habla de esta especie de ruptura interna de esta manera: “La separación fundamental, no es separación sino partición en el interior, he aquí desde el origen y desde el nivel de la pulsión oral, es aquello que será la estructuración del deseo.”¹⁶⁵

Lo mismo se observa y funciona en relación con la copulación. El punto del deseo y el punto de la angustia son distintos pero coinciden. El deseo encuentra su disolución en la nulificación del objeto central, y la angustia es este *no sin objeto*, de esta manera se articulan. La angustia no es la ausencia de objeto sino la anulación del objeto en el otro.

El deseo se satisface en la función oral y la copulación o relación sexual, después se experimenta una caída entre el no tener y el tener donde aparece la angustia como una manifestación de la castración, de la falta, de un hueco, de una carencia y /o pérdida. “La relación recíproca entre el deseo y la angustia se presenta en este nivel específico bajo una forma radicalmente enmascarada, ligada a las funciones más engañosas de la estructura del deseo.”¹⁶⁶

Ahora bien, a partir de esta idea del deseo que presenta el psicoanálisis lacaniano tanto en los seminarios como en los textos citados de los Escritos, entendido como carencia, falta o el objeto a, (cuestión que no discutiré en este ensayo) Butler menciona como Foucault afirma que el psicoanálisis de Lacan mantiene una ley represora que es jurídica en su forma, es decir, negativa,

¹⁶⁵ *Ibid.* 256

¹⁶⁶ *Ibid.* P, 275

reguladora y restrictiva de los cuerpos y psiques. Cuestión que efectivamente podemos apreciar en los textos y párrafos mencionados de Lacan. Butler afirma que “Foucault sostiene que puede hallarse el mismo modelo de poder en las posiciones psicoanalíticas que le atribuyen una condición prediscursiva a la sexualidad reprimida y aquellas que entienden el deseo mismo como el efecto de la prohibición.”¹⁶⁷ Existen dos posturas para Foucault en las cuales puede distinguirse una en la que el poder tiene una influencia exterior en el deseo existiendo una posibilidad o promesa de liberación para el sujeto y la otra en la que el poder se vincula intrínsecamente con el deseo y le es constitutivo estando el sujeto *siempre atrapado (sometido)*, imposibilitado para escapar de los mandatos del deseo que dependen de los otros.

Butler también se opone a la interpretación de Foucault del psicoanálisis que entiende la represión como una mera instancia del poder jurídico, ella acepta una visión más extensa del poder como productivo del propio sujeto, hasta donde entiendo, y con la cual finalmente concuerdo.

Foucault entiende a los sujetos como producto de la ley lacaniana es decir como personajes normalizados y reprimidos de acuerdo al modelo de producción del deseo y su compleja estructura. Lo que Butler señala en *Mecanismos psíquicos del poder*, acotando quizá esta producción de subjetividades y la relación del deseo con el poder es que la repetición en Lacan:

¹⁶⁷ Véase el texto de Butler, *Cuerpos que importan*, p. 48 . Nota 19.

Es aquello que amenaza la coherencia del sujeto mismo... al servicio de una pulsión de muerte, que procura desarmar o descatectizar¹⁶⁸ el yo mismo.... La repetición es precisamente aquello que socava la fantasía de dominio asociada al yo mismo, una resistencia del sujeto. Lacan describe este esfuerzo por recuperar el lugar fantaseado previo a la formación del yo como el objeto de la repetición pues la repetición es la desconstitución del yo.¹⁶⁹

Esta serie de actos repetidos le dan forma y estructura a lo irrecuperable, la pérdida, Butler habla del duelo, en un sentido particular en que está pérdida y el proceso que entraña, nos enseña que existe la sujeción, pero también nos enseña que somos seres vulnerables, por nuestro cuerpo, por nuestra relación con los otros vinculada con el deseo.

La vulnerabilidad de los cuerpos y del sujeto que es una tesis que desarrolla de manera extensa en *Vida Precaria*, habla de cómo ciertas circunstancias someten a nuestro cuerpo y género a la relación con los otros, en formas “*que no siempre podemos contar o explicar, ... formas que desafían la versión de uno mismo como sujeto autónomo capaz de controlarlo todo.*”¹⁷⁰

Los otros nos desintegran, la hipótesis del dominio como la aplicación de las relaciones de dominación a ciertas nociones construidas desde el punto de vista de

¹⁶⁸ Freud dice que la *catexis* es el proceso de dirigir la energía pulsional hacia un objeto o una representación e impregnarlo, cargarlo o cubrirlo de parte de ella, la catetización, el objeto cargado ya no le resulta indiferente al sujeto se trata más bien de una figuración imaginaria y simbólica consecuencia de nuestras proyecciones de energía libidinosa sobre el objeto seleccionado. La expresión más clara de las *catexis* es el enamoramiento.

¹⁶⁹ *Ibíd.* Nota 19. Introducción.

¹⁷⁰ Butler, Judith, *Vida Precaria, El poder del duelo y la violencia*, Paidós, Barcelona, 2006. p .49.

los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como “naturales” o “normales”¹⁷¹ encuentra en el registro de lo simbólico patriarcal y en el deseo como lenguaje su condición ideal de realización. La pequeña posibilidad de una acción transformadora poderosa aparece en la medida en que los poderes se ejercen en lo simbólico de manera invisible y constante en los sujetos. ¿Qué otra cosa es la violencia simbólica, física y verbal de género, que indica?. Esta violencia patriarcal y de género que se produce y reproduce en la sujeción subjetiva y en una especie de complicidad que deviene en juegos mortales, las víctimas son participan como agentes activos en acuerdos visiblemente riesgosos, negociaciones violentas, imposiciones no verbales, silencios incomprensibles, pactos asimétricos, sumamente injustos e irracionales, que involucran su cuerpo, su bienestar y su vida.

Las personas se someten a una opinión dominante, sufren y enferman, el cuerpo y sus emociones expresan su angustia, rubor, confusión verbal, ira, impotencia vergüenza, humillación, culpa. Los efectos que sostienen estas relaciones de poder están inscritos en los cuerpos y tienen una profunda relación con la construcción cultural de la feminidad y la masculinidad, el deseo, lo erótico y el amor romántico patriarcal, e implican en alguna medida diversas resistencias a estas nociones, desde el entendimiento del cuerpo y el género de lo que es, representa y significa el propio sujeto.

¹⁷¹ La violencia simbólica, física y misógina en todas sus acepciones de género, la normalización poligamia masculina, la construcción de la mística de la feminidad, la imposición de la maternidad, y casi toda la construcción del género que es posible transformar gracias a los feminismos actualmente.

La interpretación de Butler sobre la noción del poder de Foucault es que finalmente este autor rechaza que exista un único lugar de resistencia y menciona que las resistencias también son propias de la constitución de las relaciones de poder y que pueden manifestarse desde diferentes registros, racionales o no.

En el cuerpo se manifiestan las angustias, tristezas y afectos del sujeto, lo que no puede decir, lo que no tiene significado aparente, pero es una manifestación de la psique y el deseo. Lo mismo sucede con el proceso de sometimiento, de sujeción, de dejarse dominar. La forma más evidente del sometimiento es la que se da en las relaciones de poder asociadas con la productividad y la sexualidad, cuestión que también ha sido abordada por numerosos autores desde otras perspectivas teóricas, un ejemplo son Deleuze y Guattari para quienes el deseo es producción y los sujetos producción de deseo (las máquinas deseantes).¹⁷² Los ajustes a los modelos androcentristas, colonizadores, eurocentrados o anglosajones-norteamericanos, y sus reglas son visibles en el dolor de los cuerpos esclavizados y habituados a esta tipo de productividad, fehaciente.¹⁷³

Butler dice que Lacan limita la noción de poder social al ámbito simbólico y delega la resistencia en lo imaginario, Foucault define lo simbólico como el poder

¹⁷² Véase, Deleuze y Guattari, *El antiedipo*, Capitalismo y esquizofrenia, Paidós, Barcelona, 2016.

¹⁷³ Existe una crítica contemporánea a la matriz del poder colonial iniciada por Anibal Quijano, que desde Latinoamérica realiza una crítica de como una forma de explotación corporal de ideas, conocimientos y de diversas imposiciones económicas, de género, de raza y de clase, resulta en la triste clasificación social de la que somos sujetos por otros y por nosotros como mestizos, latinos y latinas. El poder colonial actúa sobre nosotros sin darnos cuenta construyéndonos como individuos con ideales y aspiraciones individuales ajenas, occidentales, de blancura, de cabellos rubios, de ojos claros, que simbolizan éxito económico y estatus político, irrumpiendo en nuestros cuerpos de manera violenta como imposiciones de odio estéticas y políticas.

que produce la posibilidad de sus propias subversiones y estas son efectos inesperados de las interpelaciones simbólicas.

A partir de la lectura de Foucault del psicoanálisis Butler dice:

... es que el problema político, ético y social filosófico de nuestra época no es intentar liberarnos del estado y el tipo de individualización que se vincula a él, sino de promover nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto varios siglos.(...) el aparato disciplinario fracasa la hora de reprimir la sexualidad precisamente porque el aparato mismo es erotizado, convirtiéndose en la ocasión de una incitación a la sexualidad y por tanto de la anulación de sus propios fines represivos.¹⁷⁴

Aquí es donde podemos detenernos a pensar en que existe una vinculación con el sometimiento que no puede ser fácilmente quebrantada, Butler menciona el masoquismo como efecto del sometimiento al igual que de todos los fenómenos “histéricos” y trastornos nerviosos estigmatizados como femeninos como efectos del sometimiento. Lo que Foucault sugiere es que el sujeto se desvincule del tipo de individualización que se impone por el Estado y sus instituciones, ya que conceptualiza el sometimiento corporal como un efecto simbólico de lo lacaniano recibido unilateralmente. Butler menciona que el sujeto puede modificar ese vínculo apasionado con el sometimiento psíquico y corporal cambiando su relación con la injuria, el insulto, la violencia, la herida narcisista que vincula voluntariamente al propio sujeto al sometimiento, al deseo y al poder y esto es lo que sí es posible

¹⁷⁴ *Ibid.* p.115

modificar. El sujeto no depende del deseo de otro para existir a menos que acepte lo simbólico unilateralmente.

El psicoanálisis es una forma de resistencia a las formas preestablecidas de realidad social en este sentido ya que explora la parte inconsciente del sujeto. Butler menciona cómo los cuerpos para Foucault no se resisten a la producción disciplinaria, y que estos discursos someten y destruyen el cuerpo. El sujeto es su cuerpo construido en una frágil unidad disociada. La prisión en este sentido se materializa en la medida en que esta investida por el poder. La prisión sería en efecto el cuerpo:

Yo propondría que, para el sujeto, este residuo corporal pervive bajo la modalidad de haber sido ya siempre destruido en una especie de pérdida constitutiva. El cuerpo no es un lugar en el que se lleve a cabo una construcción, sino una destrucción a raíz de la cual se forma el sujeto. La formación de este es simultáneamente el enmarcado, la subordinación y la regulación del cuerpo, así como la modalidad bajo la cual la destrucción es preservada en el sentido de sustentada y embalsada en la normalización.¹⁷⁵

Entonces el cuerpo es lo que constituye al sujeto en su estado disociado y/o sublimado, bello o putrefacto como una sustancia material que puede tener atributos positivos o negativos, indeseables o deseables, hasta devenir en un cadáver. En el transcurso de la subjetivación, la posibilidad de resistencia aparece en un contra discurso inverso, los feminismos por ejemplo por la convergencia de otros regímenes

¹⁷⁵ Butler, Judith, *Mecanismos psíquicos del poder., Sometimiento, resistencia y resignificación.*, p. 105.

discursivos de la resistencia presentados como auto-subversión y auto-crítica revolucionaria. En este sentido, la resistencia es una medida que puede tomar el sujeto para manifestarse en contra de la fuerza que lo domina, inclusive si proviene de sí mismo.

El psicoanálisis para Butler es un discurso de resistencia contra las formas preestablecidas de realidad social ya que a través de lapsus, lagunas y mecanismos de defensa, el sujeto se manifiesta, se pronuncia con la Palabra. Lacan limita la noción de poder social al ámbito simbólico y delega la resistencia en lo imaginario. Foucault redefine lo simbólico como relaciones de poder y concibe la resistencia como un efecto de poder dentro de lo simbólico.

Las relaciones del poder y la subjetividad que nos estructuran, no exigen para Foucault la liberación de una subjetividad oculta o reprimida sino una elaboración diferente de la subjetividad en contra de la hegemonía histórica del sujeto jurídico en contra de un tipo de individualización específica, controlada, reprimida, por el miedo como efecto del poder, ahí justamente es donde se localiza la resistencia y la posibilidad de resignificación de las sujeciones y el sometimiento.

Desde esta lectura e interpretación del feminismo *queer* de Butler, una vindicación importante sería tratar de establecer la relación entre el sometimiento y la feminidad, y aportar otra mirada de lo femenino, como un fenómeno de carácter simbólico que establece como ya he argumentado en otros apartados una relación de poder en la que un sujeto domina al otro por medio de una *erótica de la dominación* que involucra la construcción y estructura binaria patriarcal del deseo y

los cuerpos que finalmente desembocan en toda una construcción sociocultural y política del mundo.

El sujeto está sujeto al poder y al deseo. Los fenómenos de dominación como el masoquismo femenino, por ejemplo desde el planteamiento psicoanalítico de Lacan, son abordados desde un entendimiento patriarcal de la sexualidad y la estructura psíquica del sujeto y aportan en algún sentido al discurso de género por evidenciar prácticas claras de la estructura sexo/ género entendida desde el binarismo como prácticas de poder de un género privilegiado sobre otro. El falo psicoanalítico de Lacan no tiene que tener un enfoque exclusivamente falócrata, esta crítica Butler la explica muy claramente en varios textos, ya que podemos hablar de un falo lesbiano, como señala en *Cuerpos que importan* y también pudiera ser un falo cibernético, un ciber falo, donde el deseo y la falta pueden ser y sentirse de muchas formas, tener muchas orientaciones, igual que el género.

Las relaciones de poder y el género son dos nociones teóricas inseparables y el falocentrismo que caracteriza a la teoría lacaniana en la comprensión de la teoría del deseo, implica que existe una posición explícita respecto a la importancia del falo como símbolo de la potencia o el poder masculino, y este se desarrolla para comprender que los fenómenos asociados con el poder tienen que ver con un sujeto deseante, sin el cual no podría articularse el poder (en sus versiones femeninas y masculinas) y ejercerse. Tomando en cuenta el sometimiento al poder como efecto-instrumento teórico para hacer distinciones y plantear implicaciones que nos den un entendimiento de la sexualidad y las subjetividades desde la filosofía y el

psicoanálisis más clara, pienso que la extensa problemática y crítica del género debe incluir también este rasgo.

Conclusiones.

La carencia es preparada, organizada en la producción social.

Deleuze y Guattari.

*Con un retroceso de cincuenta años, sabemos... que si bien las independencias formales
tuvieron lugar, la colonialidad del poder no ha desaparecido.*

Houria Bouteldja.

Los feminismos son teorías críticas del poder y sus efectos y ejercicios masculinos y patriarcales. Históricamente existen reflexiones políticas de la teoría y práctica política feminista respecto a los efectos socio-políticos e históricos de este poder específico.¹⁷⁶ En las calles de las ciudades occidentales presuntamente con regímenes demócratas y liberales, algo lejos de las discusiones teóricas, los colectivos/colectivas feministas aparecen como grupos políticos integrados casi exclusivamente por “mujeres”, término sobre la que se ha debatido bastante los

¹⁷⁶ El movimiento sufragista por ejemplo como movimiento histórico vital que surge en el siglo XX, pretendía en su carta de pronunciamientos la consecución de derechos civiles de ciudadanía y derechos políticos más básicos, el derecho al voto, todo esto a la par del surgimiento de una economía capitalista creciente en la cual hubo dificultad para acoger este tipo de demandas; en países como Estados Unidos e Inglaterra, tenemos evidencia histórica de un movimiento social importante de lucha y de violencia machista misógina a las que las sufragistas resistieron durante varios años hasta conseguir el voto femenino.

últimos años. Estos grupos de “mujeres” se han visibilizado para reivindicar representación social, justicia y legitimidad política. Actualmente, hablar de las mujeres implica en primer lugar hablar de género, ya que hablamos de sujetos históricos y políticos con una identidad sexo/genérica. ¿A qué nos hemos referido cuando hablamos de la noción de género? Hablar o generalizar respecto al tema del género o de “las mujeres” tal como hemos discutido a lo largo de este trabajo es una crítica básica de la teoría de género y del feminismo, decir “las mujeres” no indica una identidad común, y menos una condición pre-ontológica o metafísica que exista antes de lo político y/o lo histórico o el género mismo.

El cuerpo femenino construido culturalmente como femenino, ha sido reducido a ser un símbolo y /o un signo, parte de lo simbólico cultural y civilizatorio que hemos criticado y que implica un territorio de apropiación, producción y reproducción de una estructura hetero-patriarcal capitalista funcional. El feminismo si bien tiene diferentes etapas y distintas vertientes ideológicas es una crítica a este orden occidentalocéntrico, falogocéntrico y cristianocéntrico moderno culturalmente construido. Mi proyecto de tesis no pretendía ser exhaustivo en absoluto con las distintas teorías, posturas y visiones del feminismo, eso implicaría un trabajo infinito, realmente mi objetivo era enriquecer la discusión sobre el poder, el género y sus implicaciones relacionadas con el sexo y la sexualidad, desde una reflexión y análisis filosófico-político. Hablar de género no es hablar solo de mujeres, sin embargo no se puede hablar de mujeres, sin hablar de género y sus múltiples aristas e intersecciones culturales, raciales, sexuales, regionales, culturales y

geográficas donde se articula y se mantiene el mismo género como mecanismo y efecto.

A propósito de los alcances de la crítica de cada uno de los capítulos expuestos, quiero mencionar que en el capítulo primero al contextualizar histórica y políticamente la noción de género, he aclarado que ningún feminismo o la teorización sobre el género como sostiene Judith Butler tiene una base universal. Pensemos en la primera ola del movimiento feminista blanco en los años setenta y ochenta en lo referido a que lo personal se vuelve político en relación con las aspiraciones de igualdad y justicia de lo que sucedió con la familia capitalista (el espacio privado injusto y asimétrico) y el Estado (un espacio público con derechos ciudadanos individuales). Cualquiera de las teóricas anglosajonas y/o europeas que hemos mencionado o que pertenecen aquella época, Okin, Pateman, Della Costa, Firestone, Friedan y otras muchas señalan la necesidad de concretar políticas que generen una igualdad sustancial ya que la demanda liberal por los derechos y libertades ciudadanas resultó insuficiente. Algunas de estas autoras con matices socialistas, marxistas y anarquistas más radicales que otras abonan a la discusión de lo que es la noción de género al hablar no sólo de desigualdad sino de explotación y opresión estructural como la misma Gayle Rubin señala en su texto sobre *El tráfico de mujeres, notas sobre la economía política del sexo*.

No se debe generalizar en el discurso de género ni de las mujeres o de los hombres, lo que sí es posible es hablar y discutir sobre los ejercicios y efectos del poder sobre los cuerpos y su constitución material. El sujeto es efecto no causa en el discurso de género contemporáneo.

El tema de la opresión fue abierto por el feminismo de la primera ola en los años setenta del siglo XX, mostrando que en los patriarcados, entendidos como estructuras sociales hegemónicas de dominación las mujeres comparten un vínculo como resultado de esa opresión y/o desigualdad, pero es un vínculo político y socio-histórico, no metafísico ni ontológico, la noción de identidad de lo femenino no existe más que en su especificidad por lo que no se puede hablar ni de universalidad ni de unidad al hablar de un supuesto sujeto femenino. Esto visibiliza la gran cantidad de problemas al tratar de hacer políticas feministas y de representación política, ya que hablar de lo femenino y las mujeres es una discusión abierta que no puede darse como definida abstractamente en ninguna época ya que hablar del género implica entender que también lo simbólico, los signos, los significados de lo femenino y masculino son cambiantes en la cultura, la historia, las latitudes, los tiempos, y los procesos civilizatorios.

Las discusiones filosóficas del feminismo blanco anglosajón de algunas autoras como Kate Millet, Judith Butler, Gayle Rubin y las múltiples reivindicaciones históricas referidas a la igualdad y a la justicia que muchas teóricas europeas y norteamericanas hicieron, nos heredaron e importamos a lo largo del siglo XX, fueron tomadas como referencia en este trabajo investigación en los capítulos específicos para reiterar que el sistema sexo/género es reflejo de una estructura de poder compleja. El género es una noción crítica filosófico-política histórica que ha servido para visibilizar racismo, clasismo y opresión. Las discusiones respecto a la estructura de género en relación con el cuerpo sexuado son relevantes y objeto de discusión teórica ante la gran cantidad de efectos visibles de crueldad y violencia de

las que somos testigos con la guerra y administración de y contra los cuerpos actual. Este conflicto y discusión teórica la abordo en el capítulo tercero referido a la estructura patriarcal y sus efectos diversos violentos. El cuerpo desde la noción de biopoder está inscrito como territorio, en especial los cuerpos femeninos y/ o feminizados como menciona Rita Segato quién posee una herencia del estructuralismo antropológico que le permite visibilizar los fenómenos de violencia de género desde esta óptica. El poder actúa directamente y contundentemente sobre el cuerpo y los territorios creando conflictos antagónicos de fuerzas, gobiernos, mafias, razas, género, produciendo nuevas formas de guerra entre las poblaciones con distintas identidades políticas y corporativas que se entrelazan. En *Las nuevas formas de Guerra y el Cuerpo de las mujeres*, menciona Segato como la conflictividad y antagonismos en esta nueva red, estructura, es difusa, sin principio ni fin, una forma de existencia y subsistencia, donde los cuerpos son bastiones simbólicos de batallas y conflictos violentos locales, personales y colectivos por dinero, estatus, poder, privilegios, territorio, productos y servicios, la policía en la calle tiene poder de juez, los ministerios públicos en los barrios de autoridad y representan la ley y la justicia etc. Una segunda realidad que deviene en un escenario y panorama bélico cruel e inhumano.

Por ello, en la discusión de los últimos dos capítulos de este trabajo, el género aparece ya entendido con un mecanismo y es un efecto de un ordenamiento simbólico el cual está relacionado con la modernidad y con la construcción moderna de las subjetividades. El estructuralismo lingüístico y antropológico norteamericano y europeo así como la crítica posestructuralista que hace el psicoanálisis de Lacan, la

filosofía de Foucault y muchos otros autores y autoras contemporáneos que conciernen al género, son imposibles de abordar en un trabajo de maestría. La construcción moderna del sujeto ha sido criticada y puesta en tela de juicio por todos los teóricos de la teoría posestructuralista, yo he hablado de Foucault y Lacan, ya que Judith Butler los retoma en su propuesta de “lo queer” de las subjetividades, el género y los cuerpos. En ella, se reconoce otro tipo de construcción que no tiene que ver necesariamente con una racionalidad binaria moderna productiva y reproductiva funcional acabada dentro del capitalismo moderno.

Entonces, esta evidencia de varios autores y autoras europeos, norteamericanas del posestructuralismo y el feminismo queer y contemporáneo, como Foucault, Butler, Millet, Lacan, y Rubín, también tiene que ver con el hecho de que estos teóricos y teóricas fueron durante largo tiempo mis referentes únicos del saber. Sin embargo el reconocimiento que hacen ello/as de la lógica binarista y sesgada de los debates expuestos en relación al género hace una necesaria primera crítica europea al eurocentrismo.

El feminismo decolonial o la teoría que señala la relación que guarda el género con la colonialidad del poder, con los poderes y saberes y verdades modernas (Foucault) es expuesta como una alternativa discursiva y de vida que tiene que ver tanto con entender la sexualidad como una tecnología como con asumir un alejamiento de la construcción del género moderna binaria, un alejamiento también de lo que en algún momento fue el feminismo de la igualdad y de la diferencia. Inclusive implica un alejamiento de lo que es el propio feminismo como “cárcel

epistémica europea y moderna” para comprender ciertos procesos personales y colectivos.

Sirin Adlbi Sibai de origen sirio, en su reciente visita a la Ciudad de México, habló de manera contundente de las falsas y coloniales retóricas de modernización liberación y emancipación que rodean los discursos dirigidos y hechos por mujeres musulmanas, y por otro lado de las denigrantes retóricas de desigualdad e interiorización en nombre del Islam o la tradición en el territorio árabe. En América latina vivimos una situación similar, donde el feminismo blanco tiene apropiados casi todos los espacios teóricos y de organizaciones no gubernamentales avocadas a defender derechos ciudadanos, sexuales y reproductivos. Casi no hay espacios públicos en donde se permita la irrupción de otras voces como las de las mujeres mestizas urbanas quienes tenemos otras problemáticas específicas y estamos muy expuestas a la violencia urbana, o de colectivas de mujeres indígenas quienes se encuentran aisladas en sus comunidades rurales. Los espacios del feminismo blanco como los institutos de las mujeres en países mestizos como México, están sumergidos en un bombardeo masivo de medios de comunicación que los restringen jurídicamente en sus políticas de acción y manipulan vulgarmente al mismo tiempo. Así, estereotipadas por los dispositivos de poder gubernamentales fortalecidos por las televisoras y radiodifusoras que están al servicio de la colonialidad del poder y sus intereses machistas y patriarcales arcaicos, una puede escuchar como los programas asistenciales de los institutos de las mujeres manejan opciones como la píldora del día siguiente y los medios anticonceptivos como únicas alternativas para el control natal, programas universitarios contra la violencia y el acoso no tienen

ningún impacto ya que los centros de denuncia contra la violencia dependen de la propia autoridad patriarcal para ser juez y parte, entre otros muchos ejemplos en donde parece que la sociedad está familiarizándose con un discurso de género y feminista pero al servicio de intereses que no contribuyen a ningún proyecto de liberación auténtica y al contrario siguen reproduciendo discursos de género feministas binaristas, moralistas y colonizadores, responsabilizando exclusivamente a las mujeres de problemas complejos de natalidad, violencia sexual y género cotidianos. En un programa de atención a la violencia universitaria por ejemplo se maneja la información a las usuarias o víctimas de que la violencia sexual es la única violencia de género que existe, nunca se distingue entre violencia sexual y de género, lo cual entorpece cualquier acción que incida sobre situaciones conflictivas y de violencia institucional de género permanente. Otro tema es el de las mujeres de comunidades indígenas que se encuentran aparte en otra realidad, silenciadas en sus comunidades con una multitud de demandas distintas y distantes de la modernidad urbana que ni siquiera conocemos.

Entonces el proyecto emancipador del feminismo que empezó en Europa referido a las “mujeres” como sujetos políticos modernos se encuentra pervertido y desdibujado. Tiene un enorme sesgo negativo y falaz en México.

Las reivindicaciones que han servido para adquirir un estatus como sujetas modernas, un estatus de y para las mujeres occidentales o para las que aspiran o ya tienen un cuerpo femenino, mujeres transexuales o mujeres transgénero se encuentra en construcción, todavía hoy y diariamente vivimos desde el género binario un cuerpo enclavado en la cárcel epistemológica de un conocimiento

moderno colonial de lo que es el amor, la pareja, la maternidad, la violencia, la sexualidad y el sexo.

Esta cárcel epistemológica es parte de una estructura y de constantes culturales modernas, de un estructuralismo social, un sistema:

“La cárcel epistemológica existencial tiene que ver con el quién cómo y desde dónde es posible hablar y ser, ya que los pueblos , las culturas y las personas categorizados en la escala de jerarquías del sistema mundo moderno colonial han sido dentro de ésta desestructurados, deconstruidos.”¹⁷⁷

Nosotras como sujetos producto de dispositivos de poder coloniales, representamos el no ser, este no ser ni existir implica estar colocadas en *el imperio de la anulación* como le llamaría Aldbi Sibai, el cual se caracteriza por el ejercicio de al menos tres efectos del poder impositivos, aunque me parece que podrían ser más ya que los dispositivos de poder son muy diversos en las diferentes latitudes sujetas al poder colonial heteropatriarcal occidental :

¿Quién puede hablar? ¿Cómo se puede hablar? ¿Sobre qué temas se puede hablar? ¹⁷⁸

¹⁷⁷ Aldbi Sibai, Sirin, *La cárcel del feminismo, hacia un pensamiento islámico decolonial*, Akal, México, 2016.p.33.

¹⁷⁸ Estos problemas teóricos constituyen para Aldbi Sibai, la cárcel epistemológica existencial que delimita:

El espacio y las posibilidades de existencia conocimiento enunciación .Se tratad de un espacio relativamente amplio pero en última instancia cerrado que permite posibilidades d expresión complejas y diversas, siempre delimitadas y codificadas al interior de un cerco ideológico epistémico, estético institucional legal imaginario espiritual material, terminológico y conceptual que desemboca rocambolesca y paradójicamente en el poder del

La línea que establece quién es europeo, desarrollado, primer mundista, humano y no violento está marcada en nuestros cuerpos y en nuestras ideas. Es verdad que las transformaciones de los sistemas suponen ciertas constantes que se conserva o enriquece a través del propio juego de sus transformaciones, sin que éstas vayan más allá de sus fronteras o recurran a elementos exteriores. Una estructura lingüística y antropológica implica caracteres de totalidad, transformación y autorregulación. Las estructuras son en este sentido principios de explicación y formas colectivas, que están en la base de lo humano, la civilización y la cultura accesibles a la observación antropológica, sociológica y especulación filosófica al infinito. La crítica de esta estructura y proceso aparece en lo que Sirin Aldbi Sibai llama la violencia imbrincada como un proceso civilizador y *la violencia contra el bárbaro*, que encarna el no ser, el silencio y el deseo de silenciar al subalterno, al otro, al diferente, que se opone a la civilización y que hasta ahora se justifica por cualquier medio. Se nos asesina, se nos viola, se nos golpea, se nos acosa, sin más, se nos hace vulnerables cruel e innecesariamente.

En este sentido es interesante proponer y construir una teoría del género mestiza, indígena, decolonial tecnológica de los cuerpos, como un proyecto alternativo de poderes, saberes y placeres propios contrahegemónicos, antipatriarcales, feministas y pedagógicos, generando nuevas formas de vivir, de ser humanos, de desear, donde la jerarquía de clase y raza tenga un sentido débil, en territorio del no-ser, debemos ser conscientes ya que histórica y geográficamente hemos sido clasificados como gente salvaje, sin conocimiento, sin saber, sin

sistema mundo moderno colonial capitalista patriarcal cristianocentrico y occidentalocentrico. Op. Cit. p. 34.

agencia, sin cultura. A estas dominaciones políticas y personas el feminismo decolonial, se enfrenta y resiste en varios sentidos, visibilizando otras maneras de ser personas como:

-Gente que ha resistido estas mentiras, esta ficción del poder en nuestra vida cotidiana, afirmando conocimientos, practicas relaciones... que afirman la vida, la complementariedad y la igualdad.

-Gente que ha resistido la ideal colonial moderna de ser humanos: hombres individualistas que se conciben a sí mismos como superiores, que adoran la razón instrumental que les permite a ver a los demás y a la naturaleza como instrumentos para su beneficio y felicidad.... las mujeres blancas y blanco-mestizas han aprendido a querer ser humanos en este sentido.¹⁷⁹

Hablar de teorías del poder, de cómo actúa el mecanismo de género, el sexo y los efectos de la sexualidad en el horizonte geográfico, histórico y político latinoamericano permite abrir horizontes de pensamiento, de crítica teórica y práctica de resistencias cotidianas que nos abren una nueva esperanza de vida y de organización individual y política marginando dicotomías epistemológicas y abriendo horizontes de diálogos, discursos y vivencias alternativas placenteras emancipadoras de los cuerpos, que desenclavan el género del binarismo moderno y le permiten vivir y existir de mejores y diversas maneras.

¹⁷⁹ Véase, *Pedagogías decoloniales: practicas insurgentes de resistir,(re) existir y (re) vivir*, tomo 1, Reflexiones pedagógicas en torno al feminismo descolonial, Capitulo 12, Catherine Walsh, editora, Ed abaya-yala, Quito Ecuador, ISBN: 978-9942-09-169-7, Noviembre el 2013. p. 411 y 412.

Fuentes de Consulta.

Amorós, Celia, *Vetas de ilustración, Reflexiones sobre feminismo e islam*, Ed. Catedra, España, 2009.

Adlbi Sibai Sirin, *La cárcel del feminismo, hacia un pensamiento islámico decolonial*, Ed. Akal, Argentina-España-México, 2016.

Burín, Mabel, *El malestar de las mujeres: la tranquilidad recetada*, Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1990.

Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, Siglo Veinte, Descarga electrónica: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/EI%20segundo%20sexo.pdf>, Mayo 30, 2018.

Bouteldja, Houria, *Los blancos, los judíos y nosotros*, Hacia una política del amor revolucionario, Ed. Akal/ Inter Pares, traducción Anabelle Contreras Castro, México, 2017.

Butler, Judith, *Deshacer el género*, Paidós, Barcelona, traducción al castellano de Patricia Soley-Beltrán, 2006.

_____, *Mecanismos psíquicos del poder*, Teorías sobre la sujeción, Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer, traducción Jaqueline Cruz, Segunda edición, 2010.

_____, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Paidós, Buenos Aires, 2010.

_____, *El género en disputa*, Barcelona, España, traducción al castellano Maria Antonia Muñoz, 2007. Descarga electrónica: http://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf, Mayo 30, 2018.

_____, *Vida precaria, el poder del duelo y la violencia*, Paidós, Buenos Aires, traducción al castellano Fermín Rodríguez, 1ª a reimpresión, 2009.

Boaventura de Sousa Santos, Maria Paula Meneses eds. *Epistemologías del Sur* (Perspectivas), Ediciones Akal, España, Reimpresión, 2015.

Castells Carme compiladora, *Perspectivas Feministas en Teoría Política*, Paidós, Barcelona, 1ª edición, 1996.

De Miguel Ana, Los feminismos a través de la historia, Mujeres en red, <http://www.mujeresenred.net/anademiguel.html>., Mayo 30, 2018.

Los feminismos / Ana de Miguel (ana.demiguel@urjc.es) *publicado en Celia Amorós (dir.) (2000) Diez palabras clave sobre mujer, Pamplona, Verbo Divino.

Sitio electrónico: <http://acoca2.blogs.uv.es/files/2013/12/Los-feminismos.pdf>, Mayo 30, 2018.

Bourdieu, *La dominación masculina*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2010.

Dalla Costa Mariarosa, Selma James, *Las mujeres y la subversión de la comunidad*,
Donne e sovversione sociale, El poder de la mujer y la subversión de la comunidad,
Siglo XXI, México, 1971.

Martínez de la Escalera Ana María, Erika Lindig Cisneros, Coordinadoras, *Alteridad y exclusiones, vocabulario para un debate político*, México, U.N.A.M., 2013.

Deleuze Gilles, Feliz Guatarri, *El Antiedipo, capitalismo y esquizofrenia*, Paidós, Buenos Aires, 12 a. reimpresión, octubre 2016.

Fisher Helen, *El primer sexo*, Ed.Santillana, España 2003.

_____, Anatomía del amor, *Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*, Anagrama, Barcelona, 2007.

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad, La voluntad de saber*, Tomo 1, Siglo XXI, México 1991.

_____, *Historia de la sexualidad, El uso de los placeres*, Tomo 2, SIGLO XXI, Decimoséptima reimpresión en español, México, 2009.

_____, *Historia de la sexualidad, La inquietud de sí*, Tomo 3, decimoquinta edición en español, Siglo XXI, México, 2007.

_____, *Sexualidad y poder y otros textos*, Folio, Rambla de Catalunya, Barcelona, España, 2007.

_____, *Genealogía del racismo*, Ed. La piqueta, España, 1992.

_____, *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets, 1992.

_____, *Nacimiento de la biopolítica*, Curso en College de France(1978-1979), F.C.E., Argentina, Tercera reimpresión, 2012.

_____, *Los anormales*, *Curso en Collège de France (1974-1975)* F.C.E., México- Buenos Aires, Argentina, octava reimpresión, 2014.

_____, *El poder, una bestia magnífica, sobre el poder, la prisión y la vida*, México, Siglo veintiuno, primera edición, 2013.

_____, *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, editores, trigésimocuarta edición en español, México D.F., 2005.

Freud, Obras completas, *Fragmento de análisis de un caso de histeria (Dora) , tres ensayos de la teoría sexual y otras obras (1901-1905) , Tomo VII*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009.

_____, Obras completas, *De la historia de una neurosis infantil el hombre de los lobos y otras obras (1917-1919) Tomo XVII*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009.

_____, *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Biblioteca Freud, Primera reimpresión, 2009.

_____, *Tres ensayos sobre la teoría sexual y otros escritos*, Alianza editorial, Tercera Edición, Madrid, España , 2012.

Federici, S, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de sueños, 2004.

Gutiérrez, Griselda, *El concepto de género: una perspectiva para repensar la política*, Teoría, La ventana, núm. 5., 1997.

_____ *Feminismo en México*, revisión historiográfica del siglo que termina, PUEG, UNAM, 2002.

Hierro Graciela, *Ética y feminismo*, P.U.E.G, UNAM, México 2003.

_____ *Ética del placer*, P.U.E.G., UNAM, México,

Izzi, Máximo, *Diccionario ilustrado de los monstruos. Ángeles, diablos, ogros, dragones, sirenas y otras criaturas del imaginario*, trad. Marcel-lí Salat y Borja Folch, Mallorca, Alejandría, 2000.

Kymilcka, Will, *Filosofía política Contemporánea*, Ariel, Barcelona 1995.

Lacan, Jacques, *El Seminario Las formaciones del inconsciente*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

_____, El Seminario, *La angustia*, Libro 10, Buenos Aires, Paidós, 2007.

_____, El seminario, *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Libro 11, Texto establecido por Jacques-Alain Miller, Ediciones Paidós, Buenos Aires-Barcelona México, 1987.

_____, *Escritos 1 y 2*, Siglo XXI, México, Argentina, España, siglo XXI, 2009.

_____, Lacan Jacques, *La familia*, Biblioteca de psicoanálisis, editorial Argonauta, quinta edición, Buenos Aires, Argentina, 2003.

Lagarde Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, P.U.E.G., Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Lamas, Martha, *Feminismo transmisiones y retransmisiones*, Taurus, México, 2006.

_____, *Cuerpo diferencia sexual y Género*, Taurus, México, 2002.

Lindig Cisneros, Erika, *Contribuciones a la Crítica de Género*, texto sin publicar. Inédito.

Leggendere, Pierre, *Tratado sobre el padre*, Siglo XXI, Madrid, España, 1994, 184 págs.

Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales de parentesco*, 1 a edición Paidós Ibérica, traducción Marie Therese Cevasco, España, 1981.

Lipovetsky, Giles, *La Tercera mujer*, Anagrama, Madrid, España, 1999.

Lugones, Maria, *Colonialidad y Género*, Tabula Rasa, Bogota-Colombia, no. 9, 2008.

Martínez Ruíz, Rosaura, (Coord)., *Filósofos después de Freud*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Primera Edición, Editorial Itaca, 2015.

Millet, Kate, *Política sexual*, Cátedra, traducción revisada, Carmen Martínez Gimeno, Madrid, España, primera edición, 2010.

_____, *The Politics of Cruelty: An Essay on the Literature of Political Imprisonment*. New York, London: Norton. 1993.

Mignolo Walter, *Hacer pensar y vivir la decolonialidad*, textos reunidos y presentados por comunidad psicoanálisis /pensamiento decolonial, Ediciones Navarra, Editorial Borde Sur, 2016.

Okin Moller Susan, *Justice, Gender, and the Family*, Basic books, Nueva York, 1987.

_____, *Feminisms and Multiculturalism: Some tensions*, Ethics, the university of Chicago, 1998.

_____, *Mistresses of their own Destiny, group rights, gender and realistic rights of exit*, Ethics, University of Chicago, 2002.

Preciado Beatriz, *Manifiesto contrasexual*, Anagrama, Barcelona, España, 2011.

_____, *Testo Yonqui*, Ed. Espasa, Madrid, 2008.

_____, *Pornotopía, Arquitectura y sexualidad en playboy durante la guerra fría*, Anagrama, México, 2010.

Radford Jill, Russell Diana, *Feminicidio: la política del asesinato de las mujeres*, Ceiih, UNAM, 2006.

Rubín, Gayle, *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo*, Revista, Nueva Antropología, UNAM, México, 1986.

_____, *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*, Descarga en línea, Biblioteca Virtual de Ciencias sociales, <http://www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf>,

Mayo 30, 2018

Rougemont Denis, *Amor y Occidente*, CONACULTA, México, 2001.

Válcarcel, Amelia, *Del miedo a la igualdad*, Crítica, Barcelona, España, 1993.

Rivara Kamaji, Greta, *El testimonio, una forma de relato*, Revista Bajo Palabra, nºII (2007): 111-118, Descarga en línea: file:///C:/Users/alma/Downloads/3639-7167-1-PB.pdf

Oyéwúmí O., *Visualizing the Body: Western Theories and African Subjects en African Gender Studies. A Reader*. Palgrave Macmillan. New York, 2005.

Segato Rita, *Las estructuras elementales de la violencia*, Buenos Aires, Prometeo y Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

_____, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Territorio, Soberanía y Crímenes de Segundo Estado*, Universidad del Claustro de sor Juana, México D.F. 2006, ed. Tinta limón, 2013

_____, *La faccionalización de la república y el paisaje religioso como índice de una nueva territorialidad*, en *La nación y sus Otros*, Buenos Aires, Prometeo, 2007

_____, *Femigenocidio como crimen en el fuero internacional de los derechos humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho*, de próxima aparición en: *una cartografía del feminicidio en las américas 2010 Mexico D.F.* Descarga en línea: <http://feminicidio.net/sites/default/files/femigenocidio.pdf>, Mayo 30, 2018.

_____, *Las nuevas formas de guerra y el cuerpo e las mujeres*, Pez en el árbol, Puebla, 2014.

Piaget, Jean, *El estructuralismo*, Barcelona, España, 1980.

Saussure, Ferdinand. *Curso de Lingüística general*. Alianza Editorial, Madrid, España, 1986.

Walsh, Catherine, *Pedagogías decoloniales, prácticas insurgentes de resistir, reexistir y revivir*, Tomo1, Serie pensamiento decolonial, Ed. Abya Yala, Quito Ecuador, Año 2013.

Entrevista: Descolonizando. Diálogo con Yuderkys Espinosa Miñoso y Nelson Maldonado-Torres.

<http://iberoamericasocial.com/descolonizando-dialogo-yuderkys-espinosa-minoso-nelson-maldonado-torres/> Mayo 30, 2018.

Video de youtube sobre La Conferencia Magistral "Vulnerabilidad y resistencia revisitadas" que impartió la Dra. Judith Butler en la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó el 23 de marzo del 2015.

<https://www.youtube.com/watch?v=6taXkozajec>, Marzo 23, 2015.